

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

PRESENTADA POR

ALEX FERNANDO ITZOL BATZ

GUATEMALA JUNIO 2009

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

PRESENTADA POR

ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
alexitzol@gmail.com

GUATEMALA JUNIO 2009



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

Propuesta presentada a la Facultad de Arquitectura por:

ALEX FERNANDO ITZOL BATZ

Previamente a optar el título de:

ARQUITECTO

en el grado académico de:

LICENCIATURA

Guatemala, junio de 2009.

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

VOCAL I

Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

VOCAL II

Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes

VOCAL III

Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

VOCAL IV

Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada

VOCAL V

Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

SECRETARIO

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR DE
EXAMEN PRIVADO

ASESOR

Arq. María Elena Molina Soto

CONSULTOR

Arq. Martín Enrique Paniagua García

CONSULTOR

Arq. Luis Felipe Argueta Ovando

DEDICATORIA

Al Creador y dueño de la vida, por darme visión, sueños, recursos y personas para poder caminar y cumplir metas.

“Den gracias al Señor porque Él es bueno, den gracias al Dios de dioses, den gracias al Señor Omnipotente, al único que hace grandes maravillas”. Salmo 136: 1- 4

A los seres que Dios me regaló como mi familia, porque han sido el hombro para apoyarme, renovar mis fuerzas y seguir adelante.

A los nuevos integrantes de mi vida, porque ellos son el motivo del cumplimiento de mis sueños.

“El que halla esposa halla el bien y alcanza el favor de Jehovah.” Proverbios 18: 22

“Los hijos son una herencia del Señor, los frutos del vientre son una recompensa.” Salmo 126: 3

AGRADECIMIENTOS

A los que estuvieron, están y estarán para compartir su amistad y cariño: mis amigos, porque he aprendido a entender la importancia de conocerlos.

A las casas de estudio por las que recorrí el camino hasta aquí, porque en ellas encontré personas que me instruyeron y trasladaron conocimientos para formarme como profesional. Dentro de ellos, los respetables arquitectos que me apoyaron, instruyeron y corrigieron este documento.

A las instituciones y personas honorables que abrieron sus puertas para poder desarrollar el tema de este documento, en especial a SOSEP quien abrió su libro de conocimientos y experiencias fruto del ferviente trabajo con el tipo de población estudiada.

A usted lector, por tomar su valioso tiempo para revisar este tema.

ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	I
1 CAPÍTULO I	
1.1 MARCO CONCEPTUAL	1
1.1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.2 JUSTIFICACIÓN	1
1.1.3 DEMANDA A ATENDER	2
1.1.4 OBJETIVOS	3
1.1.4.1 OBJETIVO GENERAL	3
1.1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.1.5 RESULTADOS ESPERADOS	3
1.1.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA	3
1.6.1 POBLACIONAL	3
1.6.2 FUNCIONAL-TEMPORAL	3
1.6.3 ESPACIAL	4
1.1.7 METODOLOGÍA	4
RESUMEN DEL CAPÍTULO I	8
2 CAPÍTULO II	
2.1 MARCO HISTÓRICO	10
2.2 MARCO LEGAL	12
2.3 MARCO TEÓRICO	14
2.4 PREMISAS GENERALES	18
2.5 CASO ANÁLOGO	22
RESUMEN DEL CAPÍTULO II	37
3 CAPÍTULO III	
3.1 MARCO REFERENCIAL	39
3.1.1 SACATEPÉQUEZ	42
3.1.2 LA ANTIGUA GUATEMALA	43
3.1.3 SAN GASPAS VIVAR	45
3.2 AGENTES Y USUARIOS	49
3.2.1 AGENTES	49
3.2.2 USUARIOS	49
3.3 OFERTA Y DEMANDA	49
3.4 ANÁLISIS DE IMPACTO	50
3.4.1 SOCIAL	50
3.4.2 EN LA COMUNIDAD	51
3.4.3 IMPACTO AMBIENTAL	52
3.5 ANÁLISIS DE SITIO	52
3.6 RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS	53
RESUMEN DEL CAPÍTULO III	57

4 CAPITULO IV

	Pag.
4.1 PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES	60
4.2 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO	63
4.3 DIAGRAMACIÓN	74
4.3.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	75
4.4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	76
4.5 PRESUPUESTO	77
RESUMEN DEL CAPÍTULO IV	79
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	81
FUENTES DE CONSULTA	82

ÍNDICE DE CUADROS

	Pag.	
CUADRO ESTADÍSTICO No. 1	Situación de los Niños de la Calle	2
CUADRO ESTADÍSTICO No. 2	Censo sobre niñez y adolescencia en situación de calle, Ciudad Guatemala, 2	10
CUADRO ESTADÍSTICO No. 3	Problema en Municipios de Guatemala	11
CUADRO ESTADÍSTICO No. 4	Comparación de Niños y Niñas de la Calle	11
CUADRO ESTADÍSTICO No. 5	Número y lugar de Concentración de Población de Calle	41
CUADRO ESTADÍSTICO No. 6	Estadística del Municipio de La Antigua Guatem	43
CUADRO ESTADÍSTICO No. 7	Niveles de Educación en San Gaspar Vivar	48
CUADRO No. 8	Planteamiento de tipos de niveles para funcionamiento del centro, area de hc	49
CUADRO No. 9	Planteamiento de tipos de niveles para funcionamiento del centro, area de mi	50
CUADRO No. 10	Planteamiento de tipos de niveles educativos del centro	50
CUADRO No. 11	Costo de Recurso Humano	53
CUADRO No. 12	Costo de operación relacionado con alimentac	53
CUADRO No. 13	Costos de Administración	54
CUADRO No. 14	Costos de operación relacionado con la compra de equipo para el proceso de elaboración y servicio de alimentac	54
CUADRO No. 15	Mobiliario y Equipo	55
CUADRO No. 16	Resumen de costos en que se incurren para el desarrollo de talleres ocupacion	56
CUADRO No. 17	Resumen de costos en que se incurren para el vestuario de la población a atel	56
CUADRO No. 18	Resumen de costos en que se incurren para el desarrollo del proyecto 1 año	56
CUADRO No. 19	Análisis de Impacto Ambiental	72

ÍNDICE DE MAPAS

	Pag.	
GRAFICA No. 1	MAPA DE AMÉRICA	39
GRAFICA No. 2	MAPA DE CENTRO AMÉRICA	39
GRAFICA No. 3	UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	40
GRAFICA No. 4	UBICACIÓN DE SACATEPÉQUEZ	42
GRAFICA No. 5	ESQUEMA DE UBICACIÓN DE SAN GASPAR VIVAR	44

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

		Pag.
FOTO No. 1	Niño que se gana la vida como payaso en sem-----	14
FOTO No. 2	Niño recolector de envases plásticos -----	14
FOTO No. 3	Fachada del Centro -----	25
FOTO No. 4	Áreas verdes del Centro -----	25
FOTO No. 5	Áreas administrativas -----	25
FOTO No. 6	Escuela -----	25
FOTO No. 7	Cancha Polideportiva -----	26
FOTO No. 8	Cancha Polideportiva -----	26
FOTO No. 9	Área de cocina -----	26
FOTO No. 10	Comedor -----	26
FOTO No. 11	Lavandería general -----	27
FOTO No. 12	Clínica de enfermería -----	27
FOTO No. 13	Área de estancia -----	29
FOTO No. 14	Ingreso -----	29
FOTO No. 15	Área de convivencia -----	29
FOTO No. 16	Dormitorios -----	29
FOTO No. 17	Servicios sanitarios -----	30
FOTO No. 18	Cuarto de servicio -----	30
FOTO No. 19	Servicio sanitario del educador -----	30
FOTO No. 20	Área del educador -----	30
FOTO No. 21	Sala de convivencia y terapia -----	32
FOTO No. 22	Mobiliario -----	32
FOTO No. 23	Tipo de Circulación -----	32
FOTO No. 24	Área de Servicio -----	32
FOTO No. 25	Área de Nivel 3 -----	34
FOTO No. 26	Área de lavandería -----	34
FOTO No. 27	Sala de convivencia, y comedo -----	35
FOTO No. 28	Cocina -----	35
FOTO No. 29	Área de alacena/bodega -----	35
FOTO No. 30	Dormitorio nivel III -----	35
FOTO No. 31	VÍA PRINCIPAL ASFALTADA -----	Plano 2/3
FOTO No. 32	VÍA SECUNDARIA TERRACERÍA -----	Plano 2/3
FOTO No. 33	VÍA INTERNA DE PIEDRA -----	Plano 2/3
FOTO No. 34	PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA -----	Plano 3/3
FOTO No. 35	IGLESIA LA ERMITA, SAN GASPAR VIVAR. -----	Plano 3/3
FOTO No. 36	PLAZA DE SAN GASPAR VIVAR -----	Plano 3/3
FOTO No. 37	FÁBRICA DE BOLSAS PLÁSTICAS -----	Plano 3/3
FOTO No. 38	INGRESO AL CEMENTERIO DE SAN GASPAR VIVAR -----	Plano 3/3

		Pag.
FOTO No. 39	Calles de tercería en San Gaspar Vivar	45
FOTO No. 40	Ruta hacia San Juan el Obispo	46
FOTO No. 41	Iglesia la Ermita, San Gaspar Viv	47
FOTO No. 42	Plaza San Gaspar Vivar	47
FOTO No. 43	Instalaciones de generadora de Energía Eléctrica en San Gaspar Vivar	48
FOTO No. 44	VISTA DE LA CALLE DE INGRESO A SAN GASPAR VIVAR	Plano 2/10
FOTO No. 45	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA DE CUNETAS EXISTENTE	Plano 2/10
FOTO No. 46	INGRESO PRINCIPAL A SAN GASPAR VIVAR	Plano 7/10
FOTO No. 47	LOCALIZACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA	Plano 7/10
FOTO No. 48	INGRESO AL TERRENO	Plano 7/10
FOTO No. 49	COLINDANCIA NORTE	Plano 7/10
FOTO No. 50	PARED COLINDANTE NOR-OESTE	Plano 8/10
FOTO No. 51	CALLE QUE VIENE DEL CENTRO DE LA ANTIGUA	Plano 8/10
FOTO No. 52	TIPO DE TRÁNSITO	Plano 8/10
FOTO No. 53	CUNETAS EN VÍA PRINCIPAL COLINDANTE	Plano 8/10
FOTO No. 54	CHATARRA EXISTENTE	Plano 9/10
FOTO No. 55	TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	Plano 9/10
FOTO No. 56	VISTA HACIA EL NORTE DEL POLIGONO DEL TERRENO	Plano 9/10
FOTO No. 57	CONTAMINACIÓN EXISTENTE	Plano 9/10
FOTO No. 58	TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	Plano 10/10
FOTO No. 59	UBICACIÓN DEL TERRENO	Plano 10/10
FOTO No. 60	INFRAESTRUCTURA	Plano 10/10
FOTO No. 61	INFRAESTRUCTURA	Plano 10/10

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Pag.
GRAFICA No. 1	DISEÑOS QUE SE PUEDEN REALIZAR EN PLANTA	64
GRAFICA No. 2	TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN CUBIERTAS	65
GRAFICA No. 3	USO DE ARTESON EN CUBIERTA	66
GRAFICA No. 4	USO DE TERRAZA ESPAÑOLA	66
GRAFICA No. 5	USO DE LINTERNILLA	66
GRAFICA No. 6	RELACIÓN DE VENTANAS USO DE ROMPEFUEGOS EN LAS ORILLAS	67
GRAFICA No. 7	ALTURAS DE LAS PUERTAS + DISEÑO	67
GRAFICA No. 8	COLORES APROBADOS	67
GRAFICA No. 9	ROMPEFUEGOS	67
GRAFICA No. 10	DETALLES DE COLUMNAS	67
GRAFICA No. 11	NÚMERO NIVELES A CONSTRUIR	68
GRAFICA No. 12	DISEÑO EN VENTANAS	68
GRAFICA No. 13	PERFIL DE VÍA PRINCIPAL	69
GRAFICA No. 14	RADIO DE GIRO PARA AUTOMÓVILES	69

		Pag.
GRAFICA No. 15	ALTURA ADECUADA DE DINTELES EN VENTANAS	70
GRAFICA No. 16	SERVICIOS SANITARIOS MÚLTIPLES	70
GRAFICA No. 17	SERVICIOS SANITARIOS PARA MINUSVÁLIDOS	70
GRAFICA No. 18	GRADERÍO DE POLIDEPORTIVO	70
GRAFICA No. 19	VISIBILIDAD ADECUADA HACIA LOS DORMITORIOS	71
GRAFICA No. 20	ADECUADA ISÓPTICA EN TEATRO	71
GRAFICA No. 21	PROFUNDIDAD EN PISCINA	71
GRAFICA No. 22	POLIDEPORTIVO	71

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

		Pag.
DIAGRAMA No. 1	Diagrama de distribución de las áreas a nivel general del Centro	24
DIAGRAMA No. 2	Diagrama de ubicación de áreas nivel	28
DIAGRAMA No. 3	Diagrama de ubicación de áreas nivel	31
DIAGRAMA No. 4	Diagrama de ubicación de áreas nivel	33

ÍNDICE DE PLANOS

		Luego de Pag.
HOJA 1/3	USOS DEL SUELO SAN GASPAR VIVAR	48
HOJA 2/3	VÍAS EN SAN GASPAR VIVAR	
HOJA 3/3	EQUIPAMIENTO URBANO EN SAN GASPAR VIVAR	
HOJA 1/10	POLIGÓNO DEL TERRENO	52
HOJA 2/10	SECCIONES DEL TERRENO	
HOJA 3/10	ÁREAS DEL TERRENO	
HOJA 4/10	FOTO AÉREA DEL TERRENO	
HOJA 5/10	ESTUDIO DEL TERRENO	
HOJA 6/10	ÍNDICE FOTOGRÁFICO	
HOJA 7/10	FOTOGRAFÍAS 1	
HOJA 8/10	FOTOGRAFÍAS 2	
HOJA 9/10	FOTOGRAFÍAS 3	
HOJA 10/10	FOTOGRAFÍAS 4	
HOJA 1/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREAS DE CONJUNTO	74
HOJA 2/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA DE DORMITORIO	
HOJA 3/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA EDUCATIVA	
HOJA 4/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	
HOJA 5/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA RECREATIVA	
HOJA 6/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA DE CLÍNICAS	
HOJA 7/9	DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA DE SERVICIO	
HOJA 8/9	DIAGRAMA DE BURBUJAS A NIVEL GENERAL	
HOJA 9/9	DIAGRAMA DE BLOQUES DE CONJUNTO	

HOJA 1/24	ORIGEN DE DISEÑO
HOJA 2/24	PLANTA DE CONJUNTO
HOJA 3/24	PLANTA DE TECHOS
HOJA 4/24	VISTAS DEL CENTRO 1
HOJA 5/24	VISTAS DEL CENTRO 2
HOJA 6/24	VISTAS DEL CENTRO 3
HOJA 7/24	VISTAS DEL CENTRO 4
HOJA 8/24	VISTAS DEL CENTRO 5
HOJA 9/24	SECCIONES DEL TERRENO
HOJA 10/24	PLANTA DE DORMITORIOS HOMBRES Y ÁREA DE SERVICIO
HOJA 11/24	ELEVACIONES DE DORMITORIOS HOMBRES Y AREA DE SERVICIO
HOJA 12/24	ELEVACIÓN + SECCION AREA DE DORMITORIOS
HOJA 13/24	PLANTA DE ÁREA EDUCATIVA
HOJA 14/24	TEATRO
HOJA 15/24	PLANTA ÁREA DE MUJERES
HOJA 16/24	ELEVACIÓN + SECCIÓN ÁREA DE MUJERES
HOJA 17/24	PLANTA DE ÁREA RECREATIVA
HOJA 18/24	DETALLES EN SECCIÓN
HOJA 19/24	PLANTA DE ADMINISTRACION Y CLINICAS
HOJA 20/24	ELEVACIÓN DE INGRESO PRINCIPAL Y CLÍNICAS
HOJA 21/24	DETALLES ARQUITECTÓNICOS
HOJA 22/24	DETALLES
HOJA 23/24	DETALLES DE PUERTAS
HOJA 24/24	DETALLE EN VENTANAS

INTRODUCCIÓN

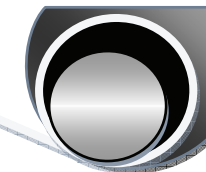
Los problemas sociales en la ciudad de Guatemala se han incrementado al pasar de los años, uno de ellos y que afecta el desarrollo económico y social es: la niñez y adolescencia en situación de calle. Dicho problema ha tenido medidas de tratamiento por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para disminuir los índices de crecimiento, mejorar la calidad de vida de los afectados, y reinsertarlos en la sociedad productiva. Como tarea social del Estado de velar por resolver los problemas que se afrontan en el país es necesario que los programas que se abran a la niñez y juventud de la calle, no sean asistencialistas, sino integrales: considerándolos como personas que tienen la posibilidad y el derecho de participar activamente en su proceso de inserción a la sociedad.

Se genera en apoyo a SOSEP, un documento en el cual se desarrolla el estudio y planteamiento para un CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVIEN EN LA CALLE con el objetivo de darles una oportunidad de desarrollo, para que sean personas productivas socialmente, para su familia y para ellas mismas.

Debido a la necesidad existente se plantea una propuesta de diseño en la que se refleja la respuesta funcional, ergonómica, antropométrica y tecnológica para el tipo de usuario al que está dirigido.

CAPÍTULO I

La problemática de la niñez y adolescencia en situación de calle es un fenómeno que día a día está afectando a la sociedad guatemalteca, un problema al que es necesario darle una solución efectiva para que no aumente. Dentro de los objetivos de este estudio se plantea un Centro en el que se le dé atención y además se capacite a esta población, para devolver a la sociedad personas útiles y productivas. El estudio se realiza siguiendo una metodología de estudio para dar una mejor solución.



1.1 MARCO CONCEPTUAL

Los niños, niñas y adolescentes que han hecho por diversas razones de la calle su hogar, se han visto obligados a: ser maltratados, abusados, discriminados, a hacer uso de sustancias tóxicas como medio de supervivencia, a realizar actividades en la calle para poder satisfacer sus necesidades. Se han abierto programas para disminuir el índice de esta problemática, pero hace falta trabajar más, para su solución de fondo.

1.1.1 ANTECEDENTES

Según el "Plan de acción a favor de los niños, niñas y jóvenes de la calle"¹ en un principio era un fenómeno del centro de la capital que se fue extendiendo a otras zonas, y en la actualidad, se ha hecho presente en cabeceras departamentales y municipales, donde aparecen nuevos grupos o los ya existentes aumentan con la llegada de nuevos compañeros y compañeras.

A finales del decenio de 1990, se gestan los primeros acercamientos entre diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para tratar esta temática.

Problemática donde se debe actuar activamente para lograr disminuir estas situaciones, por medio de procesos para lograr cambios significativos en la vida de este sector, reconociendo que no se puede continuar delegándolos y excluyéndolos de ninguna forma, por el contrario se debe restituirles sus derechos y lograr mejorar su calidad de vida.

1.1.2 JUSTIFICACIÓN

La niñez y adolescencia en situación de calle es parte de una serie de problemas sociales que afectan a un numeroso sector de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos, principalmente aquellos, que por diversas razones se ven obligados a vivir permanentemente en las calles.

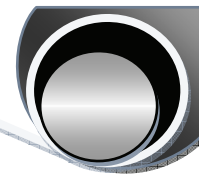
La niñez y adolescencia más vulnerables a ser de la calle son aquellos que sufren en sus hogares maltrato infantil, abuso sexual, desintegración familiar, trabajo infantil, explotación sexual, pobreza extrema, maltrato intrafamiliar, abandono de sus padres, falta de atención, y falta de oportunidades para realizarse como personas productivas.

Al estar en la calle, lo primero que enfrentan a su corta edad es la preocupación por la supervivencia, tienen que conseguir el alimento de cada día, protegerse del frío y sobre todo resistir la violencia que la sociedad y las fuerzas de seguridad ejercen contra ellos y ellas.² De esta manera, pasan de niños a pequeños adultos, esto obliga a que gran parte de su tiempo lo ocupen en ingeniarse cómo encontrar alimentos; el no tener un lugar seguro les lleva a descansar en el día en la vía pública.

Las niñas, niños, adolescentes que viven en la calle son los que menos posibilidades de vida y desarrollo tienen, pertenecen a un sector de la población rechazado por muchos y negado por otros. Este fenómeno no disminuye, por el contrario, cada día aumenta. Hay programas remediales que durante el día les ofrece la oportunidad de estar allí, teniendo acceso a la alimentación, la higiene personal y desarrollo de alguna actividad a veces productiva, sin embargo estos espacios no son suficientes para acogerlos e incluso no son suficientemente atractivos para todos.

¹ "Plan de acción a favor de los niños, niñas y jóvenes de la calle" Secretaría de Bienestar Social, Foro de Protección a la Niñez y Juventud de la Calle y COPREDEH, Guatemala, 2006.

² Informe realizado por Casa Alianza y publicado por Human Right Watch.



La educación es otro factor prioritario para la integración y desarrollo de una vida social y laboral, existe un gran porcentaje que no sabe leer ni escribir, otros no han terminado la primaria.

La mayoría de los niños de la calle no tienen la oportunidad de capacitarse en algún oficio u ocupación y por esta razón se les hace difícil integrarse a una vida laboral.

Habiendo realizado un análisis de la situación en que se encuentran las niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Guatemala, se hace urgente la necesidad de crear, implementar y abrir un Centro de Atención y Capacitación a población en situación de calle para atender sus necesidades.

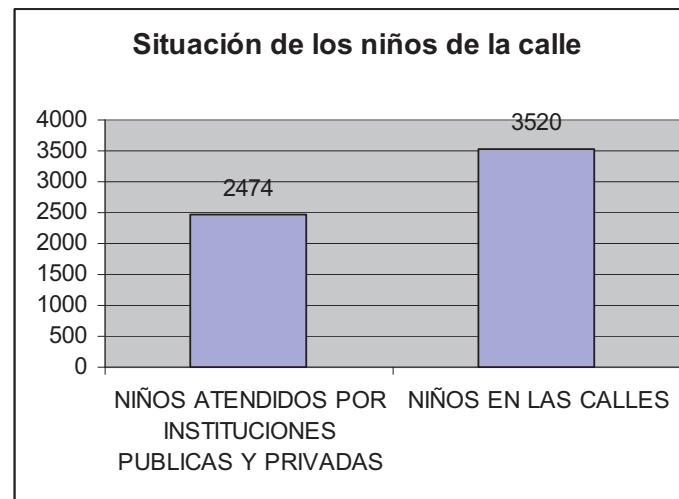
Actualmente no se cuenta con ninguna institución del Estado que brinde proyectos abiertos de atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de calle, con un espacio que los albergue, eduque, desintoxique y donde se capaciten; ya que por el perfil de esta población, alejarlos bruscamente de su entorno significa aislarlos por completo, pues están acostumbrados a ser libres, lo cual debe ser un proceso de aprendizaje.

Necesitamos que los programas que se abran a la niñez y juventud de la calle, no sean asistencialistas, si no integrales: considerándolos como personas que tienen la posibilidad y el derecho de participar activamente en su proceso de inserción a la sociedad.

1.1.3 DEMANDA A ATENDER

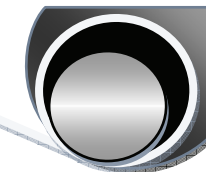
Se estima que en toda Guatemala existen alrededor de 3,500 a 5,000 niños, niñas y adolescentes que dependen de la calle para sobrevivir³; sin embargo, se desconoce su cantidad y ubicación exacta. Ya que el fenómeno no disminuye, por el contrario, cada día son más los niños, niñas y jóvenes que abandonan sus hogares.

CUADRO ESTADÍSTICO No. 1



FUENTE: censo "Aproximación Situacional del niño, niñas y Adolescente de la Calle" realizado en 1998 por SOSEP.

³Censo "Aproximación Situacional del niño, niñas y Adolescente de la Calle" realizado en 1998 por SOSEP.



1.1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar un proyecto para la atención integral a Niñez y Adolescencia en situación de calle, a través del diseño de un Centro que sea un modelo para la institución (SOSEP), y que al ingreso del niño se le brinde atención integral por medio de programas que contemplen entre otros: formación de hábitos y valores, capacitación técnica mediante talleres prelaborales, ocupacionales; así como el desarrollo de actividades de apoyo, tomando como base los componentes de salud (preventiva y curativa) educación (incluyendo educación acelerada) alimentación, hospedaje, recreación, cultura y deporte, con el objeto de lograr su reinserción a la sociedad.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar un centro para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en donde puedan recibir atención adecuada.
2. Plantear la implementación de talleres ocupacionales, como primera instancia de computación, globoflexia, elaboración de canastas, cocina, repostería, elaboración de piñatas, talleres de albañilería, herrería, carpintería, pintura, desarrollo de procesos lúdicos terapéuticos, entre otros. Para lo cual se debe realizar el estudio necesario para Integrar a los adolescentes a los procesos que les permita desarrollarse independientemente en el área laboral.
3. Diseñar el desarrollo de actividades de recreación y culturales, para fortalecer la participación individual y social de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, así como el de la comunidad en las actividades que se realicen fuera del centro.
4. Incluir dentro del centro un proceso de desintoxicación coordinado por profesionales en el área.
5. Planear el desarrollo de un programa educativo, que abarque primaria y nivel básico, que atienda a niñez y adolescencia en situación de calle.

1.1.5 RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del enfoque social que se ha adoptado en la Universidad de San Carlos se espera dar una respuesta efectiva a la problemática de la niñez y adolescencia de la calle, a través del diseño de un centro en donde se pueda atender la situación de una parte de esta población y donde se les proporcionen las herramientas necesarias de conocimiento y capacitación para que sean personas productivas y útiles a la sociedad, formadoras de sus propias empresas, una vez que hayan pasado su proceso de readaptación.

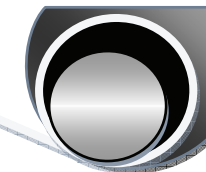
1.1.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.1.6.1 POBLACIONAL:

Este estudio se enfocará a la población infantil y juvenil de calle de acuerdo con resultados obtenidos de los datos estadísticos que se han realizado por instituciones encargadas de trabajar en esta situación. Enfocado en aquella población cuya edad permita aún rescatarse, para que cumplan el proceso de readaptación y lograr así, los resultados esperados. Población que es referida por orden de Juez y/o que ingresen de manera voluntaria a los centros de ayuda. No se puede atender a toda la población en esta situación, sino que se plantea un modelo a seguir para crear más centros de atención. Según los resultados de la investigación se obtendrá el dato determinante del número de usuarios del centro a plantear.

1.1.6.2 FUNCIONAL - TEMPORAL:

El presente estudio tiene una proyección funcional, de acuerdo al tiempo que tarde el proceso de atención de los niños y adolescente de la calle. Varía dependiendo de la edad que el usuario ingrese al centro, y finalice el proceso. De acuerdo con las edades en la que ingrese el niño o adolescente al Centro, se plantea un máximo de 13 años y un mínimo de 1 año.



1.1.6.3 ESPACIAL :

El proyecto del CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE, plantea atender a los menores de 18 años, de los municipios del departamento de Guatemala que tienen este problema, se plantea el Centro como un modelo a seguir por la institución (SOSEP), para llevarlo a cabo en otros inmuebles que se poseen en otras localidades, debido a que la demanda es mucha y destinar a todos en un mismo centro para su atención, es imposible. Se desarrollará el estudio para el Centro en la aldea de San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala. Esto debido a que SOSEP es una institución gubernamental, la cual posee inmuebles en la República de Guatemala y se previene el funcionamiento del Centro en dicho inmueble por ser uno de los más apropiados en cuanto a la disposición de espacio (10580.75mts.2).

1.1.7 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Todo el proceso de realización del documento de investigación se realiza en cuatro fases, las cuales se han venido desarrollando de acuerdo con lo estipulado en el programa de graduación de FARUSAC⁴ las cuales se desarrollan a continuación:

FASE UNO:

INVESTIGACIÓN UNO:

Se inicia a conceptualizar los conocimientos teóricos necesarios para desarrollar una tesis. Se realizan ejercicios concernientes a los temas a tratar en una investigación, para realizar prácticas de campo.

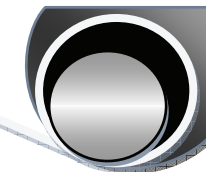
FASE DOS:

INVESTIGACIÓN DOS:

Después de tener los conocimientos necesarios, se determina el punto de partida para trabajar el tema de investigación que se desarrolla en las siguientes fases:

- **Concebir el tema:** cada vez que salimos a la calle es triste ver que en la mayor parte de los semáforos, en parques, en plazas, en aceras, se encuentran niños trabajando; teniendo una bolsa o guaipe en la mano con alguna clase de solvente. Algunos otros tirados en la acera, sucios; otros teniendo en las manos papel de envoltura de comida que alguien tiro a la basura. Estos niños que por alguna razón llegaron allí, se ven privados de una oportunidad para ser personas productivas. Excluidos de tener un lugar en donde se sientan confortables para poder vivir, un lugar en donde se les ayude y se les encamine a tomar un rumbo de vida distinto. Cada día vemos en el periódico los índices de pobreza; índices comparativos con otras ciudades que no logran tener ese brote de producción necesaria para salir del subdesarrollo, el granito de arena que podamos dar para ayudar a disminuir los problemas sociales que afrontamos como nación, será de gran importancia, ya que si pensamos en dar propuestas de solución a dichos problemas estaremos creando un país mejor.
- **Analizar el tema elegido:** existen muchos caminos a tomar para desarrollar el tema de investigación, pero quizá es necesario, tener en cuenta en la elección, el impulso interno que llevamos para poner un granito de arena en una propuesta que ayude a otros, y que a su vez nos ayude a todos como nación; es así como, el tema fue elegido después ver los problemas sociales que tenemos en nuestro país y poder contribuir en este caso con una propuesta.
- **Realizar los procesos necesarios para el desarrollo del tema:** dentro de estos procesos o pasos, se incluyen todos aquellos que se establecen según el método científico en la Facultad de Arquitectura para el desarrollo de los temas de documentos de graduación.⁵

⁴ Reglamento de sistema de graduación de Farusac.



- **Búsqueda de Institución que apoye al desarrollo del tema:** después de haber elegido el tema, se buscó una Institución que apoyara el desarrollo del mismo, esto se debe a que debemos buscar la opinión y ayuda de expertos en el tema, para que el mismo tenga mayor eficacia en la propuesta de solución, en este caso la institución que abre las puertas al apoyo de la investigación es SOSEP⁶

FASE TRES:

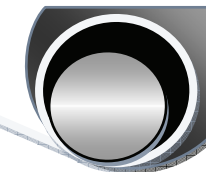
INVESTIGACIÓN TRES:

Se desarrolla en las siguientes fases:

- **Inicio del proceso de investigación:** se principia por buscar la información que ya existe, en relación a los niños de la calle, es decir:
 - Cómo viven.
 - Estadísticas que nos ayuden a entender cómo está la situación.
 - Concebir en dónde inicia el problema.
 - Propuestas de solución que se han realizado
 - Cómo está el fenómeno de estudio actualmente.
 - Entender por qué fue que llegaron a la calle.
 - Qué los motiva a no buscar ayuda.
 - Qué los motiva a rechazar en algunos casos, la ayuda.
 - Qué aspectos se deben tomar para tratarlos, sin que ello pueda incurrir en un factor que desmotive al niño a no seguir el proceso de ayuda.
 - Qué aspectos de salud, vivienda, educación, trato, recreación, etc., hay que tomar en cuenta en el proceso de desligarlos de la calle.
 - Qué instituciones son las encargadas de darles ayuda.
 - El marco legal que los rige.
 - Cómo afecta su situación al país.
 - Qué beneficios traería, si disminuye el número de ellos.
 - En qué condiciones se encontrarían después de su salida de la calle.
- **Diseño de la recopilación de la información:** realizar una lista de los instrumentos que servirán para el desarrollo de la investigación. Dentro de estos es necesario incluir todos aquéllos que llevarán a la preparación de:
 - Las técnicas de recopilación de información: dentro de éstas se piensa en: información documental, en observaciones, entrevistas, medios audiovisuales.
 - Preparación de los modelos de recopilación: diseño de las fichas, encuestas, mapas, diseño de las entrevistas.
 - Planificación de las herramientas a utilizar: tablas, papel, cámara fotográfica, lápices, computadora, grabador de voz.
- **Contacto de los agentes en donde se obtendrá información:** realizar una lista de posibles agentes que ayudarán en la recopilación de información, dentro de esta lista incluir a todas aquellas personas e instituciones que de alguna u otra manera tienen relación con el tema que se está desarrollando. Es necesario tener un plan de acción con los posibles obstáculos que se presenten con algunas personas o instituciones debido a la delicadeza de las políticas que manejen.

⁵ Reglamento de sistema de graduación de FARUSAC.

⁶ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.



- **Inicio de la recopilación de la información:** al principio es necesario que se tome en cuenta todos aquellos puntos que toquen las fuentes de información.
- **Tipo de información a recopilar:**
 - Dentro de la recopilación de la información se debe incluir lo siguiente:
 - Sistema Teórico: teorías, conceptos, enfoques, leyes políticas, estrategias.
 - Sistema Real: Entorno natural/territorial (físico, biótico), Entorno Social y Cultural, Entorno Legal y Político, Entorno económico
 - Agentes Usuarios.
 - Análisis de sitio.
 - Evaluación de impacto.
 - Análisis Casos Análogos.
 - Requerimientos: funcionales, institucionales, culturales, morfológicos, ambientales, tecnológicos, estéticos.
 - Programa de Necesidades.
- **Depuración en la recopilación de la información:** cuando se va ahondando en la investigación los puntos a investigar se hacen más puntuales y se descartan aquéllos que no tendrán mayor impacto para el proceso de investigación.
- **Tabulación de la información:** se debe analizar la información obtenida e iniciar a tabularla, para ello es necesario valerse en este tiempo de software necesario.
- **Retroalimentación:** en este punto se analiza la información que se recopiló de forma superficial y es necesario realizar una retroalimentación en la recopilación, definiendo los puntos débiles de la información y fortaleciéndolos con preguntas claves que servirán para no tener dudas.
- **Definición y diseño de la presentación de la información:** la información recopilada, analizada y tabulada se debe presentar de manera adecuada para entender el tema que se está estudiando.

FASE CUATRO:

DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO (DISEÑO IX):

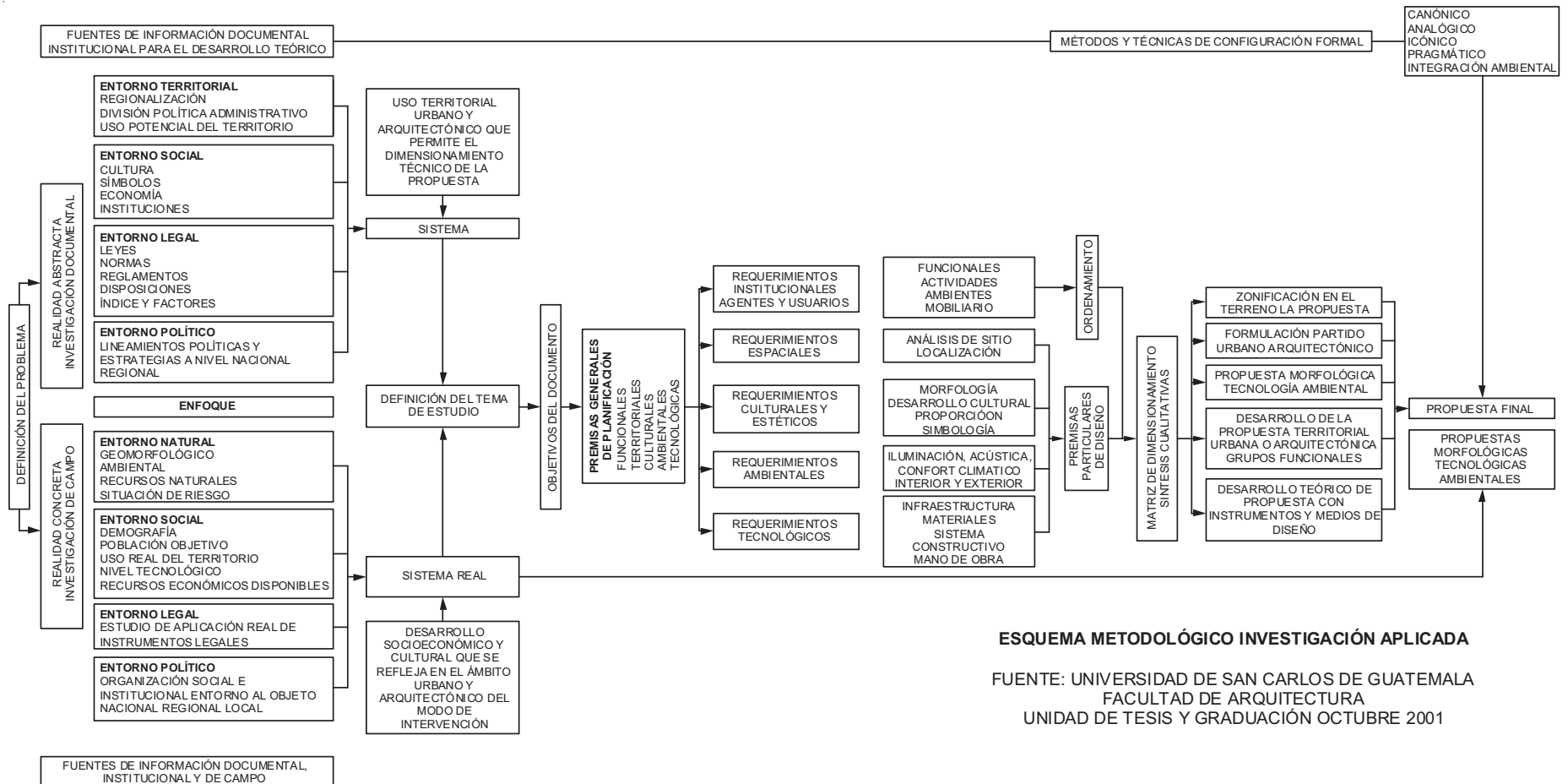
Se desarrolla en las siguientes fases:

- **Síntesis de la información para el diseño del proyecto:** luego de analizar toda la información se procede a sintetizar y a sacar los elementos que servirán para el planteamiento del proyecto.
- **Elaboración de primera aproximación de diseño:** con la síntesis realizada se inicia a darle vida al proyecto empezando por el programa de necesidades, siguiendo por la diagramación y las relaciones de las áreas, luego los primeros sketches de lo que será el diseño, luego de graficar procedo a realizar el anteproyecto.
- **Asesoría del anteproyecto:** realizar las visitas pertinentes para que asesoren el proyecto con los consultores seleccionados así como la asesora correspondiente.
- **Modificación del anteproyecto:** luego de atender a las opiniones de los expertos, realizar las modificaciones al diseño.
- **Evaluación de los objetivos a alcanzar:** realizar una auto evaluación de los objetivos planteados al principio de la concepción del proyecto y examinar si se están alcanzado, y si no es así, realizar una reingeniería para encontrar la forma de como se pueden alcanzar.
- **Entrega final del proyecto:** después de haber realizado la evaluación de los objetivos a alcanzar se procederá a presentar el proyecto final.z



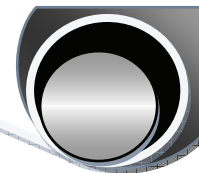
Para el desarrollo de la Fase dos a la cuatro, se toma en cuenta el cuadro elaborado por la Unidad de Tesis y Graduación de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ESQUEMA METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN APLICADA



ESQUEMA METODOLÓGICO INVESTIGACIÓN APLICADA

FUENTE: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIDAD DE TESIS Y GRADUACIÓN OCTUBRE 2001



RESUMEN CAPÍTULO I

Los niños, niñas y adolescentes que han hecho la calle su hogar, han sido expuestos al maltrato, abuso y discriminación. Esta problemática inició en el centro de la capital y se fue extendiendo a otras zonas y ahora a otros departamentos, a finales de los 90 se inicia a trabajar para combatir dicho problema.

La niñez y adolescencia más vulnerable son aquéllos que sufren maltrato infantil, abuso sexual, desintegración familiar, trabajo infantil, explotación sexual, pobreza extrema, maltrato intrafamiliar, abandono de sus padres, falta de atención, y falta de oportunidades para realizarse como personas productivas. Este fenómeno no disminuye, por el contrario cada día aumenta.

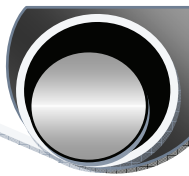
Uno de los factores prioritarios en la atención de esta población es la educación y la capacitación de algún oficio. Actualmente no existe ninguna institución del Estado que brinde atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Se estima que en toda Guatemala existen alrededor de 3,500 a 5,000 niños, niñas y adolescentes que dependen de la calle para sobrevivir; sin embargo, se desconoce su cantidad y ubicación exacta.

El objetivo general de este estudio es brindar el diseño de un proyecto destinado para la atención integral a Niñez y Adolescencia en situación de calle, y que al ingreso del niño se le brinde atención integral por medio de distintos programas. Como resultado se espera dar una respuesta efectiva a la problemática de la niñez y adolescencia en situación de calle, a través del diseño de un centro en donde se les pueda atender y proveer herramientas necesarias de conocimiento y capacitación para que puedan ser personas productivas y útiles a la sociedad.

Este estudio se enfocará a la población de calle en edad en la que se puede rescatar de acuerdo a resultados obtenidos de los datos estadísticos, para que cumplan el proceso de readaptación y lograr así los resultados esperados.

El presente estudio tiene una proyección funcional, de acuerdo al tiempo que tarde el proceso y varía dependiendo de la edad que el usuario ingrese y finalice el proceso.

El proyecto plantea atender a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, de la ciudad de Guatemala y municipios del departamento de Guatemala, se plantea el Centro como un modelo a seguir por SOSEP y que pueda ser readecuado en otros inmuebles del Estado, debido a que la demanda es mucha y destinar a todos en un mismo centro para su atención es imposible. Todo el proceso de realización del documento se realiza en cuatro fases.



Investigación uno:

Se inicia a conceptualizar los conocimientos teóricos necesarios para desarrollar una tesis

Investigación dos:

Se desarrolla en las siguientes fases:

- Concebir el tema
- Analizar el tema elegido
- Realizar los procesos necesarios para el desarrollo del tema
- Búsqueda de Institución que apoye al desarrollo del tema

Investigación tres:

Se desarrolla en las siguientes fases:

- Inicio del proceso de investigación
- Diseño de la recopilación de la información
- Contacto de los agentes en donde se obtendrá información
- Inicio de la recopilación de la información
- Tipo de información a recopilar
- Depuración en la recopilación de la información
- Tabulación de la información
- Retroalimentación
- Definición y diseño de la presentación de la información

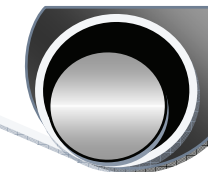
Desarrollo de la propuesta de diseño (diseño IV):

Se desarrolla en las siguientes fases:

- Síntesis de la información para el diseño del proyecto
- Elaboración de primera aproximación de diseño
- Asesoría del anteproyecto
- Modificación del anteproyecto
- Evaluación de los objetivos a alcanzar
- Entrega final del proyecto

CAPÍTULO II

Para dar una solución efectiva al problema de la niñez y adolescencia en situación de calle es necesario comprender cuál es su origen, que se ha hecho a favor de ellos, la magnitud del problema, los aspectos legales respecto al manejo de esta población; también es necesario comprender cuál es el perfil de un niño de la calle, cuáles son los problemas a los que se enfrenta, cuáles son las actitudes que posee por haber tenido la experiencia de vivir en la calle; cuando se logra entender estos puntos, se tiene una visión de conjunto para una mejor idea del tipo de solución que le puede brindar.



2.1 MARCO HISTÓRICO

En Guatemala desde la aprobación y ratificación de la Convención de los Derechos del niño el 26 de enero de 1990, el Estado adquirió dos compromisos fundamentales uno, mejorar las condiciones de vida de los niños niñas y adolescentes guatemaltecos, garantizando su derecho a la protección, provisión y participación; el otro, adoptar todas las medidas administrativas y legislativas necesarias para dar efectivo cumplimiento a los derechos reconocidos en dicha convención. La entrada en vigencia de la Ley de Protección Integral, en base a los diversos instrumentos internacionales ratificados y tomando como fundamento la realidad nacional y la situación de la problemática de la niñez y adolescencia en situación de calle se desarrollara este proyecto que apoya la implementación de acciones directas de atención integral.

Datos recientes emanados del censo de niñez y adolescencia en situación de calle, realizado en la ciudad capital, por la Secretaría de Bienestar Social, auspiciado por UNICEF, reflejan a población de 0 a 18 años de la calle y en la calle lo siguiente:

CUADRO ESTADÍSTICO No.2

Secretaría de Bienestar Social	
Censo sobre niñez y adolescencia en situación de calle, Ciudad Guatemala, 2005	
Información de una muestra de 406 niños.	
Grupo entrevistado	Cantidad
Mayores de cinco años	151
Menores de cinco años	53
Trabajadores(as)	202
Total	406
Fuente: Estadística de SOSEP, septiembre 2005.	

Nota: en esta investigación no se tomó en cuenta a población joven mayor de 18 años, porque se consideran mayores de edad en la República de Guatemala.

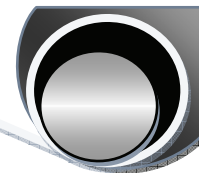
La necesidad de garantizar el cumplimiento de la Política Pública de Protección Integral a Favor de la Niñez y la Adolescencia⁷ dio lugar a que la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala con el apoyo de UNICEF diera inicio en el 2005 al censo de niños y adolescentes en situación de calle en las zonas urbanas del municipio de Guatemala.

Dicho estudio surge del interés de identificar la ubicación y la cantidad de niños, niñas y adolescentes que dependen de la calle para sobrevivir.

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN EN MUNICIPIOS Y ENTREVISTAS CON AUTORIDADES MUNICIPALES E INSTITUCIONES DE SERVICIO

- Los principales problemas sociales que afectan a los municipios del departamento son: Extrema pobreza, violencia intrafamiliar, pandillas, y alcoholismo.

⁷ "Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional a Favor de la Niñez y la Adolescencia 2004 – 2015" Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala. Guatemala, 2006.



- La población de calle en los municipios donde se pudo observar este fenómeno, se mantiene dispersa, es decir, se reúnen en grupos pequeños de 2 o 3 integrantes.
- Existe población de calle que permanecen solitarias.
- En algunos municipios existe niñez y adolescencia que depende de la calle para sobrevivir, pero a diario se trasladan a la ciudad u otros municipios.
- Esto hace, que en algunos casos, la detección solo pueda ser realizada en horarios nocturnos y de madrugada.
- La población de calle se moviliza constantemente a través del municipio, sin contar con un punto de encuentro fijo.
- De los 16 municipios cubiertos, aquellos donde se detecto niños, niñas y adolescentes que dependen de calle para sobrevivir, fueron:

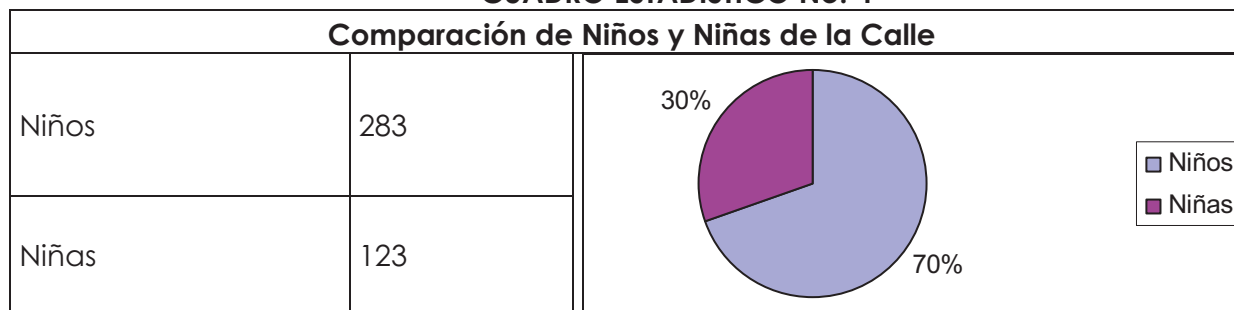
Cuadro 3: Municipios donde se detecto Niñez y Adolescencia en situación de calle:

**CUADRO ESTADÍSTICO No. 3
PROBLEMA EN MUNICIPIOS DE GUATEMALA**

Municipio	Población	Porcentaje %
Mixco	20	41.7
Villa Nueva	12	25.0
Chinautla	9	18.8
Amatitlán	4	8.3
Villa Canales	2	4.2
Fraijanes	1	2.1
Total	48	100

Fuente: Estadística de SOSEP, septiembre 2005.

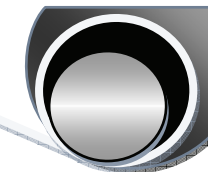
CUADRO ESTADÍSTICO No. 4



Muestra de 406 niños.

Fuente: Censo de la niñez y adolescencia en Situación de Calle en el Área Metropolitana del Municipio de Guatemala. Septiembre 2005.

En el año 2007 la Secretaría atendía a 500 niños, niñas y adolescentes en diferentes hogares, de los cuales el 40% se han callejizado y tienen alguna adicción.



2.2 MARCO LEGAL

En Guatemala desde la aprobación y ratificación de la Convención de los derechos del niño, (26 de enero de 1990, y aprobada por el Congreso de la República el 10 de mayo del mismo año), el Estado adquirió dos compromisos fundamentales:

1. Mejorar las condiciones de vida de los niños niñas y adolescentes guatemaltecos, garantizando su derecho a la protección, provisión y participación.
2. Adoptar todas las medidas administrativas y legislativas necesarias para dar efectivo cumplimiento a los derechos reconocidos en dicha convención.

La entrada en vigencia de la Ley de Protección Integral, con base en los diversos instrumentos internacionales ratificados y tomando como fundamento la realidad nacional y la situación de la problemática de la niñez y adolescencia en situación de calle se desarrolla este proyecto que apoya la implementación de acciones directas de atención integral.

Según el Artículo 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia⁸, define que: "se le considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad".

Acerca de los Deberes del Estado:

Artículo 4 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia⁸: Deberes del Estado: es deber del estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en los relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación educación, cultura, deporte y recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes,

Artículo 94: de la Constitución de la República⁹: Obligaciones del Estado sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

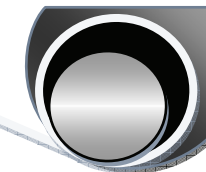
Acerca de los Derechos Humanos:

Artículo 9 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia⁸: Vida: los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

Artículo 11 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia⁸: Integridad: Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

⁸ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

⁹ Constitución Política de La República de Guatemala



Circunstancias en las que el niño entraría al Centro:

Artículo 14 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencias: Identidad: (porción del artículo) dice: los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos.

El estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de establecerla.

Acerca de la Educación:

Artículo 36 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: Educación Integral: los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Ésta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes.

Artículo 76 inciso a) de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y el Artículo 52 sustancias que producen dependencias.

Reglamento Orgánico (acuerdo gubernativo 18-2006) de la Secretaría de bienestar Social 1, 2, 4 literal e) 9 literales a,f,k.

Para el ingreso de un niño, de acuerdo con el perfil del niño de la calle, estos han roto su vínculo familiar, por lo que le padre no tiene la potestad en ese momento, se plantea que los menores ingresen al centro de atención de forma voluntaria y al concluir su etapa de ingreso, la institución hace del conocimiento del Juez correspondiente para dar el aviso de protección y abrigo, los chicos que cometieran faltas, se deben manejar de acuerdo a un reglamento interno, el cual se elaborará al momento de entrar a funcionar el centro.

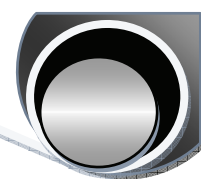
Acuerdos de Paz¹⁰

En la firma de los acuerdos de Paz el 29 de diciembre del año 1996, en los puntos 7 y 8 de los conceptos que se consideraron:

7. **Es fundamental para lograr la justicia social y el crecimiento económico**, la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas **de todos los sectores de la sociedad. Corresponde al Estado ampliar estas posibilidades de participación** y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y proveedor de servicios básicos, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos. Para ello **el Estado requiere** elevar la recaudación tributaria y **priorizar el gasto público hacia la inversión social.**

8. En la búsqueda del crecimiento, **la política económica debe orientarse a impedir** que se produzcan **procesos de exclusión socioeconómica**, como el desempleo y el empobrecimiento, **y a optimizar los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos. La elevación del nivel de vida, la salud, la educación, la seguridad social y la capacitación de los habitantes,** constituyen las premisas para acceder al desarrollo sostenible de Guatemala.

¹⁰ Acuerdos de Paz Firme y Duradera, firmados en Guatemala, 29 de diciembre de 1996, sección de conceptos.



2.3 MARCO TEÓRICO

¿Qué es un niño de la calle?

Un niño de la calle es aquél que desenvuelve todas sus actividades cotidianas en ella, es decir: duerme, come, trabaja, juega, tiene sus necesidades fisiológicas, comparte con otros, en la mayoría de los casos se droga. "La mayoría rompe poco a poco con la vida familiar. Otros lo hacen de manera drástica y se integran a un grupo que les ofrece la seguridad y el afecto que no encuentran en sus hogares."¹¹ Durante el día deambulan por las calles o permanecen en parques, paradas de buses, áreas cercanas a comercios, barrancos, entre otros; realizando actividades que les permitan garantizar su supervivencia. Estas comprenden estrategias tales como pedir limosna, limpiar vidrios de automóviles en semáforos, lustrar zapatos, vender dulces, hacer trucos vestidos de payasitos y algunas otras de su ingenio.

Entre las causas que originan la salida de estos niños, niñas y adolescentes de sus hogares, se encuentran: El maltrato, en cualquiera de sus formas, la pobreza prevaleciente en el 56.19% de los hogares guatemaltecos¹², el abandono de parte de sus encargados, el abuso sexual y la orfandad entre otros aspectos.

Podemos observar a diario en las calles que los niños están expuestos al Trabajo Infantil, la cual es toda actividad de producción de bienes y servicios realizados por niños y niñas menores de 18 años, a veces a cambio del pago de un salario y a veces sin ningún pago.

FOTO No. 1

Niño que se gana la vida como payaso en semáforos



Fuente: Propia

FOTO No. 2

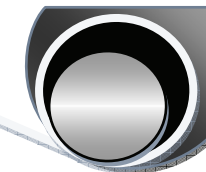
Niño recolector de envases plásticos



Fuente: Propia

¹¹ "Plan de acción a favor de los niños, niñas y jóvenes de la calle" Secretaría de Bienestar social, Foro de Protección a la Niñez y Juventud de la Calle y COPREDEH, Guatemala, 2006.

¹² INE, Perfil de la pobreza en Guatemala, Guatemala, 2002.



A continuación se describen las características de un niño de la calle, ayudando a entender sus necesidades en el diseño del centro de atención se hace una referencia de la respuesta espacial, antropológica, formal y funcional.

Entender cómo es un niño de la calle:¹³

La mayor parte de los niños llegan a la calle por algún tipo de abandono, el cual en su concepto básico se da cuando los padres o encargados niegan apoyar a su hijo, emocionalmente, o económicamente. (Una renuncia legal firmada de derechos paternos de los padres biológicos significa "abandono".) Según las investigaciones realizadas por instituciones dedicadas al estudio del tema de los niños de la calle la mayor parte de ellos han sufrido de abuso, que es un daño inferido a cualquier persona por medio de maneras físicas, verbal, emocional, o sexual; pueda causar que la víctima desarrolle problemas emocionales, o de conductas, de los cuales pueden aparecer más adelante.

Otra característica que podría llevar a un niño a la calle es el dolor y pérdida, debido a los asuntos emocionales no resueltos que pueden resultar de haber sido trasladados de una familia, tener que enfrentar la muerte de un padre/madre, mudarse de un lugar a otro, o terminar/renunciar los derechos paternos de padres biológicos. A causa de que los niños a veces no expresan bien sus sentimientos acerca de pérdidas y separaciones, estos asuntos pueden causar depresión y comportamientos graves.

- La mayor parte de ellos han sufrido de abuso, por lo que normalmente vuelven a imitar los abusos hacia sus compañeros. (necesitan que las áreas en donde se desarrollen estén visibles y puedan ser monitoreados constantemente por los educadores que trabajen con ellos)

Características de un niño de la calle:

En los niños que viven en la calle se puede observar alborotos o incapacidades emocionales, que son condiciones que son evidentes por falta de respeto para las autoridades, problemas escolares, la inhabilidad de enfrentar cambios, y problemas con otros niños. Otras características incluyen interrupción al dormir, cambio de humor inesperado, y la tendencia para actuar impulsivamente sin tener consideración a las consecuencias. Otro problema que presentan es la ansiedad de separación, es una ansiedad persistente y excesiva que sucede cuando uno se separa de su propio hogar o padres y las actividades y deberes diarios no siguen un ritmo normal. La mayor parte de ellos sufre de algún desorden como los mencionados a continuación:

Desorden de atadura:

Es una condición señalada por la incapacidad de desarrollar conexiones familiares con otras personas. Puede ser difícil para niños abusados y descuidados formar lazos significantes. Señales del desorden de atadura incluye la dificultad de mantener mirada a alguien a los ojos, mintiendo, y no respondiendo al cariño.

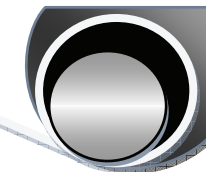
- Necesidad de crear áreas de convivencia para crear conexiones con otras personas.

Desorden de conducta:

Una condición señalada por sentimientos bastante fuertes de no querer cumplir con las normas o expectativas sociales. Un niño con incapacidad de conducta puede intimidar o amenazar a otras personas; iniciar peleas; permanecer en la calle/afuera tarde sin permiso; usar armas que podría hacerse daño; ser físicamente agresivo o ser cruel con animales o humanos; forzar a alguien a participar en actividades sexuales; o robar, mentir, o no cumplir con promesas por obtener mercancías para evitar deudas y obligaciones.

- Necesidad de talleres y programas de aprendizaje y capacitación de oficios.
- Necesidad de crear granjas para productos de la canasta básica. Autogestión por parte de los residentes del centro.

¹³ Conceptos tomados de: Adoption Exchange Association/Plan de Acción a favor de los niños, Niñas y Jóvenes que viven en la Calle/Conociendo la infancia que vive en la calle/Elaboración propia



Desorden de estrés postraumático:

Es un síndrome, provocado por eventos traumáticos, que causa que la persona reviva traumas emocionales del pasado, encerrarse en sí misma, y retirarse del mundo actual. Algunos síntomas pueden incluir problemas asociados con dormir, pesadillas, pensamientos indiscretos, y una dificultad de concentración.

- Necesidad de tener diseños interiores que no les recuerde su pasado.

Desorden de interrupción:

Una condición, desatada a menudo por trauma, en la cual personas se desconectan de toda conciencia de sí mismo, la hora/el tiempo, o circunstancias exteriores como defensa contra realidades o memorias desagradables.

- Necesidad de plantear las áreas de estancia con apertura exterior directa o indirecta para notar cambios: noche, día, lluvia, sol, etc.).

Desorden desafiante oposicional:

Es un desorden que se caracteriza por comportamientos tal como perder la paciencia con frecuencia, una tendencia de entrar en peleas y discusiones con adultos, rechazar y no obedecer lo que un adulto pide, comportamientos con intención de insultar y molestar a los demás, comportamientos vindicativos, usar palabras vulgares, y una tendencia de culpar a los demás por los errores de uno mismo.

Desorden en el comportamiento:

Una incapacidad—influenciada por la herencia, incapacidades del cerebro, dieta, estrés o tensión, y funcionamiento de familia—que causan síntomas como hiperactividad, agresividad, recluirse de interacciones sociales, comportamiento auto perjudicial, inmadurez, problemas de aprendizaje, ansiedad excesiva, o cambio de humor.

- Necesidad de tener un área recreativa para encauzar de forma distinta la hiperactividad.
- Necesidad de plantear sistemas constructivos que no ayuden a que los usuarios desarrollen artefactos dañinos, como los vidrios.

Desorden reaccionario de atadura:

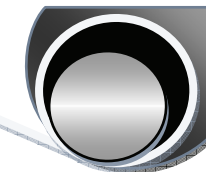
Es una condición de un niño que resulta de una falta de cuidado consistente caracterizado por la incapacidad de entablar vínculos afectivos con otras personas de forma aceptable. Algunos síntomas pueden incluir el retraso del desarrollo, falta de contacto visual, problemas con alimentación o alimentarse, hipersensible al toque y al sonido, no responder o iniciar una interacción social en forma adecuada, auto estimulación, y una vulnerabilidad a las infecciones.

- Necesidad de contar con su propia área de cocina y comedor para que puedan los encargados suministrarles las dietas alimenticias correspondientes.

Desorden de aprendizaje:

Es una condición que hace difícil a una persona a recibir, comprender, y mantener información; no es una señal de un nivel bajo de inteligencia.

- Necesidad de contar con su propia área de educación especial para su condición. (Debido a que el niño ha perdido habilidades importantes en su desarrollo la Educación que debe recibir debe ser: Inter-institucional, en el que participan varias instituciones para dar, desarrollar, planificar y ejecutar programas de educación, especializados para este tipo de población)



Además de estos desordenes algunos sufren de:

Retraso cognoscitivo:

Un retraso en el desarrollo tradicional de una persona y en su habilidad de procesar información o pensar lógicamente o analíticamente. Esto se ve reflejado en los programas de educación de los centros que se dedican al tema de los niños de la calle.

- Necesidad de plantear talleres ocupacionales de carácter más práctico que científico.

Retraso del desarrollo:

Un retraso en el proceso del desarrollo de un niño comparado contra la maestría de habilidades (como sentándose, caminando, hablando, usar el baño, etc.) de niños de la misma edad.

Síndrome alcohólico fetal:

Una gama de defectos y serios trastornos mentales y emocionales son el resultado de la exposición del feto al alcohol. Los síntomas pueden incluir desórdenes de comportamiento y aprendizaje (incluyendo el déficit de atención e hiperactividad), comportamientos y decisiones sociales escasas e inadecuadas, y comportamientos impulsivos.

Síntomas de abuso sexual:

Son síntomas que indican que el niño tal vez haya sido abusado sexualmente que incluyen hábitos de masturbación excesiva, interacción sexual con compañeros, agresión sexual hacia niños menores o hacia niños más ingenuos, comportamiento seductor, y la promiscuidad.

- Necesidad de no contar con áreas de difícil visibilidad.
- Necesidad de servicios sanitarios de fácil acceso y fácil monitoreo por los educadores.
- Necesidad de no mezclar convivencia no controlada de hombres y mujeres.

Tipos de niños que necesitan ayuda:

Niño de la calle:

Los niños de la calle son aquellos para los que la calle... más que su familia se ha convertido en su verdadero hogar, una situación en la que no existe protección, supervisión o dirección por parte de adultos responsables. (Human Rights Watch adopta la definición de niños de la calle formulada por el Programa Inter-ONG para Niños y Jóvenes de la Calle)

Niños de crianza:

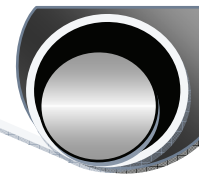
Son los niños que están colocados en custodia legal del estado a causa de algún abuso, negligencia, u otro problema de crianza de parte de sus padres biológicos. Mientras que estos niños se encuentran en el sistema de crianza—custodia estatal—viven con padres de crianza o en casa-hogares para niños.

Niño en Situación de Calle:

Es todo aquel niño que no pasa de los 18 años el cual por alguna situación vive en la calle.

Debemos entender los tipos de centros de ayuda hacia esta población, por ejemplo:

- Casa-hogar el objetivo final es arreglar la situación de vivienda por adopción de los niños.
- Una casa terapéutica de crianza: es una casa de crianza en la cual el padre o los padres han recibido entrenamiento especial para tratar a una variedad de niños—incluyendo a niños que tienen un retraso mental, un trastorno grave o moderado, problemas delincuentes, o necesitan una atención frágil médica. Los padres de crianza quienes mantienen una casa terapéutica son supervisados mejor y reciben una mayor asistencia y apoyo que los padres típicos de crianza.



- Una Guardería formal, es una guardería formal proveída a un niño (u otra persona que recibe atención/cuidado tal como un anciano) que ofrece un descanso formal temporáneo a la persona que generalmente cuida y asume la responsabilidad de ese niño/persona.
- **Un centro de atención y capacitación, es un lugar en donde se atiende a los usuarios, en las necesidades que presentan al ingreso del centro y se someten a un proceso de capacitación para devolverlos de forma distinta al salir del mismo.**

2.4 PREMISAS GENERALES

Dentro de las premisas generales que son necesarias tomar en cuenta para el diseño de los distintos ambientes se encuentran:

Espacios:

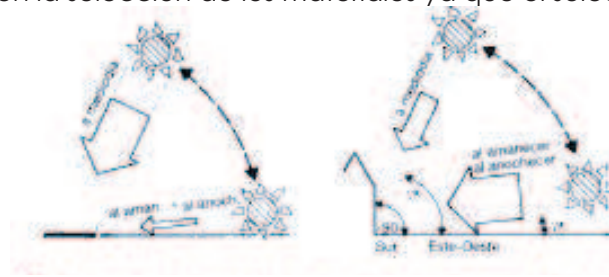
Las áreas de desarrollo para cualquier tipo de uso deben cumplir con características de confort para el usuario. Los espacios deben ser el resultado de estudios de funcionamiento de lo que en ellos va a localizarse, debe preverse para cada tipo de mobiliario a utilizar el área de uso del mismo. El diseño de un espacio debe realizarse dando prioridad a la funcionalidad y luego aplicarle el toque estético, el cual debe ir acompañado de varios factores como materiales, alturas, iluminación y ventilación.

Materiales:

Como prioridad debe realizarse un estudio del lugar en donde se va a desarrollar el proyecto, esto para que los materiales a aplicar sean los más adecuados tanto en economía como en confort.

En ambientes fríos es necesario utilizar materiales termoaislantes para que las condiciones climáticas internas de confort se mantengan de manera distinta a las condiciones del exterior.

La cubierta es una parte muy importante en la selección de los materiales ya que el soleamiento cae directamente sobre ella.

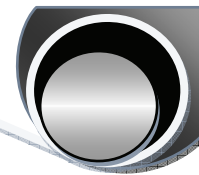


Color:

El concepto del color ya no se considera como un simple valor estético o decorativo, sino como un medio para obtener los mejores resultados funcionales y de ambiente en un bien acordado ajuste con la luz, con los materiales y con las líneas. Para conseguir situaciones óptimas deben considerarse la calidad de la luz (natural o artificial) y la reflexión que ésta otorga a las superficies coloreadas evitando así los efectos de deslumbramiento.

La máxima claridad proviene de pintar los cielorrasos de blanco. Si los pisos y elementos de equipamiento son relativamente oscuros (reflejan entre el 25% y 40% de la luz) las partes superiores del ambiente deben tener una capacidad de reflexión del 50% al 60%.

Un dormitorio requiere colores suaves y de descanso con poco contraste, mientras que una sala admite más contraste, valores ricos y colores alegres



En las piezas pequeñas no deben ser utilizados los colores cálidos, por la cualidad saliente de estos, tampoco en las grandes los fríos, porque estos, por su cualidad entrante harán que aquellas parezcan mayores aun.

Los colores puros son siempre insoportables; un azul intenso es deprimente, un amarillo puro agobia y un rojo brillante crea la máxima excitación. Los suaves verdes, rosas, marfiles, cremas, oros, que sean claros y neutros producirán una sensación fresca, darán el toque, y crearán más el ambiente propio para la estabilidad emotiva.

Ventanas

Los marcos de las ventanas y puertas si se los pinta con tonalidades más claras que la de las paredes disminuye el contraste que se establece con la luz que entra desde el exterior.

El uso del color en construcciones en la Antigua Guatemala está condicionado por el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala. (Ver pág. 59)

Estructura:

Tomando en cuenta la lógica estructural es necesario crear los ambientes teniendo en cuenta los conceptos básicos del comportamiento de cargas y estructuras de los elementos, hay que visualizar su forma de trabajo y darle atención a los elementos que necesitan mayor refuerzo.

Áreas verdes:

Las áreas verdes aplican un toque de frescura a los espacios arquitectónicos, es necesario respetar los índices que establecen los reglamentos, lineamientos y normas en cada lugar en donde se desarrolla un proyecto, por ejemplo en La Antigua Guatemala se exige que este sea con una relación de 60% ocupación y 40% área verde.

Los caminamientos deben cumplir con ciertos requisitos funcionales en los materiales para que estos no sean peligrosos por estar expuestos.



JUGAR CON ALTURAS DE PLANTAS PARA CREAR DISEÑOS AGRADABLES

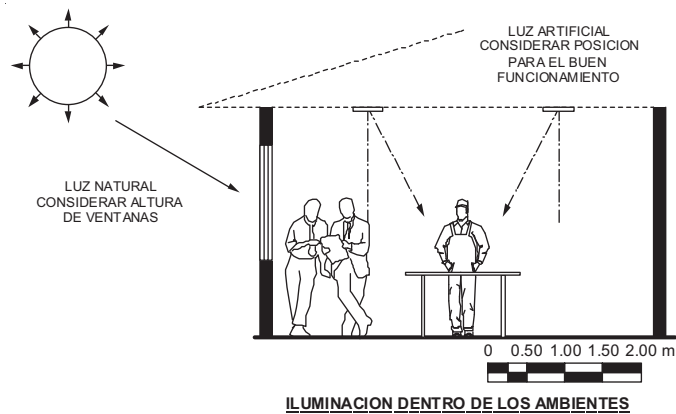
Un concepto estético en paredes de los jardines son las plantas trepadoras, debemos seleccionar la más adecuada dependiendo de la altura y clima del lugar.

Iluminación:

Es preferible que en los proyectos se generen los espacios dándole prioridad a la iluminación natural, como es necesario utilizar la iluminación artificial esta debe estar localizada en lugares correctos para que sean funcionales.

La visión hacia el exterior debe garantizarse en los ambientes internos.

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

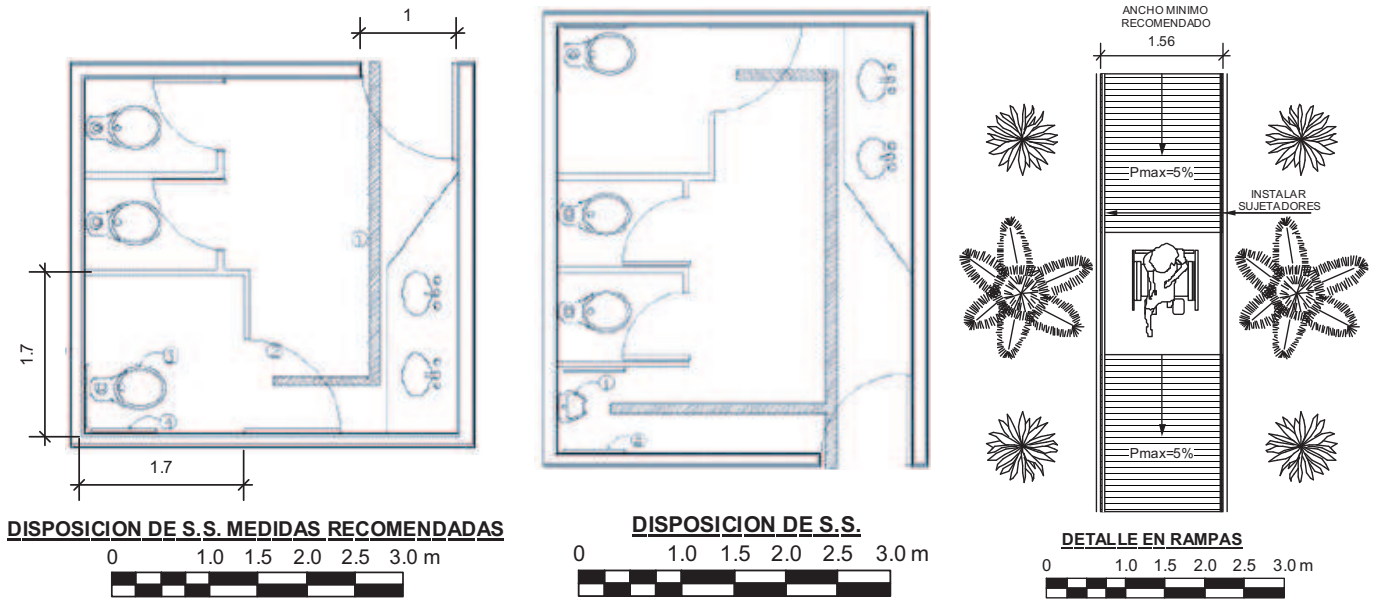


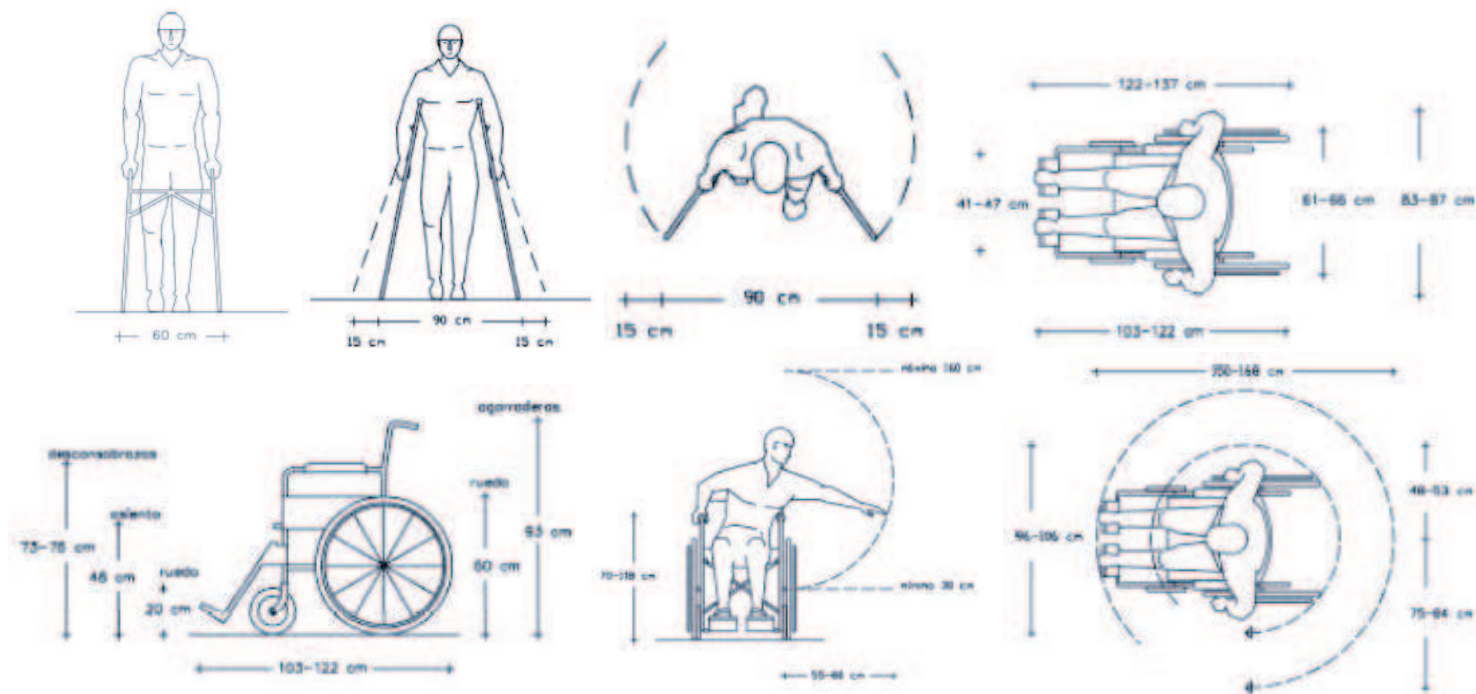
Ventilación:

La ventilación en un ambiente se debe dar en forma cruzada, para que el aire que entre sea renovado constantemente.

Discapacidad:

En respuesta a los requerimientos planteados por las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, se hace necesario crear espacios adecuados y accesibles para que nadie quede excluido de utilizar los componentes básicos, tales como rampas, servicios sanitarios, ingreso a los ambientes, parqueos destinados para discapacitados, etc.





Estacionamientos:

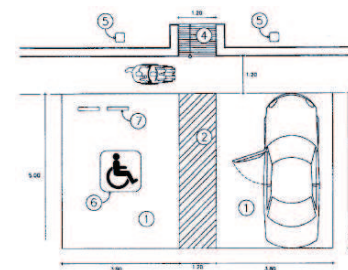
A.- Es recomendable que, cuando menos, uno de cada veinticinco cajones de estacionamiento sean para personas con discapacidad.

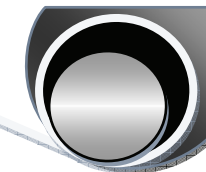
B.- Los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad deberán ser de 3.8 por 5.0 m, estar señalizados y encontrarse próximos a los accesos.

C.- El trayecto entre los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad y los accesos, deberá estar libre de obstáculos.

Recomendaciones:

1. Cajón de estacionamiento para personas con discapacidad de 3.8 por 5.0 m.
2. Franja de circulación señalizada.
3. Pavimentos antiderrapantes.
4. Rampa con pendiente máxima del 6%.
5. Señales de poste.
6. Señalización en piso.
7. Topes para vehículos.
8. Áreas de giro.
9. Áreas de maniobra.





2.5 CASO ANÁLOGO

HOGAR DE NIÑOS CASA ALIANZA¹⁴

Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

Casa Alianza trabaja en Guatemala desde 1981, colaborando en atender la situación de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, aunque en sus inicios su enfoque estaba hacia los niños, víctimas del conflicto armado, al pasar de los años y el aumento de problemas sociales y migrantes hacia la urbe capitalina, sus enfoques y metodologías fueron modificándose, poseen varios centros de atención, pero el centro más indicado para que el niño tenga una atención apropiada se encuentra en la comunidad de Niños, Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, (por poseer un área amplia en donde se pueden desarrollar varios programas: educación, salud, vivienda, capacitación laboral, recreación, administración) en dicho centro se atienden 3 etapas:

- 1º. etapa: 2 meses
- 2º. etapa: 12 meses
- 3º. etapa: 4 meses.

En este centro únicamente atienden a niños de sexo masculino y las edades de los niños oscilan entre 10 y 18 años. Casa Alianza Tiene otro centro en donde atienden a niñas.

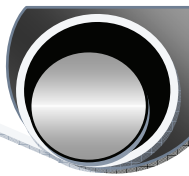
La justificación de la ubicación del centro es la amplitud del área para las actividades que se desean realizar.

La metodología de atención ha venido sufriendo un proceso de mejoramiento durante el paso del tiempo y las experiencias, aunque al principio se desarrollaba con un sentimiento paternalista hacia los niños, hoy en día se trabaja porque los niños aprendan a conseguir lo que quieren a través de sus propias fuerzas, es por eso que tienen varias etapas en las cuales el objetivo final es que se puedan independizar y vivir de forma individual, fuertes ante sus propias debilidades y capaces de desenvolverse y reintegrarse a una sociedad exigente.

Las áreas que posee el centro son:

- Seguridad
- Administración
- Salud (psicología, clínica de salud, desintoxicación)
- Gestión (trabajadores sociales)
- Dormitorios
- Comedor
- Cocina
- Áreas de servicio: lavandería, bodegas, cuarto de servicio.
- Educación

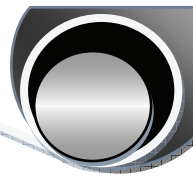
¹⁴ Elaboración propia resultado del trabajo de campo al Centro de Casa Alianza, ubicado en Magdalena, Milpas altas, Sacatepéquez.



- Recreación: cancha de fútbol, básquetbol, áreas verdes, áreas de descanso al aire libre.
- Áreas de capacitación: Agricultura, cultivo de hortalizas, Electricidad, Granja con gallinas.

Aspectos importantes en el diseño, sistema constructivo y funcionamiento: (en el desarrollo del caso análogo se observan fotografías del lugar en donde se observan dichos aspectos.)

- No utilizan vidrio en ventanas, se utiliza plástico transparente.
- Todas las áreas son de mediana restricción para los menores, tienen que pedir autorización para poder acceder a ellas.
- La visibilidad es importante en áreas en donde podrían ocasionarse problemas con los menores.
- El monitoreo dentro del centro es importante, aunque es un área amplia, siempre se mantiene al pendiente de lo que están haciendo los menores.
- Los límites y colindancias del centro son importantes, aunque se maneja con el concepto de que no están reclusos de forma forzada.
- Es importante mantenerlos ocupados en alguna actividad, este les ayuda como terapia.
- No se permiten los grupos mayores a 5 integrantes, lo cual podría ocasionar problemas de planificación de alguna fechoría.
- Tienen un programa de colaboración dentro del centro, tal como limpieza del mismo.
- El programa de educación dentro del centro es muy importante, pero es necesario saberlo organizar y planificar, ya que la mayor parte de los niños no les gusta estudiar.
- Las áreas de recreación son de suma importancia para los menores, para atraerlos y mantenerlos confortables.
- La convivencia social y las actividades de relaciones sociales con los otros menores del centro son importantes, pero siempre debe estar supervisada.
- El área de comedor es utilizado por los menores de Nivel I y Nivel II.
- El área de cocina es para los menores de Nivel I y Nivel II.
- El área de lavandería es para los menores de Nivel I y Nivel II.
- La garita de seguridad tiene únicamente 1 ingreso peatonal y 1 ingreso vehicular.



Descripción:

- 1. Actividades Ocupacionales:**
Gallinero, agricultura, cultivo de hortalizas, electricidad.
- 2. Nivel 1:**
Dormitorios, S.S., educador, S.S. educador, área de Servicio: bodega, cuarto para calentador, área pequeña de lavandería, sala de convivencia.
- 3. Nivel 2:**
Dormitorios, S.S., Educador, S.S. educador, área de Servicio: bodega, cuarto para calentador, área pequeña de Lavandería.
- 4. Nivel 3:**
Dormitorios, S.S., educador, S.S. educador, área de Servicio: bodega, cuarto para calentador, área pequeña de lavandería, sala de convivencia, comedor, cocina.
- 5. Educación:**
Aula para recibir clases.
- 6. Recreación:**
Áreas verdes, cancha de fútbol, cancha de básquetbol, áreas de descanso.
- 7. Administración:**
Administración, trabajo social, desintoxicación, psicología, clínica médica.
- 8. Comedor:**
Para nivel 1 y 2.
- 9. Lavandería general**
- 10. Seguridad**
- 11. Cocina**
Para nivel 1 y 2.
- 12. Invitados patrocinadores**
- 13. Salón de cómputo**
- 14. S.S. para personal**
- 15. Conserje y bodega**

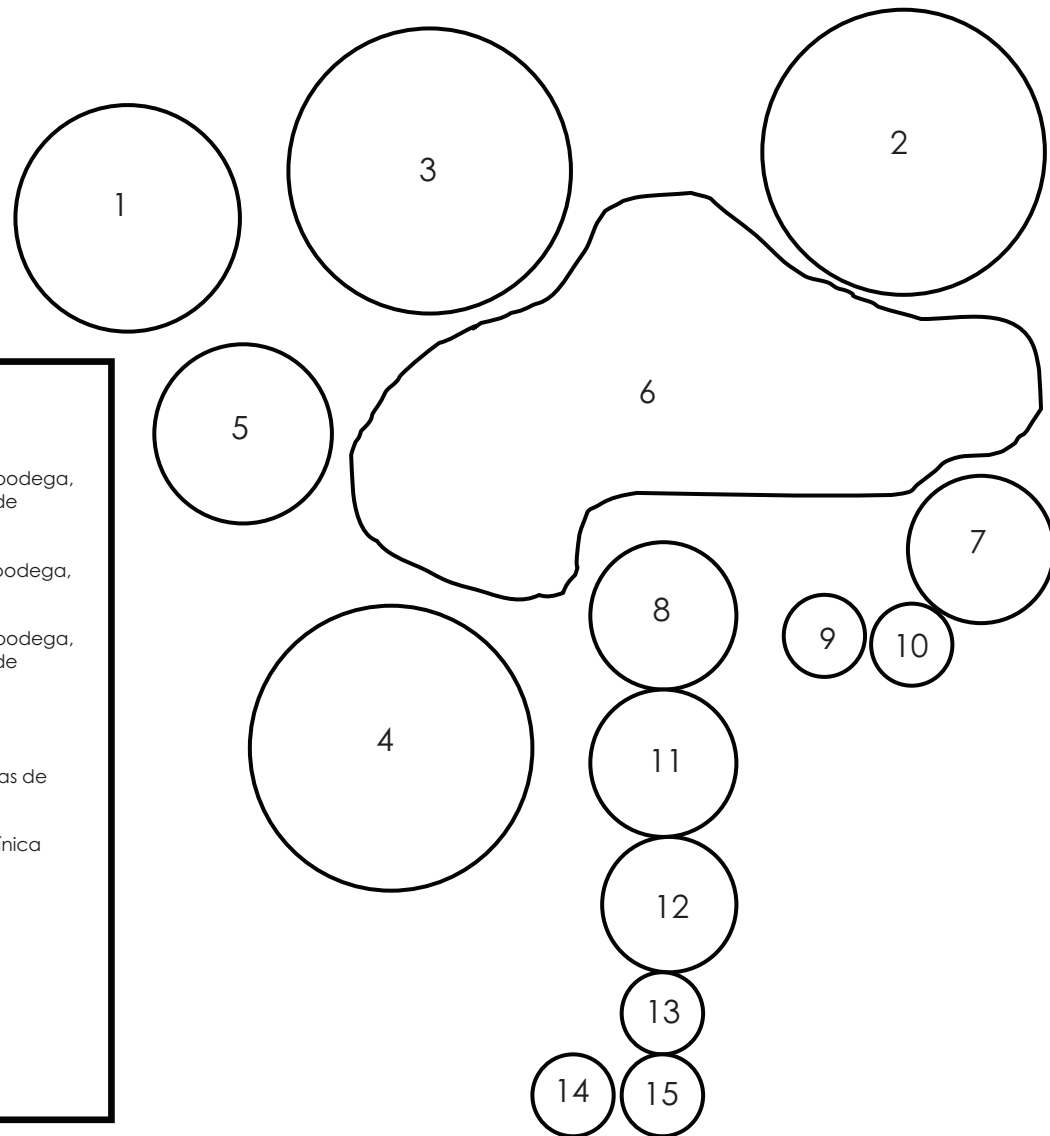


DIAGRAMA No.1

Diagrama de distribución de las áreas a nivel general del Centro

FUENTE: Elaboración propia

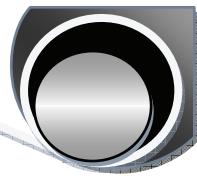


Foto 3. Fachada del Centro, ingreso, registro y garita de seguridad del centro. Se observan muros altos, un único ingreso vehicular y peatonal.



Foto 4. Áreas verdes del Centro, amplias y con vegetación del lugar. Se puede observar fácilmente la locomoción de los usuarios.



Foto 5. Áreas administrativas, se encuentran ubicadas en el ingreso y por la misma es el ingreso peatonal.



Foto 6. Escuela, posee únicamente 1 aula. Atienden a todos los niveles en distintos horarios. Los materiales de su construcción son frágiles, se han deteriorado.

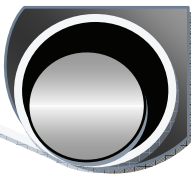


Foto 7. Cancha Polideportiva, Básquetbol, Papi-Fútbol, la cancha se comparte en horarios distintos para los menores de los distintos niveles.



Foto 8. Área de descanso, al fondo se puede observar el área ocupacional de siembra de hortalizas y el gallinero en las dos ocupaciones participan los menores.



Foto 9. Área de cocina, Comedor, Aula de Computación, Bodega general, y Construcción de salón para distintas actividades.



Foto 10. Comedor, compartido en distintos horarios para Nivel I y Nivel II. Se observa que la característica básica es la visibilidad fácil de los usuarios, con amplias ventanas.

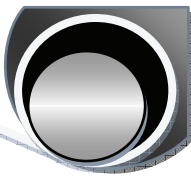


Foto 11. Lavandería general, para Nivel I y Nivel II. Esta área sí es manipulada por una persona del personal de mantenimiento por los tipos de niveles a los que sirve.



Foto 12. Clínica de Enfermería, posee una oficina para el Enfermero y el Área de encamamiento.

Fuente: todas las fotografías expuestas anteriormente son propias, tomadas en el centro con previa autorización de las autoridades administrativas.

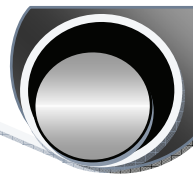
NIVEL I

En la primera etapa los niños pasan una prueba de adaptación al programa, llegan de forma voluntaria o por orden de juez, en esta etapa tienen mayores restricciones de relaciones sociales con los otros niños, y es una especie de prueba para el niño para evaluar si tendrán posibilidades de finalizar el programa, tienen un lugar habitacional aparte en el cual participan en actividades planificadas en donde también comparten con otros, colaboran en actividades para su propio beneficio, tales como: limpieza de sus habitaciones; áreas de estar, y servicios sanitarios.

El objetivo es mantenerlos activos y ocupados con las actividades, los atienden con 3 educadores durante 3 turnos, cada uno de los educadores realiza actividades con ellos y el educador nocturno vela porque no tengan problemas, (algunos de los niños han sido abusados sexualmente y tienden a repetir lo mismo que les hicieron con otros niños mas pequeños).

El área en donde se encuentran posee:

- 2 habitaciones de 5 literas cada una. Tienen capacidad de atender a 20 niños.
- área del educador en medio de las habitaciones, con visibilidad a través de ventanas amplias hacia las 2 habitaciones.
- 2 servicios sanitarios, uno al lado de cada habitación, tiene 2 mingitorios, 2 duchas, 2 lavamanos y 2 inodoros.
- 2 pilas fuera de las habitaciones.
- 1 servicio sanitario de los educadores.
- 1 pequeña bodega.
- 1 sala.



Los muros que rodean y limitan el área de nivel 1 son altos aproximadamente de 3.5mts, porque los niños sufren normalmente trastornos ocasionados por su antigua estancia en la calle, lo cual los lleva a tener el deseo de escapar.

En el día las habitaciones se mantienen cerradas y por las noches se mantienen abiertas. Los servicios sanitarios se mantienen cerrados, durante el día y la noche, se abren con permiso del educador.

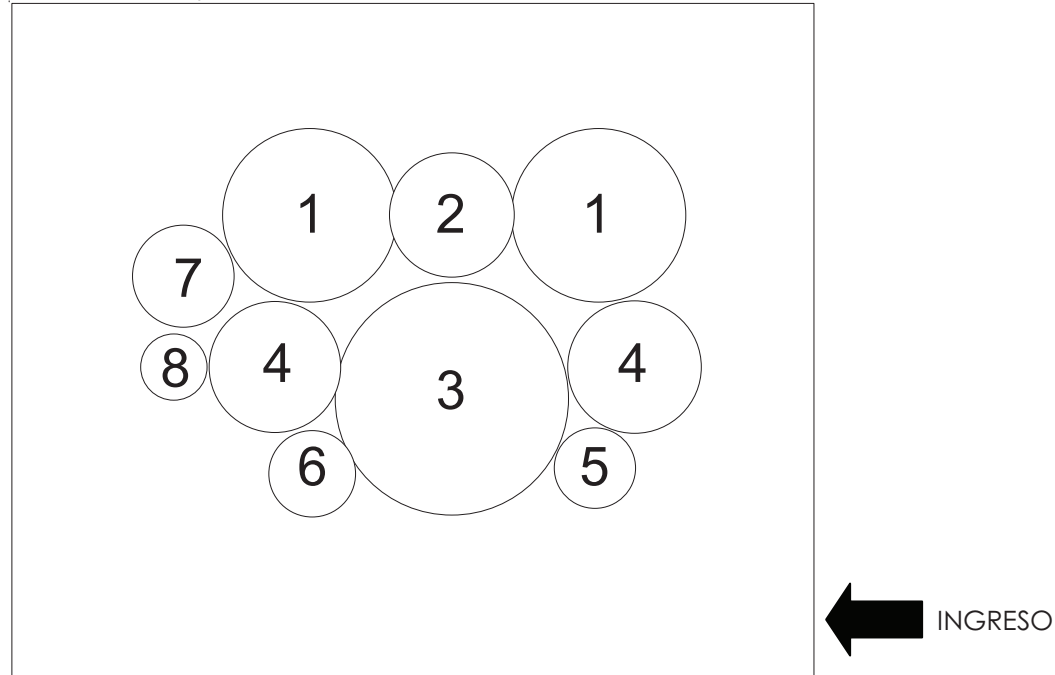


DIAGRAMA No.2
Diagrama de Ubicación de áreas, Nivel 1

FUENTE: Elaboración propia

1. Dormitorios.
2. Administración.
3. Sala de convivencia y reuniones terapéuticas.
4. Servicios Sanitarios.
5. Servicio Sanitario de Educador.
6. Bodega.
7. Lavandería.
8. Cuarto de Servicio.

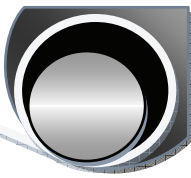


Foto 13. Área de estancia, el área verde dentro del mismo, un solo ingreso, visibilidad exterior-interior, amplia.



Foto 14. Ingreso, por ser la primera etapa el nivel de seguridad es mayor, tienen paredes altas y un portón que los limita a salir al resto del Centro.



Foto 15. Área de convivencia, se observa el espacio de convivencia, y los días sábados realizan limpieza general del área.



Foto 16. Dormitorios, las habitaciones tienen bastante iluminación natural, y visibilidad al 100%, para evitar problemas de contacto sexual o agresivo de los menores.

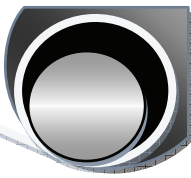


Foto 17. Servicios sanitarios, son amplios y suficientes para atender a la capacidad de menores de esta área.



Foto 18. Cuarto de servicio, en donde se ubica el calentador eléctrico, así como el área de lavandería con 2 pilas.



Foto 19. Servicio sanitario del educador.

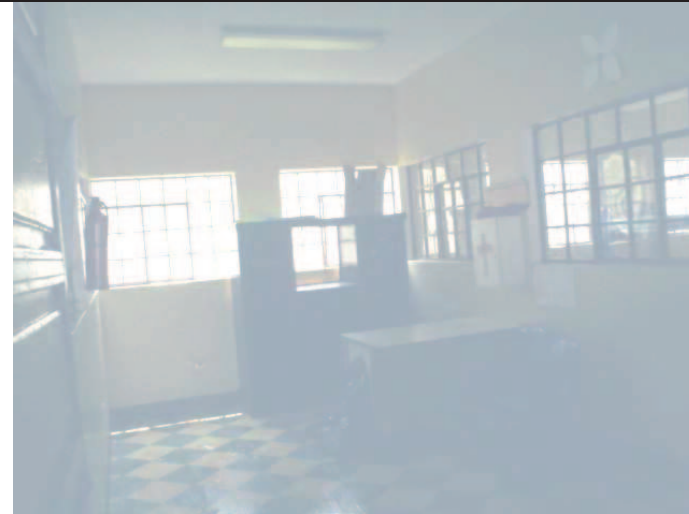
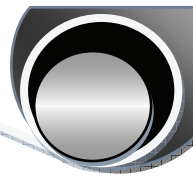


Foto 20. Área del educador, con visibilidad suficiente hacia los dormitorios.

Fuente: todas las fotografías expuestas anteriormente son propias, tomadas en el Centro de Casa Alianza, ubicado en Magdalena, Milpas altas, Sacatepequez con previa autorización de las autoridades administrativas.



NIVEL II

En la segunda etapa que dura 12 meses los niños participan en actividades fuera del centro, ya que pasaron la primera prueba, siempre monitoreados por un educador, por ejemplo realizan ejercicios fuera del centro, otros trabajan fuera del centro.

El lugar en donde pernoctan tiene mayor capacidad al de primera etapa

4 habitaciones de 4 literas cada una. Tienen capacidad de atender a 32 niños.

En medio de las habitaciones el área del educador con visibilidad a través de ventanas amplias hacia las 4 habitaciones.

2 servicios sanitarios, uno al lado de cada habitación: tiene 2 mingitorios, 2 duchas, 2 lavamanos y 2 inodoros.

2 pilas fuera de las habitaciones.

1 servicio sanitario de los educadores.

1 pequeña bodega.

1 sala.

No tiene muros para delimitar el área.

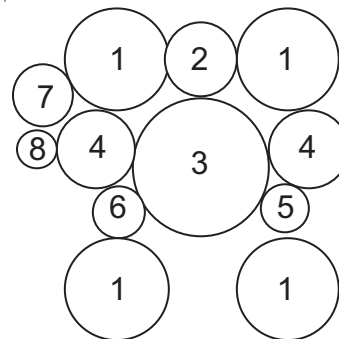


DIAGRAMA No.3

Diagrama de Ubicación de áreas, Nivel 2

FUENTE: Elaboración propia

1. Dormitorios.
2. Administración.
3. Sala de convivencia y reuniones terapéuticas.
4. Servicios Sanitarios.
5. Servicio Sanitario de Educador.
6. Bodega.
7. Lavandería.
8. Cuarto de Servicio.

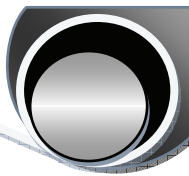


Foto 21. Sala de convivencia y terapia



Foto 22. Mobiliario, dentro de los ambientes tienen closet que deben permanecer abiertos.

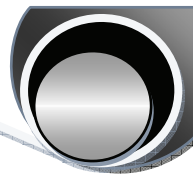


Foto 23. Tipo de Circulación, evitar su escape no es tan primordial, por lo que los muros que limitan el área son de baja altura.



Foto 24. Área de Servicio, por ser mayor el número de menores a atender, tienen 3 pilas.

Fuente: todas las fotografías expuestas anteriormente son propias, tomadas en el Centro de Casa Alianza, ubicado en Magdalena, Milpas altas, Sacatepequez con previa autorización de las autoridades administrativas.



NIVEL III

En la tercera etapa que dura 4 meses los niños/adolescentes participan la mayor parte del tiempo en actividades fuera del centro específicamente trabajando, siempre monitoreados por un educador.

En esta etapa ellos ya viven de forma independiente, ya que dentro de su área poseen una cocina y una lavandería. Ellos se encargan de todo dentro de su espacio, hasta de mantener productos de la canasta básica y lo que necesiten para vivir cotidianamente.

El área posee:

- 4 habitaciones de 3 camas cada una. Tienen capacidad de atender a 12 niños.
- el área del educador administrador, ya no tienen tanto monitoreo dentro del centro, se realiza un monitoreo en forma administrativa, se tiene contacto con los contratantes de los menores para ver como es su comportamiento.
- 2 servicios sanitarios, uno al lado de cada habitación, tiene 2 mingitorios, 2 duchas, 2 lavamanos y 2 inodoros.
- 2 pilas fuera de las habitaciones.
- 1 área de tender ropa.
- 1 servicio sanitario de los educadores.
- 1 pequeña bodega.
- 1 sala.
- 1 cocina
- 1 comedor
- No tiene muros para delimitar el área.

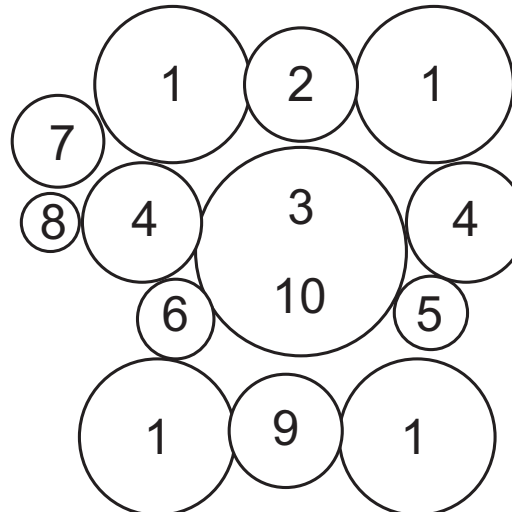
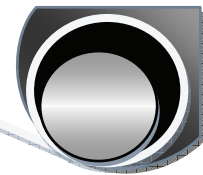


DIAGRAMA No.4

Diagrama de Ubicación de áreas, Nivel 3

FUENTE: Elaboración propia

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.



1. Dormitorios.
2. Administración.
3. Sala de convivencia y reuniones terapéuticas.
4. Servicios Sanitarios.
5. Servicio Sanitario de Educador.
6. Bodega.
7. Lavandería y patio de servicio
8. Cuarto de Servicio.
9. Cocina
10. Comedor



Foto 25. Área de Nivel 3, como en todas las áreas el acceso para el personal en cualquier momento debe estar disponible.



Foto 26. Área de lavandería, los menores se ocupan del lavado de su ropa, tienen un área de tendido.



Foto 27. Sala de convivencia, y comedor.



Foto 28. Cocina, en donde ellos preparan y cocinan sus alimentos.

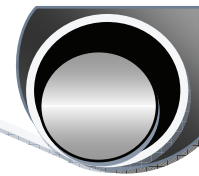


Foto 29. Área de alacena/bodega. Ellos administran sus recursos.



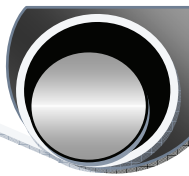
Foto 30. Dormitorio nivel III, el número de menores que alcanza esta etapa es pequeño, el tiempo que permanecen en el centro en esta etapa es corto por lo que atendiendo a esto las camas son simples, ya no literas y únicamente 3 en cada habitación.

Fuente: todas las fotografías expuestas anteriormente son propias, tomadas en el Centro de Casa Alianza, ubicado en Magdalena, Milpas altas, Sacatepequez con previa autorización de las autoridades administrativas.



Conclusiones del caso Análogo:

- Las áreas están definidas por el funcionamiento y atendiendo al tipo de usuario que tiene.
- Se enfoca a la necesidad de evitar la utilización de servicios exteriores, como educación, alimentación, mantenimiento, capacitación.
- La arquitectura interna está basada en el funcionamiento de los ambientes de una forma segura y que esté controlada todo el tiempo por los educadores.
- Las áreas de atención están definidas y separadas unas de otras de acuerdo al avance que el usuario refleje.
- Otro aspecto del Centro estudiado es que tiene espacios dedicados a la recreación de los usuarios, ya que psicológicamente y emocionalmente es de beneficio para el confort del tipo de población, además juega un papel muy importante que es la atracción del lugar.
- Otro aspecto importante, se basa en la amplitud del área de desarrollo del centro, para que no se sienta que el centro es un lugar de encierro.
- El ingreso al Centro es un tema funcional importante por el control de las entradas y salidas de los usuarios.
- Es necesario que exista un área dedicada exclusivamente al cuidado de salud de los usuarios, esto debido a las características de salud que adquieren mientras están en la calle.
- Dentro del funcionamiento del centro le dan enfoque a la disciplina, un aspecto que en la calle no lo tienen de forma controlada, con lo que las áreas de respuesta de funcionamiento de mantenimiento del lugar están basadas en que los mismos usuarios realicen tareas cotidianas para incentivar esta característica.
- La ubicación de las áreas están definidas por el avance del proceso de los usuarios, de lo cual en el ingreso se va dando mayor confianza a los antiguos y que ya han tenido un crecimiento positivo durante su estancia.
- La supervisión constante de los usuarios debe estar reflejada como una necesidad para dar una respuesta de diseño adecuada, esto se deriva de que se pueda monitorear en todo tiempo las actividades que estén realizando los usuarios.
- Para lograr la viabilidad y el aprovechamiento al máximo de las áreas públicas se plantean áreas para la utilización de los distintos niveles, pero en diferentes horarios.
- Para los niveles avanzados se plantean áreas individuales de servicio, tales como las que se utilizan para preparar su alimentación, lavar su ropa, administrar sus recursos, almacenamiento.



RESUMEN CAPÍTULO II

Desde la aprobación y ratificación de la Convención de los Derechos del niño el 26 de enero de 1990, el Estado adquirió dos compromisos fundamentales:

1. Mejorar las condiciones de vida de los niños niñas y adolescentes guatemaltecos, garantizando su derecho a la protección, provisión y participación,
2. Adoptar todas las medidas administrativas y legislativas necesarias para dar efectivo cumplimiento a los derechos reconocidos en dicha convención.

Datos recientes emanados del censo de niñez y adolescencia en situación de calle, realizado en la ciudad capital, por la Secretaría de Bienestar Social, auspiciado por UNICEF, reflejan a población de 0 a 18 años de la calle y en la calle lo siguiente: el 37% son mayores de cinco años, el 13% son menores de cinco años y el 50% son trabajadores (as).

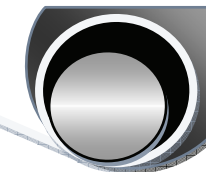
Los resultados de la observación en municipios y entrevistas con autoridades municipales e instituciones de servicio

- Los principales problemas sociales que afectan a los municipios del departamento son: Extrema pobreza, violencia intrafamiliar, pandillas, y alcoholismo.
- La población de calle en los municipios donde se pudo observar este fenómeno, se mantiene dispersa, se reúnen en grupos de 2 o 3 integrantes.
- Existe población de calle que permanecen solitarias.
- En algunos municipios existe niñez y adolescencia que depende de la calle para sobrevivir, pero a diario se trasladan a la ciudad u otros municipios.
- Esto hace, que en algunos casos, la detección solo pueda ser realizada en horarios nocturnos y de madrugada.
- La población de calle se moviliza constantemente a través del municipio, sin contar con un punto de encuentro fijo.
- De los 16 municipios cubiertos, aquellos donde se detecto niños, niñas y adolescentes que dependen de calle para sobrevivir, fueron: Mixco 41.7%, Villa Nueva 25%, Chinautla 18.8%, Amatitlán 8.3%, Villa Canales 4.2%, Fraijanes 2.1%. De los cuales el 70% son niños y el 30% son niñas.

En el año 2007 la Secretaría atendía a 500 niños, niñas y adolescentes en diferentes hogares, de los cuales el 40% se han callejizado y tienen alguna adicción.

Se desarrolla este proyecto que apoya la implementación de acciones directas de atención integral, apoyándose en la entrada en vigencia de la Ley de protección integral y tomando como fundamento la realidad nacional.

Según el Artículo 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, define que: se le considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.



Dentro del marco legal se tocan temas relacionados con las regularizaciones de las diferentes entidades, y leyes que se relacionan con el tema de la niñez y adolescencia en situación de calle.

Un niño de la calle es aquel que desenvuelve todas sus actividades cotidianas en ella, es decir: duerme, come, trabaja, juega, tiene sus necesidades fisiológicas, comparte con otros, en la mayoría de los casos se droga. Durante el día deambulan por las calles o permanecen en parques, paradas de buses, áreas cercanas a comercios, barrancos, entre otros; realizando actividades que les permitan garantizar su supervivencia.

Conociendo las características de un niño de la calle, entendemos sus necesidades en el diseño del centro de atención:

- La mayor parte de ellos han sufrido de abuso, por lo que normalmente vuelven a imitar los abusos hacia sus compañeros. (necesitan que las áreas en donde se desarrollen estén visibles y puedan ser monitoreados constantemente por los educadores que trabajen con ellos).
- Crear áreas de convivencia para crear conexiones con otras personas.
- Talleres y programas de aprendizaje y capacitación de oficios.
- Crear granjas para productos de la canasta básica. Autogestión por parte de los residentes del centro.
- Tener diseños interiores que no les recuerde su pasado.
- Plantear las áreas de estancia con apertura exterior directa o indirecta para notar cambios: noche, día, lluvia, sol, etc.).
- Tener un área recreativa para encauzar de forma distinta la hiperactividad.
- Plantear sistemas constructivos que no ayuden a que los usuarios desarrollen artefactos dañinos, como los vidrios.
- Contar con su propia área de cocina y comedor para que puedan los encargados suministrarles las dietas alimenticias correspondientes.
- Contar con su propia área de educación especial para su condición. (Debido a que el niño ha perdido habilidades importantes en su desarrollo la Educación que debe recibir debe ser: Inter-institucional, en el que participan varias instituciones para dar, desarrollar, planificar y ejecutar programas de educación, especializados para este tipo de población)
- Plantear talleres ocupacionales de carácter más práctico que científico.
- No contar con áreas de difícil visibilidad.
- Servicios sanitarios de fácil acceso y fácil monitoreo por los educadores.
- No mezclar convivencia no controlada de hombres y mujeres.

Los tipos de centros de ayuda hacia esta población son:

- Casa-hogar
- Una casa terapéutica de crianza
- Una Guardería formal
- **Un centro de atención y capacitación, es un lugar en donde se atiende a los usuarios, en las necesidades que presentan al ingreso del centro y se someten a un proceso de capacitación para devolverlos de forma distinta al salir del mismo.**

Dentro de las premisas generales necesarias para tomar en cuenta en el diseño de los ambientes se desarrollan:

Espacios – Materiales – Color – Estructura - Áreas verdes – Iluminación – Ventilación - Discapacidad - Estacionamientos

Se estudia un caso análogo en el cual se analiza el funcionamiento, las áreas que necesitan los usuarios, las edades de los usuarios, los agentes, los materiales de construcción utilizados, las características de los ambientes, los servicios que se generan, la seguridad que se maneja, ubicación de los ambientes y áreas, el espacio en el que se desarrolla, el impacto a la comunidad, gracias a este análisis se obtiene información valiosa a utilizar en el diseño del Centro.

CAPÍTULO III

El problema de la niñez y adolescencia en situación de calle se centra en la ciudad de Guatemala y los municipios aledaños, ha venido en un proceso de crecimiento, a esto se debe que Instituciones como SOSEP se encarguen de trabajar en este problema, por lo que ellos poseen inmuebles en la República de Guatemala los cuales están destinados a la creación de Centros para el tratamiento de estos fenómenos. El terreno destinado para desarrollar este tema se encuentra en la Aldea de San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, debido a las áreas que se plantean desarrollar el tipo de ambiente que se desea para los niños con esta situación, el tipo de lugar no urbano en el que se espera que se desarrollen, las actividades productivas que se plantean, la proyección social que se obtiene en el área de La Antigua Guatemala y la disponibilidad de terreno con la que se cuenta, se determina que es un lugar apropiado para el planteamiento de esta propuesta.



3.1 MARCO REFERENCIAL

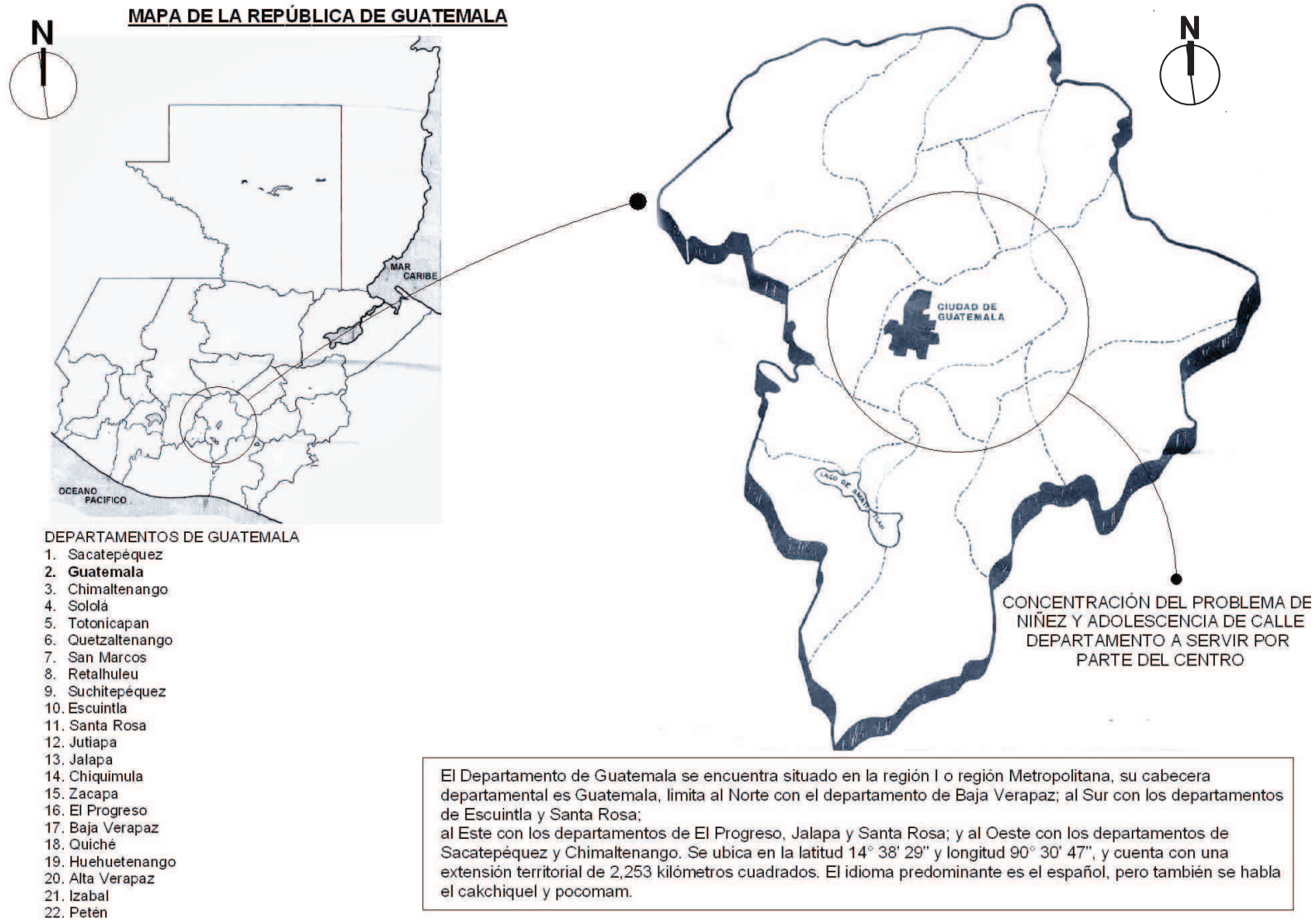
El Problema de la niñez y adolescencia de calle se centra en la Ciudad Capital y en algunos municipios del Departamento de Guatemala. (Ver Cuadro Estadístico No. 3 en el Marco Histórico).



MAPA No. 1
MAPA DE AMÉRICA



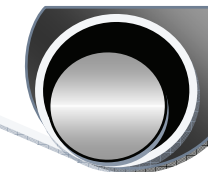
MAPA No.2
MAPA DE CENTRO AMÉRICA



MAPA No. 3
UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

FUENTE: Elaboración Propia

ESCALA: Sin Escala



Los focos de concentración de niñez y adolescencia de calle se encuentran descritos a continuación:

Puntos de encuentro (focos de calle)¹⁵

CUADRO ESTADÍSTICO No.5

NÚMERO Y LUGAR DE CONCENTRACIÓN DE POBLACION DE CALLE

1	17av. 25ca. Col. 15 de Agosto, zona 5	13	22	Línea Férrea	2
2	18ca. Zona 1	1	23	El amate	40
3	19ca. Zona 1	3	24	Macdonalds zona 9	2
4	25ca. Zona 1	4	25	Mercado San Martín zona 6	8
5	7av. Zona 4	1	26	Mesón zona 1	15
6	8av 18ca. Zona 1	2	27	Obelisco	1
7	8av. 8ca. Zona 1	1	28	Parque Central zona 1	35
8	Área La Aurora	1	29	Parque Colon	3
9	AUTOCASA	10	30	Parque Concordia	12
10	Avenida Bolívar	67	31	Parque Parroquia zona 6	1
11	Avenida Elena	2	32	Plaza Berlín	3
12	Burguer King Bolívar	1	33	Puente zona 5	1
13	Calzada Roosevelt	7	34	Santuario de Guadalupe zona 1	2
14	Calzada San Juan	1	35	Sexta av. "A" zona 1	1
15	Casona zona 4	15	36	Sexta av. zona 1	15
16	Cerrito del carmen	2	37	Sexta av. Zona 4	2
17	Gerona	8	38	Super 24 Calzada Roosevelt	2
18	Hogar Nuestros Derechos	2	39	Tecolote, Calzada San Juan	1
19	Hospital San Juan de Dios	10	40	Terminal zona 4	16
20	La Florida zona 19	1	41	Torre zona 9	2
21	La línea zona 1	1	42	Zona 3	1

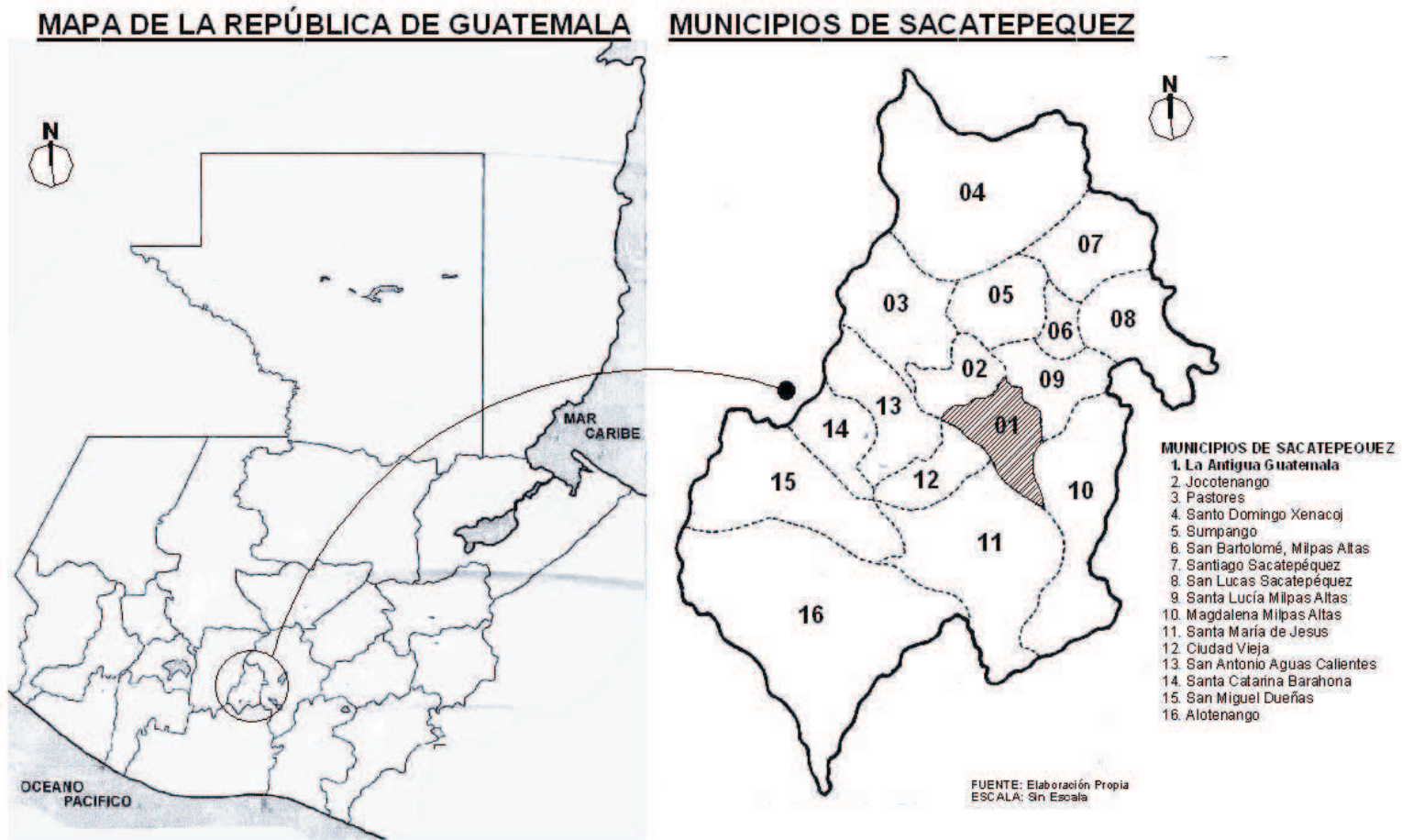
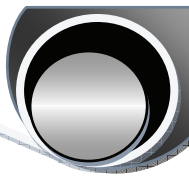
FUENTE: Estudio realizado por SOSEP, septiembre 2005.

Se puede observar que el foco en donde existe más concentración de niños en situación de calle es a lo largo de la Avenida Bolívar.

NOTA: la relación de la demanda existente y la población a servir no coincide proporcionalmente, porque según las leyes de Guatemala: no se puede ingresar a alguien en contra de su voluntad y normalmente el niño de la calle no quiere asistir a los centros. Debido a que los inmuebles que SOSEP posee en la ciudad capital no cuentan con suficiente espacio para el desarrollo del proyecto, se plantea el mismo en la aldea de San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepequez, Guatemala.

Para hacer una referencia del lugar en donde se desarrollará el proyecto se muestra la siguiente gráfica:

¹⁵ Estudio realizado por SOSEP, septiembre 2005.

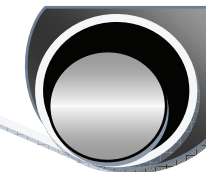


MAPA No. 4
UBICACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
FUENTE: Elaboración propia
ESCALA: Sin escala

3.1.1 SACATEPÉQUEZ

¹⁶El departamento de Sacatepéquez está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central". Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54

¹⁶ Diccionario Geográfico de Guatemala, IGN, Sacatepéquez.



kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de cuatrocientos sesenta y cinco (465) kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 33' 24" y en la longitud 90° 44' 02". Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50 mm., con un clima templado y semifrío. El departamento de Sacatepequez cuenta con 12 municipios en la gráfica descritos.

Uno de sus municipios más importantes, por la riqueza cultural, y por su importancia en el nivel turístico e histórico es La Antigua Guatemala.

3.1.2 LA ANTIGUA GUATEMALA

¹⁷La Antigua Guatemala es Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1979, por declaratoria de UNESCO. La ciudad ha sobrevivido al tiempo como una ciudad histórica con sus características arquitectónicas propias del siglo XVII. El estilo barroco antiguense es único en el mundo.

La primera capital de Guatemala fue establecida el 25 de julio de 1554 por Don Pedro de Alvarado, quién fue enviado por Hernán Cortés desde México para la conquista de Guatemala en diciembre de 1553.

Esta ciudad fue bautizada con el nombre de Santiago de Los Caballeros, y funcionó como campamento militar comandado por Don Pedro de Alvarado. Tal fue la imposición española que esta ciudad que fue fundada en el lugar donde se encontraba la capital cakchiquel, en el territorio del indígena del altiplano guatemalteco; IXIMCHÉ.

La evangelización maya fue un medio de conquista pero su principal objetivo era el lucro del reinado español y sin "la ayuda" de los cachieques como esclavos, los españoles no pudieron fortalecer una base económica siendo obligados a trasladarse.

Fue como el 22 de noviembre de 1527, conservando el nombre de Santiago de Guatemala, se estableció una nueva ciudad en las faldas del Volcán de Agua.

Para 1540, la ciudad de Santiago de Guatemala, contaba ya con templos coloniales, construidos con el objetivo de evangelizar a los indígenas que se agrupaban en pequeños grupos para escuchar las doctrinas. Un año después en 1541, el luto embargaba los inicios de capital española, su palacio mandado a pintar de negro por la viuda Beatriz de la Cueva, debido al fallecimiento de Don Pedro de Alvarado, en la batalla de Nochistlán, México, el 9 de septiembre de 1541, recia tormenta ya caía sobre la región acompañada por un sismo de media noche que hizo desbordar el agua estancada en el cráter del volcán en correntadas sobre las faldas que sobrecogían la ciudad de Santiago de los Caballeros, destruyeron la ciudad. El palacio está hoy en día a varios metros bajo tierra en lo corresponde al pueblo de San Miguel Escobar.

Según el Censo Nacional 2002 tenemos los siguientes datos:

**CUADRO ESTADÍSTICO No. 6
ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA**

Lugares poblados	Ciudad	Aldeas	Caseríos	Colonias	Fincas	Otra
Antigua Guatemala	1	14	7	13	6	3

FUENTE: Censo Nacional 2002

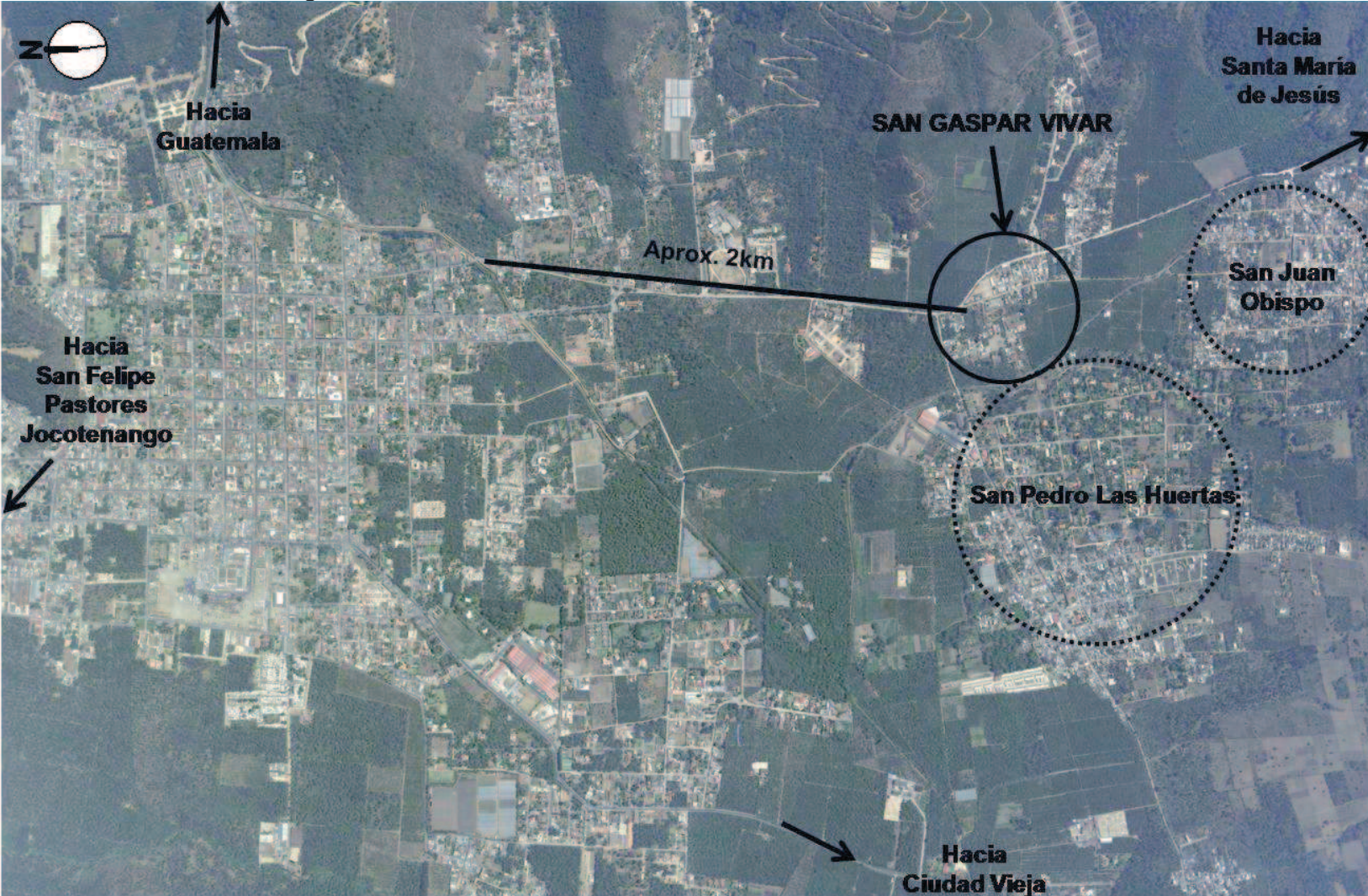
La Antigua Guatemala posee aldeas y Caseríos dentro de su jurisdicción, una de aldeas que posee es: San Gaspar Vivar. Y es en donde se desarrollará el proyecto.

¹⁷ Diccionario Geográfico de Guatemala, IGN, Antigua Guatemala

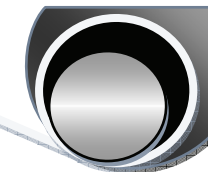
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.



A continuación se describe el lugar:



MAPA No. 5
ESQUEMA DE UBICACIÓN DE SAN GASPAS VIVAR
FUENTE: Mapa: IGN/Esquema: elaboración Propia
ESCALA: Sin Escala



3.1.4 SAN GASPAR VIVAR¹⁸

Ubicación:

¹⁹La aldea de San Gaspar Vivar se encuentra en las faldas del Volcán de Agua y a tres kilómetros al Sur de La Antigua Guatemala a cuya jurisdicción pertenece desde el primero de octubre de 1935, por acuerdo gubernativo; antes perteneció por algunas décadas al que fuera municipio de San Pedro Las Huertas, actual aldea de la cabecera departamental, Antigua Guatemala.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,530 metros. Goza de clima templado y agradable durante todo el año. Su población actual es de aproximadamente de mil habitantes; todos ellos laboriosos que se dedican a la agricultura, existiendo magníficos artesanos.

Economía:

La mayor parte de ingresos a la población se obtienen de trabajos de albañilería, talla de madera, forja, son trabajos artesanales muy rentables en el centro de La Antigua Guatemala.

Sus principales cultivos son: café, maíz, frijol; cuenta con hortalizas y frutales de excelente calidad, aunque su población que se dedica al cultivo es aproximadamente el 1%. Su comercio lo hace directamente con La Antigua Guatemala y lugares circunvecinos. En relación a su posición de importancia dentro de La Antigua Guatemala se puede captar que es media.

Infraestructura:

Cuenta con los servicios esenciales de agua potable, alumbrado público y transporte, entre otros. El agua potable la obtienen de un tanque ubicado en Santa Catarina, el cual fue diseñado para servir a una población de 24,000 personas y proyectado para 10 años. La población tiene Energía Eléctrica desde hace 40años y la provee la Empresa Eléctrica.

Dentro de los problemas de infraestructura se encuentran las vías dentro de la aldea, las cuales el 90% es de terracería, pero para este año (2007) El Comité pro-mejoramiento prevé empedrar las calles principales (Regulado por el Consejo de La Antigua Guatemala).

FOTO No. 39

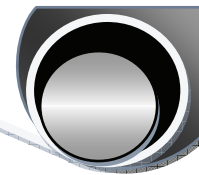
Calles de tercería en San Gaspar Vivar



FUENTE: Propia

¹⁸ Diccionario Geográfico de Guatemala, IGN, San Gaspar Vivar

¹⁹ Breve Relación Histórico Geográfica de Sacatepéquez, Prof. Carlos Humberto Quintanilla Meza, pp 50-51.



La población posee servicio Telefónico de Telgua. Entre otros servicios posee cable para Televisión el cual tiene la opción de señal de Internet.

El sistema de drenajes es vertido en el Río San Pedro Panorama, Alotenango. El manejo del Agua Pluvial es un problema que tiene la población, ya que en época de lluvia corre por la carretera el agua de las comunidades que se encuentran colindantes, lo cual provoca inundaciones en donde no encuentra salida, a pesar de ello han implementado las construcciones a la orilla de la carretera con una altura aproximada de 0.40mts. Este problema provoca que la aldea sea vista como un área de riesgo en época de lluvia.

FOTO No. 40

Ruta hacia San Juan el Obispo



Posee doble vía, y es un punto en donde existe riesgo de inundación en invierno.

FUENTE: Propia

Población:

Los vecinos de San Gaspar Vivar profesan en su mayoría la religión católica, existiendo muy pocos que profesan otros credos de diferentes denominaciones.

Tiene aproximadamente una población de: 900 personas divididas en 125 familias de 6 a 7 personas en índices normales, aunque existen familias de 11 miembros. El 60% de su población lo conforman jóvenes y niños, 30% adultos y 10% ancianos.

Historia:

San Gaspar Vivar fue fundado por don Luis de Vivar en el siglo XVII, en la aldea vivía una etnia indígena llamada Nixtecas, provenientes de México, la mayoría de habitantes eran esclavos, en esa época en la aldea se producía una bebida alcohólica llamada Pulque, la cual la prohibieron tiempo después los obispos dominicanos. Llegando a contar en esa época con regular población hasta 1773, año en que fue destruida La Antigua Guatemala. Hacia 1776, algunas de las familias de San Gaspar Vivar se trasladaron por disposición del gobierno, a la Nueva Guatemala de la Asunción.

Arquitectura:

Entre sus construcciones más sobresalientes merecen citarse las ruinas de su iglesia católica llamada LA ERMITA, estilo barroco, del siglo XVII; de esa época también data la hermosa fuente que luce su amplia plazuela.

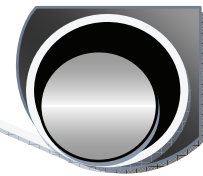


FOTO No. 41

Iglesia la Ermita, San Gaspar Vivar



Icono cultural y turístico de San Gaspar Vivar.

FUENTE: Propia

FOTO No. 42

Plaza San Gaspar Vivar



Frente a Iglesia la Ermita, Icono cultural y turístico de San Gaspar Vivar.

FUENTE: Propia

Hacia la década de 1930, el templo prácticamente fue abandonado y su hermoso retablo dorado, las esculturas de San Gaspar, policromadas, del siglo XVII, y de autor anónimo, lo mismo que la imagen de Jesús Nazareno y otros enseres fueron trasladados a La Antigua Guatemala y colocados en una de las salas del Museo Colonial, llamado también de arte religioso. Llama la atención su retablo por la delicadeza de su talla dorada que se complementa con los óleos de San Baltasar y San Melchor.

Esta aldea, después del terremoto del 4 de febrero de 1976, volvió a cobrar importancia al trasladarse a dicho lugar numerosas familias.

Equipamiento Urbano: (Ver hoja 3/3)

La mayor parte del uso del suelo está dedicado a la vivienda, aunque posee también:

- Funciona desde hace pocos años el Hogar para Niños con daño cerebral "Hermano Pedro"
- Posee una fábrica de sacos Agrícolas.
- Talleres de mecánica de motos.
- Panaderías.
- Abarroterías.
- Una Clínica de Salud.
- Carpinterías
- Herrerías.
- Una planta generadora de Energía Eléctrica.

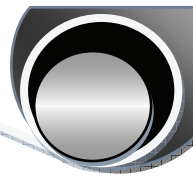


FOTO No. 43

Instalaciones de generadora de Energía Eléctrica en San Gaspar Vivar.



FUENTE: Propia

Educación:

La aldea ha tenido un mejoramiento en el ámbito de la educación desde hace 10 años, en donde las barreras culturales han ido cambiando, dando oportunidad de educación a las mujeres y aumentando el nivel de escolaridad de los pobladores, de esto ha tenido como resultado que exista:

**CUADRO ESTADÍSTICO No. 7
NIVELES DE EDUCACIÓN EN SAN GASPAR VIVAR**

NIVEL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN
Analfabetismo	2%
Preprimaria	90%
Primaria	80%
Básicos	70%
Diversificado	50%
Universitario	5%

Fuente: Estudios obtenidos por COCODE San Gaspar Vivar, año 2006.

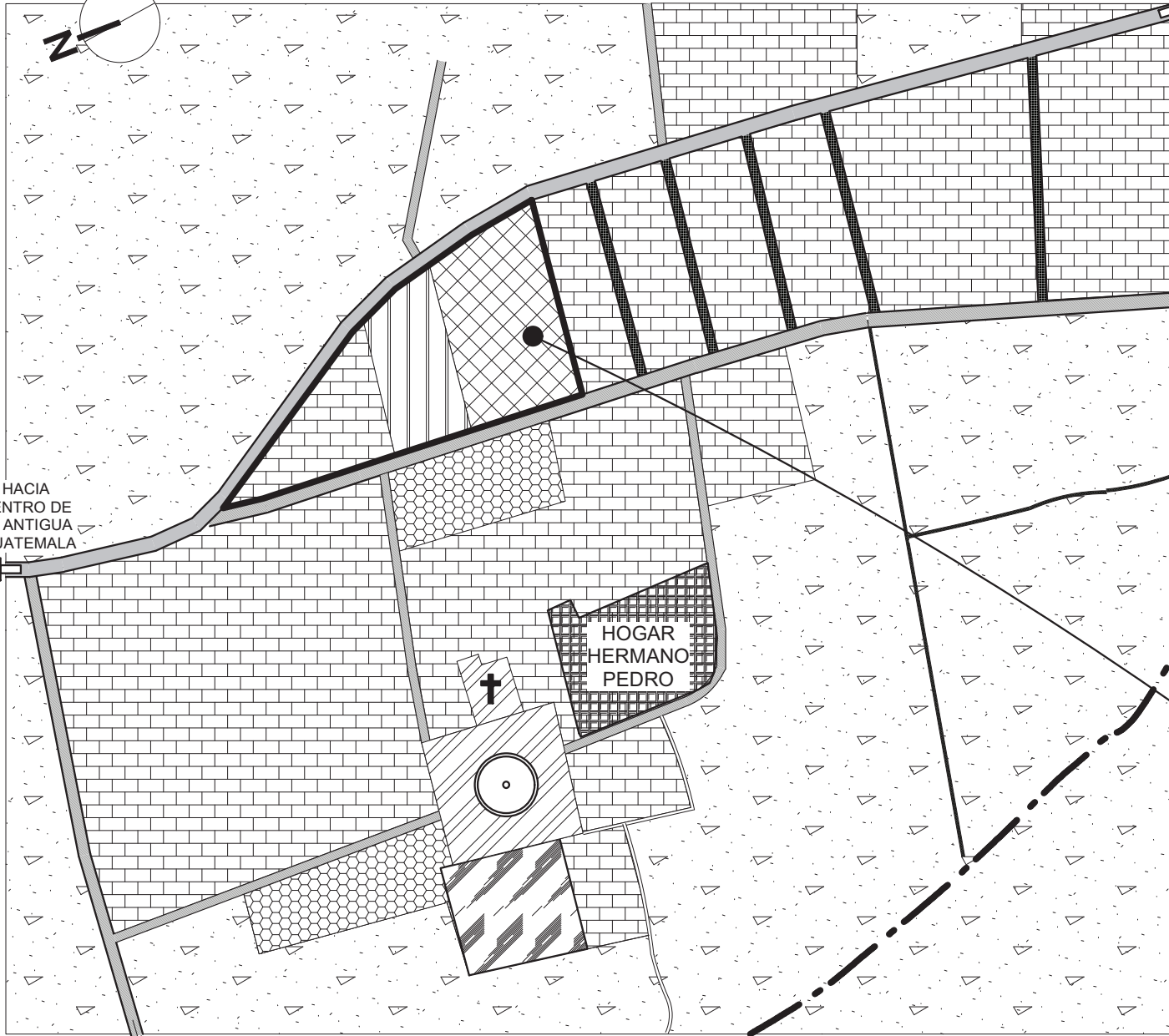
Se han implementado programas de educación como Alfabetización domiciliar.

HACIA
SAN JUAN EL OBISPO

SIMBOLOGÍA

	AREA DE VIVIENDA
	AREA DE ATENCIÓN SOCIAL
	INDUSTRIA
	AREA TURÍSTICA (Iglesia y Plaza)
	AREA DE SIEMBRA DE CAFÉ
	ESTACIÓN DE POLICÍA
	ÁREA RECREATIVA
	ÁREA DE CEMENTERIO
	RIACHUELO
	LOCALIZACIÓN DEL TERRENO
	IGLESIA
	PLAZA

HACIA
CENTRO DE
LA ANTIGUA
GUATEMALA



HACIA SAN PEDRO
LAS HUERTAS

0 50 80 110 140 170 m ESCALA 1/3000



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

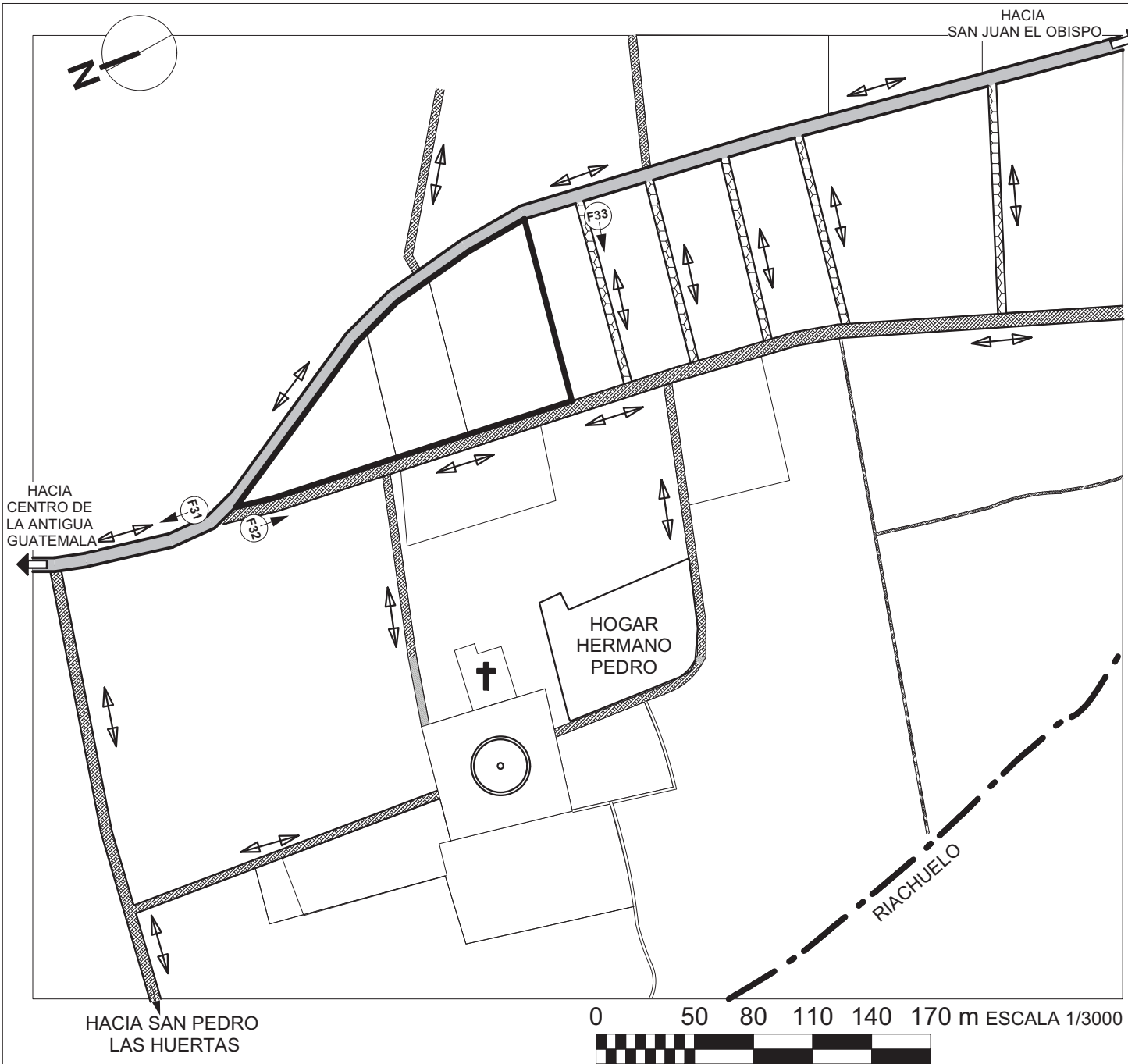
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO: **USOS DEL SUELO
SAN GASPAR VIVAR**

ESCALA: INDICADA
FECHA: JUNIO DE 2009

HOJA
1 / 3



SIMBOLOGÍA

	CAMINO DE ASFALTO
	CAMINO DE PIEDRA
	CAMINO DE TERRACERÍA
	CAMINO PEATONAL ENTRE CULTIVOS

TODAS LA CALLES VEHICULARES SON DE 2 CARRILES Y 2 VÍAS EN AMBOS SENTIDOS



FOTO No. 31 FUENTE: Propia
VÍA PRINCIPAL ASFALTADA



FOTO No. 32 FUENTE: Propia
VÍA SECUNDARIA TERRACERÍA



FOTO No. 33 FUENTE: Propia
VÍA INTERNA DE PIEDRA

0 50 80 110 140 170 m ESCALA 1/3000



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: VÍAS EN SAN GASPAR VIVAR	ESCALA: INDICADA	HOJA 2 / 3
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JUNIO DE 2009		



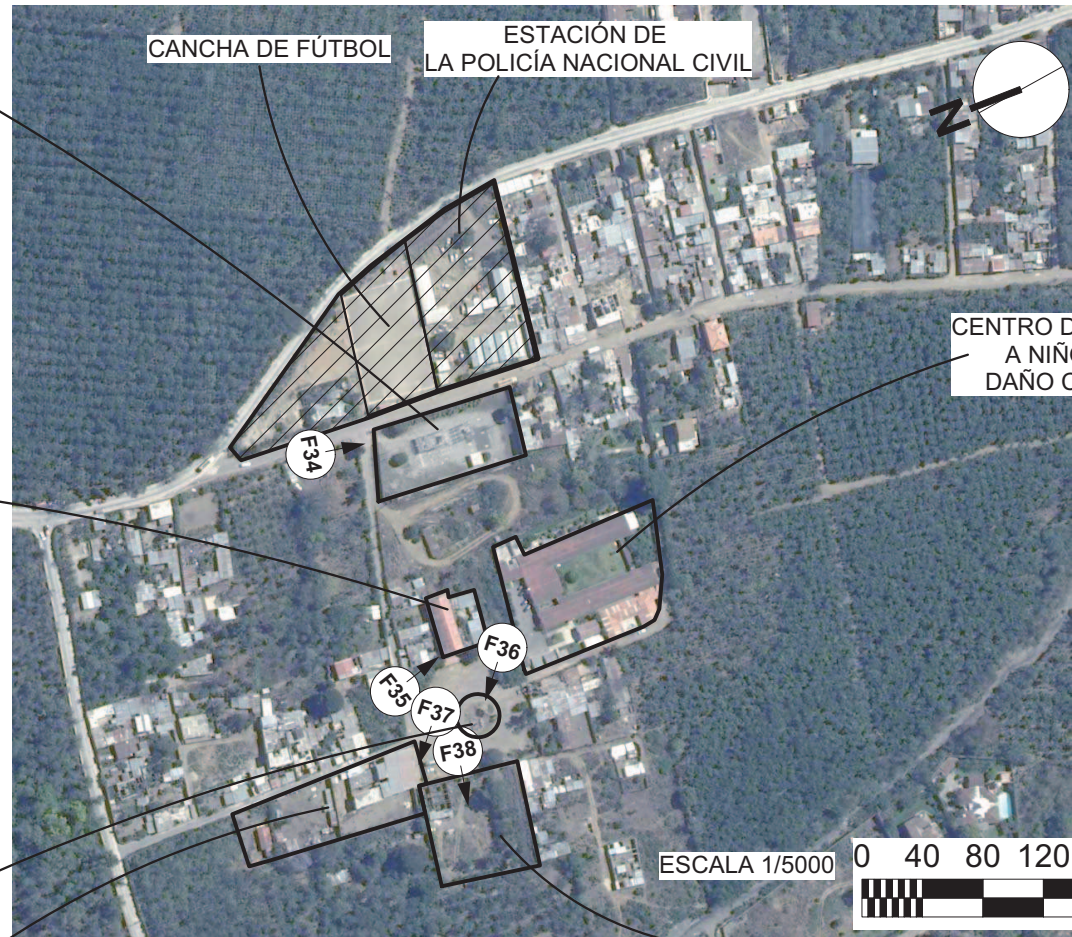
FOTO No. 34
PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 FUENTE: Propia



FOTO No. 35
IGLESIA LA ERMITA, SAN GASPAR VIVAR
 FUENTE: Propia



FOTO No. 36
PLAZA DE SAN GASPAR VIVAR
 FUENTE: Propia



CANCHA DE FÚTBOL
 ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑOS CON DAÑO CEREBRAL

TERRENO DEL PROYECTO

ESCALA 1/5000
 0 40 80 120 160 200 m



FOTO No. 37
FABRICA DE SACOS AGRÍCOLAS
 FUENTE: Propia



FOTO No. 38
INGRESO AL CEMENTERIO DE SAN GASPAR VIVAR
 FUENTE: Propia



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

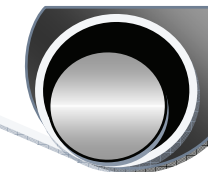
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
EQUIPAMIENTO URBANO EN SAN GASPAR VIVAR

ESCALA: INDICADA
 FECHA: JUNIO DE 2009

HOJA
 3 / 3



3.2 AGENTES Y USUARIOS

3.2.1 Agentes:

Los agentes del proyecto son las personas que se encargarán del funcionamiento, dirección y administración del proyecto, este estudio está siendo realizado para SOSEP, dicha entidad se encarga actualmente de atender de forma asistencialista a esta población.

Ellos se encargaran de establecer, ubicar y seleccionar al personal que colaborará en el funcionamiento del Centro.

3.2.2 Usuarios:

Los usuarios en este caso serán niños y adolescentes en situación de calle hayan pasado por un proceso de selección, en el cual se evaluará si están en condiciones de realizar el proceso de readaptación y finalizarlo, esto es en primera instancia porque se planea atender en el Centro a una población de 100 niños. (Número tomado de presupuesto asignado a la atención de este Centro por parte de SOSEP)

3.3 OFERTA Y DEMANDA

La población meta que se desea atender es la Niñez y Adolescencia en situación de calle de 5 a 17 años, de los municipios con este problema del departamento de Guatemala (Ver CUADRO ESTADÍSTICO No. 3.).

Debido al dato estadístico obtenido es mayor la demanda en población mayor a 5 años, los niños menores normalmente son atendidos por centros especializados en su cuidado, y su proceso termina en adopciones. (CUADRO ESTADÍSTICO No.2)

Se estima atender a una población de 100 niños y jóvenes, seleccionados previamente por los educadores que tienen contacto directo con ellos y conocen quienes tienen posibilidades de poder hacer un cambio. Los grupos de calle de acuerdo a la experiencia de las organizaciones deben trabajarse en grupos pequeños.

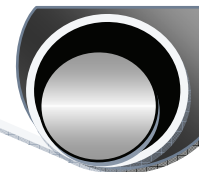
Otro de los factores para la cantidad a atender es el de presupuesto, ya que desde el año 2005, SOSEP no ha tenido incremento en el presupuesto.

Como parte de la primera fase de desarrollo de centros de atención a niños en situación de calle, y atendiendo al dato estadístico de la encuesta del año 2005 realizado por SOSEP (CUADRO ESTADÍSTICO No.4), 30 serán niñas y 70 niños. La atención será planteada como sigue:

**CUADRO No. 8
PLANTEAMIENTO DE TIPOS DE NIVELES PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, ÁREA DE HOMBRES.**

De los 70 niños:	
40	de 5 a 8 años.
20	de 9 a 12 años.
10	de 13 a 17 años.

FUENTE: Elaboración propia



CUADRO No. 9
PLANTEAMIENTO DE TIPOS DE NIVELES PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, AREA DE MUJERES.

De las 30 niñas:	
15	de 5 a 8 años.
10	de 9 a 12 años.
5	de 13 a 17 años.

FUENTE: Elaboración propia

Debido a que el objetivo a alcanzar es devolver a la sociedad una persona productiva, el centro se enfoca el centro a darles mayor atención a los niños pequeños, para que éstos consigan realizar todo el proceso.

Antes del ingreso del niño al centro se debe realizar una evaluación y selección del mismo, dicha selección estará siendo realizada por los agentes de SOSEP que trabajan en forma directa con los niños en la calle y saben con certeza quienes tienen posibilidades de sobresalir de tal situación.

Dependiendo de la edad que entre el niño al centro y la educación que recibirá tendrá el siguiente programa:

El programa de dividirá en 3 etapas:

CUADRO No. 10
PLANTEAMIENTO DE TIPOS DE NIVELES EDUCATIVOS DEL CENTRO

ETAPA	ATENCIÓN A	GRADO ESCOLAR
1 etapa	Niños de 5 a 8 años.	PREPRIMARIA - 2do. PRIMARIA.
2 etapa	Niños de 9 a 12 años.	3ro. PRIMARIA - 6to PRIMARIA.
3 etapa	Adolescentes de 13 a 17 años.	1ro BASICO – 3ro. BASICO.

FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo con la opción de educación nocturna que trabaja el Ministerio de Educación está la opción de tener al año 2 grados de primaria cursados. Como resultado de la edad que ingrese el niño al centro tendrá un máximo de 13años dentro del centro.

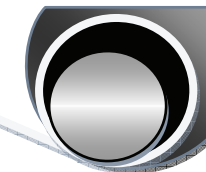
3.4 ANÁLISIS DE IMPACTO

3.4.1 ANÁLISIS DE IMPACTO SOCIAL

Con el proyecto se pretende colaborar en disminuir la problemática de la niñez y adolescencia en las calles, ayudar a brindar una respuesta integral y coordinada a la problemática que viven diariamente los niños, niñas y adolescentes en la calle. La solución no se basa en una sola estrategia, en cambio existen muchos otros planes de acción²⁰ para disminuir el problema, tales como:

- **Información y comunicación:** Mapeo de las instituciones que trabajan con niños, niñas y jóvenes de la calle y censo de la población de la calle, Campaña permanente de sensibilización acerca de la problemática que afrontan los niños, niñas y jóvenes de la calle en Guatemala.

²⁰ Plan de Acción a favor de los Niños, Niñas y Jóvenes de la calle, Secretaría de Bienestar Social, Foro de Protección a la Niñez y Juventud de la Calle COPREDEH Guatemala 2001.



- **Prevención:** Desarrollo de políticas gubernamentales para la prevención del problema, Fortalecimiento del foro de protección a la niñez y juventud de la calle, Participación protagónica de los niños, niñas y jóvenes de la calle, prevención de enfermedades Infectocontagiosas VIH SIDA.
- **Atención:** Diagnóstico de la metodología de trabajo de las Instituciones, Desarrollo de políticas gubernamentales de atención para la reinserción de los niños, niñas y jóvenes de la calle, Capacitación integral de personal que atiende niños niñas y jóvenes de la calle, Programa gubernamental de atención integral a niños, niñas y jóvenes de la calle.
- **Reinserción social:** Capacitación integral a la población beneficiaria de los diferentes programas para su reinserción en el Mercado Laboral, Proyecto de Reintegración Familiar, Proyecto de capacitación y asesor a técnica para la creación de microempresas, proyecto de educación acelerada.
- **Seguimiento y Evaluación:** Monitoreo, seguimiento y evaluación del plan.

Al beneficiar a la población de calle, nos beneficiamos directa o indirectamente todos, ya que si el menor de la calle logra realizar y terminar el proceso tendremos:

- Microempresarios
- Aumento de un sector de la economía del país, debido las retribuciones generadas por los microempresarios.
- Disminución de gastos destinados a cubrir las necesidades de la población de calle.
- Menores índices de consumo de drogas.
- Menores índices de violación de derechos humanos en relación a niñez y adolescencia que vive en las calles.
- Disminución de las tasas de Analfabetismo y corta educación de población de calle.
- Disminución de índices de delincuencia generada por los menores que viven en la calle.
- Aumento de los índices de reintegración familiar.
- Al trabajar juntamente con los padres de los menores de la calle que aún los tienen, disminuirán las tasas de desintegración familiar.

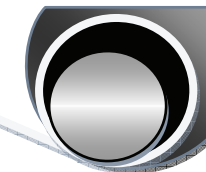
3.4.2 ANÁLISIS DE IMPACTO EN LA COMUNIDAD

²¹Debido a que la sociedad no está al 100% de acuerdo con aceptar el desarrollo de este tipo de Centros cerca del área residencial, se debe hacer la recomendación y enfatizar que los programas de ayuda a este tipo de población deben tener un proceso de crecimiento, en donde se evalúe en primera fase a los niños, para determinar que ya están aptos para el ingreso a este tipo de Centro y que no sea un Centro en donde ingrese un niño simplemente recogido en la calle, ya que esto podría provocar un brote de problemas sociales que en lugar de beneficiar a la comunidad o sector en donde se ubique le traiga problemas. Si los usuarios del centro se desarrollan adecuadamente los beneficios para la comunidad o sector en donde se ubique serían los siguientes:

Beneficios del proyecto sobre la comunidad:

El equipamiento urbano provoca que una comunidad urbana se complemente, a mayor cantidad de servicios de equipamiento mayor será el desarrollo para la misma comunidad.

²¹ Opinión propia, en el balance del Pro Vrs. El Contra acerca del impacto a la comunidad.



Beneficiándoles en muchos aspectos, tales como:

- Fuentes de trabajo, (tomando como base el Caso Análogo, se puede hacer la referencia que las Instituciones prefieren contratar a personal que viva en el sector)
- Ingresos financieros, por medio de impuestos.
- Aumento de la importancia del caserío. (Por contar con equipamiento urbano más completo)

Los proyectos de equipamiento urbano provocan que las comunidades sean mayormente conocidas, por ejemplo en San Gaspar Vivar tenemos el caso del Albergue Hermano Pedro, el cual se identifica y relaciona fácilmente con la comunidad.

Realizando un sondeo con miembros de COCODE del lugar, acerca del posible funcionamiento del centro, se hizo de manifiesto que en el caserío de San Gaspar Vivar existen personas capacitadas para prestar algún servicio en las siguientes áreas:

- Enseñanza.
- Administración.
- Terapia.
- Servicios de mantenimiento.
- Gestión y Asesoría Social.

Lo cual traería beneficio a la comunidad, porque abriría fuentes de empleo, para la aldea de San Gaspar y también para el municipio de La Antigua Guatemala, ya que haciendo un análisis del impacto positivo del hogar de Casa Alianza en el sector de Sacatepequez, se constató que modificaron su estructura en recursos humanos, y que todos los trabajadores del Centro son de La Antigua Guatemala.

3.4.3 ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

Toda intervención constructiva ó arquitectónica conlleva el impacto ambiental ya que se interviene directamente en el medio ambiente, modificándolo y sumando componentes.

Es necesario analizar los impactos que pueden producir los componentes que se proponen para plantear de la misma forma las medidas de mitigación.

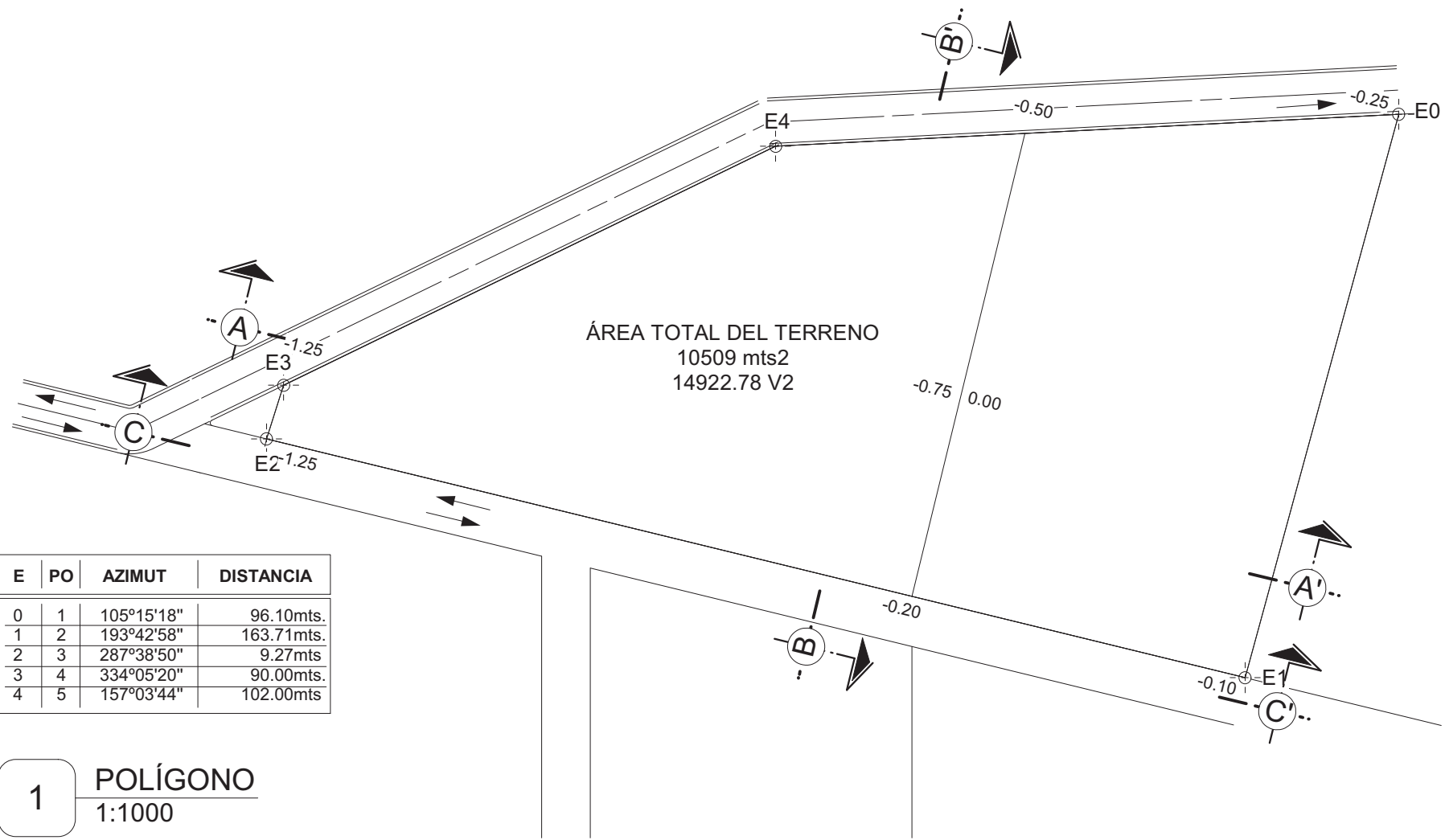
Se desarrolla un cuadro del análisis del impacto ambiental, de acuerdo al programa de necesidades. (Ver cuadro No. 19, pág. 77)

3.5 ANÁLISIS DE SITIO

El terreno para el desarrollo del proyecto se encuentra ubicado en la finca Rustica No, 426 en San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepequez, el terreno es propiedad del estado y concedido a SOSEP para la realización del proyecto, esto le permite al proyecto conservar su esencia de insertar a los jóvenes a la sociedad, ya que no serán excluidos del área urbana sino parte del entorno. Estado del terreno en relación a su ocupación actual: El terreno se encuentra actualmente ocupado por: una vivienda, una cancha de Fútbol y una estación de policías, de lo cual tiene conocimiento autoridades de SOSEP y tienen como convenio con los ocupantes de haber obtenido el derecho de uso temporalmente, hasta que por parte de la institución se le diera una utilización al terreno.²²

El terreno del proyecto tiene 10580.75mts.2 es un polígono cuyos lados, medidas y condiciones observadas en el análisis de sitio se especifican en los planos de desarrollo a continuación:

²² Versión obtenida en entrevistas realizadas a ambas partes.



E	PO	AZIMUT	DISTANCIA
0	1	105°15'18"	96.10mts.
1	2	193°42'58"	163.71mts.
2	3	287°38'50"	9.27mts.
3	4	334°05'20"	90.00mts.
4	5	157°03'44"	102.00mts.

1 POLÍGONO
1:1000





SECCIÓN A:A'
ESCALA 1/1000



SECCIÓN B:B'
ESCALA 1/1000



SECCIÓN C:C'
ESCALA 1/1000

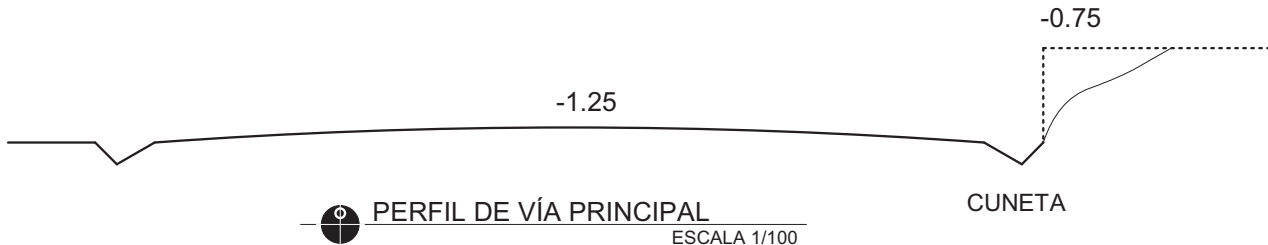


FOTO No. 44
VISTA DE LA CALLE DE INGRESO
A SAN GASPAR VIVAR



FUENTE: Propia

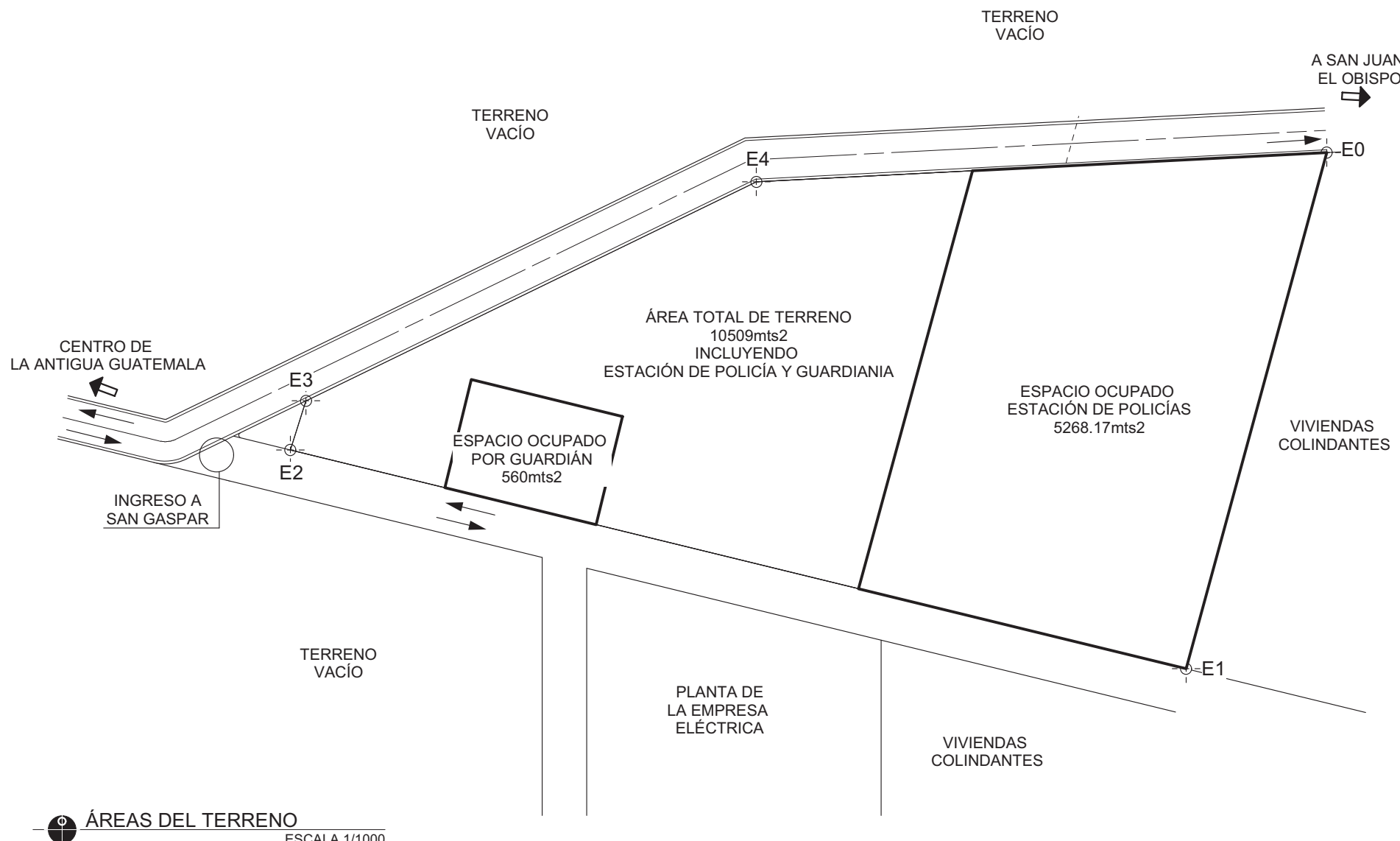
FOTO No. 45
FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA DE
CUNETA EXISTENTE



FUENTE: Propia



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: SECCIONES DE TERRENO	ESCALA: INDICADA	HOJA 2
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009




ÁREAS DEL TERRENO
 ESCALA 1/1000



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: ÁREAS DEL TERRENO	ESCALA: INDICADA	HOJA 3
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009	10

En versión obtenida de entrevistas:

- La vivienda fue dada al ocupante como derecho por haber sido el guardián del predio; la vivienda existente es de mampostería, cubierta metálica + lámina
 - La cancha fue otorgada a la comunidad por medio de la cocode del lugar por cierta cantidad de años.
 - La estación de policías fue ubicada en el lugar por ser un terreno propiedad del estado, la estación de policía es de dos tipos:
 - Módulos de mampostería/cubierta metálica/lámina
 - Módulos móviles de metal
- Se hace la observación para que se gestione el traslado de dichas ocupaciones a otro sector
Y que ambas partes estén de acuerdo.



VIVIENDA DEL GUARDIA

CHATARRA.

CAMBIO DE NIVEL DE 0.75mt.

ESTACIÓN DE POLICÍA

LOS COMPONENTES DEL
ÁREA COLINDANTE SE
DETALLAN EN HOJA 3/3
LLAMADA
EQUIPAMIENTO URBANO

ESCALA: SIN ESCALA



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA




ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
USO ACTUAL DEL TERRENO

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
4 / 10

SIMBOLOGÍA

	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
	FOCO DE CONTAMINACIÓN CON BASURA
	SENTIDO DE LA VÍA

CLIMA: TEMPLADO
 PRECIPITACIÓN PLUVIAL: 75%
 ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR: 1,530.27
 VIENTOS PREDOMINANTES: SE-NO

El tránsito no es muy alto en la zona

CENTRO DE LA ANTIGUA GUATEMALA

INGRESO A SAN GASPAR

TERRENO VACÍO

RELLENO EN EL TERRENO

TERRENO VACÍO

TERRENO VACÍO

VIVIENDAS COLINDANTES

VIVIENDAS COLINDANTES

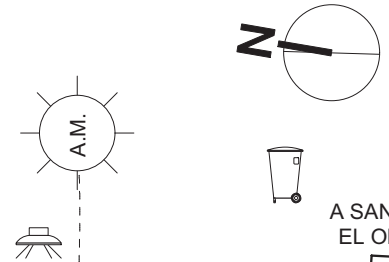
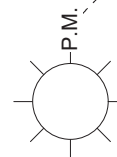
PLANTA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

A SAN JUAN EL OBISPO

CAMINO DOBLE VÍA DE TERRACERÍA

CAMINO DOBLE VÍA DE ASFALTADO

ANÁLISIS DEL TERRENO
 ESCALA 1/1000



NOTAS:
 -Las áreas de ocupación construídas dentro del terreno están en HOJA 3/10
 -Las descripción de vías en forma específica se detalla en HOJA 2/3



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

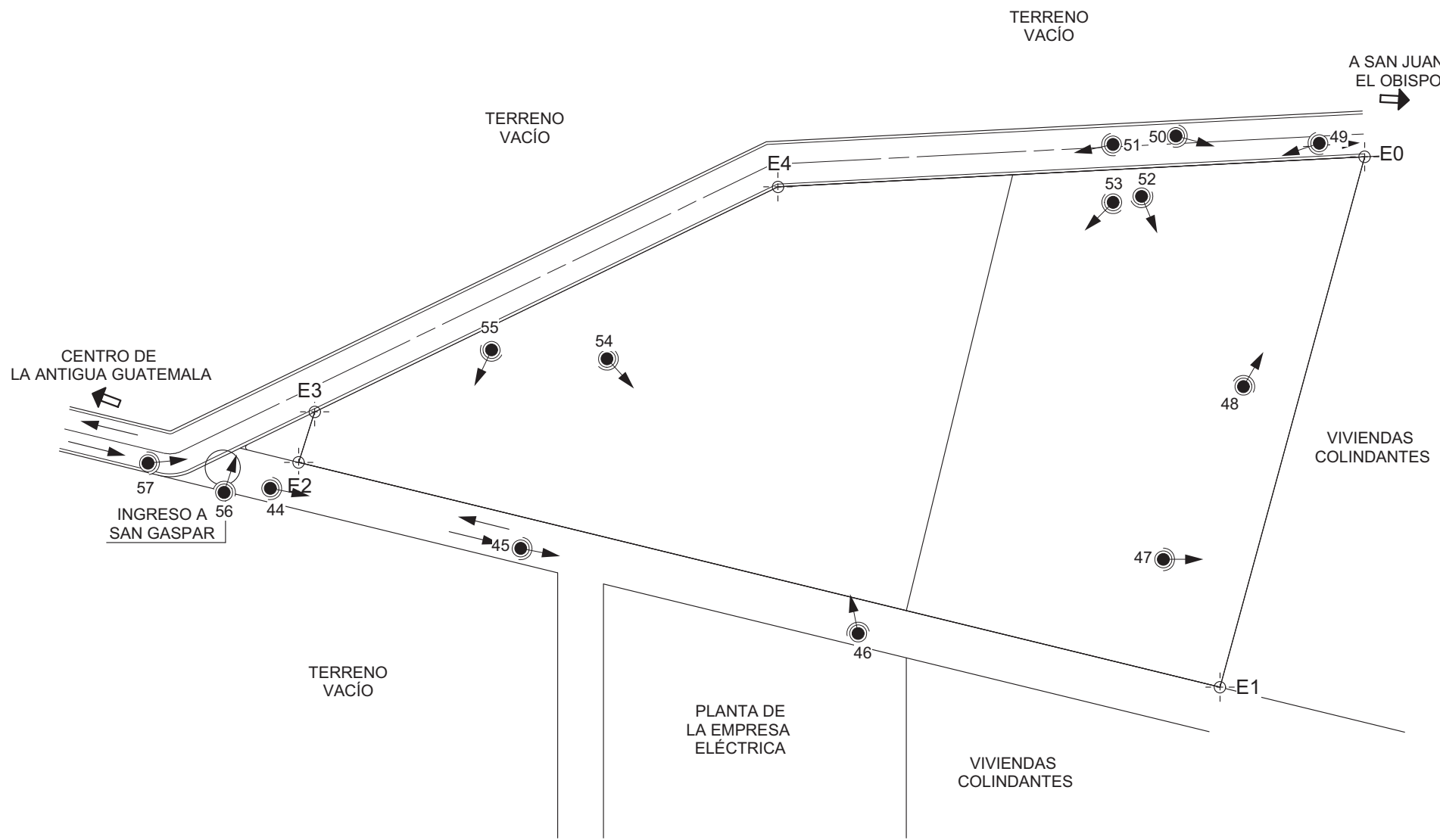
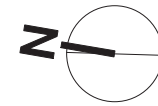
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
ESTUDIO DE CONDICIONES AMBIENTALES DEL TERRENO

ESCALA: INDICADA
 FECHA: JUNIO DE 2009

HOJA
5
 10




INDICACION DE FOTOGRAFIAS
 ESCALA 1/1000



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: ÍNDICE FOTOGRÁFICO	ESCALA: INDICADA	HOJA 6
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JUNIO DE 2009



FOTO 46: FUENTE: Propia
INGRESO PRINCIPAL A SAN GASPAR VIVAR
 ES DE TERRACERÍA, EN INVIERNO TIENE PROBLEMAS DE
 IRREGULARIDAD POR EL MATERIAL UTILIZADO



FOTO 47 FUENTE: Propia
LOCALIZACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA,
 VÍA QUE SE DIRIGE HACIA PLAZA E IGLESIA LA ERMITA



FOTO No. 48 FUENTE: Propia
INGRESO AL TERRENO
 AL FONDO SE OBSERVA LA CANCHA EXISTENTE, DENTRO DEL
 TERRENO TIENE ACCESIBILIDAD A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, EL NIVEL
 HACIA LA CALLE PRINCIPAL ES 0.05mt. MAYOR



FOTO 49 FUENTE: Propia
COLINDANCIA NORTE
 CONFORMADA POR VIVIENDAS, EXISTE EN EL TERRENO
 ACTUALMENTE UNA ESTACIÓN DE POLICÍA



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: FOTOGRAFÍAS 1	ESCALA: INDICADA	HOJA 7 / 10
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	



FOTO No.50
PARED COLINDANTE NOR-OESTE
 PARTE DE LA CHATARRA DE CARROS SE
 ENCUENTRA EN ESTE SECTOR

FUENTE: Propia



FOTO No. 51
CALLE QUE VIENE DEL CENTRO DE LA ANTIGUA
 VA HACIA SAN JUAN EL OBISPO, ES DE DOBLE VÍA, SE OBSERVA LOS
 TERRENOS COLINDANTES QUE NO ESTAN ACTUALMENTE UTILIZADOS.

FUENTE: Propia

FOTO 53
CUNETAS EN VÍA PRINCIPAL COLINDANTE
 SE OBSERVA LA CUNETETA REALIZADA PARA DRENAR EL AGUA QUE
 VIENE DEL NORTE HACIA EL SUR, POR ESTAR EN UN NIVEL MÁS BAJO
 EL AGUA SE ACUMULA HASTA ALCANZAR LOS 0.40mt.



FUENTE: Propia

FOTO 52
TIPO DE TRÁNSITO
 EL TRÁNSITO VEHICULAR
 HACIA SAN JUAN EL OBISPO Y
 ALDEAS VECINAS NO ES TAN
 ALTO, LAS VIVIENDAS VECINAS
 TIENEN UN RETIRO DEL FINAL
 DE LA CALLE DE 1mt.



FUENTE: Propia



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

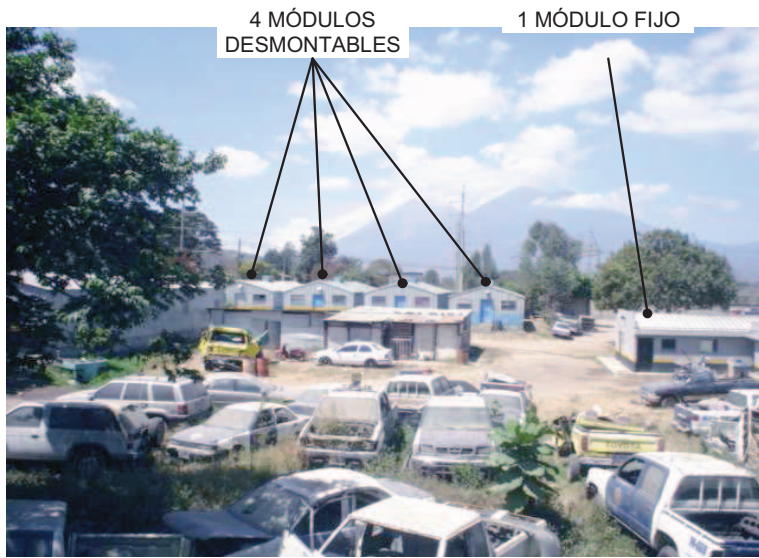
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
FOTOGRAFÍAS 2

ESCALA:
 INDICADA
FECHA:
 JUNIO DE 2009

HOJA
 8 / 10



4 MÓDULOS
DESMONTABLES

1 MÓDULO FIJO

FOTO 54

FUENTE: Propia

CHATARRA EXISTENTE

LA ESTACIÓN DE POLICÍA UBICADA EN EL TERRENO GENERA EN LA ESQUINA NOR-OESTE ESTACIÓN E-0 DEL POLÍGONO UN SECTOR DESTINADO A LA LOCALIZACIÓN DE CHATARRA



1 MÓDULO FIJO

FOTO 55

FUENTE: Propia

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

A LA PAR DE LA UBICACIÓN DE LA CHATARRA SE LOCALIZA UN CAMBIO DE NIVEL DE APROXIMADAMENTE 2mt

FOTO 56

VISTA HACIA EL NORTE DEL POLIGONO DEL TERRENO

SE OBSERVA LA VIVIENDA DEL GUARDIÁN UBICADA EN EL TERRENO.



FUENTE: Propia



FOTO 57

CONTAMINACIÓN EXISTENTE

EN EL POLÍGONO EN LA ESTACIÓN E-2 Y E-3 SE LOCALIZA UN FOCO DE CONTAMINACIÓN DE BASURA, LO CUAL SEGÚN GUARDIA DEL LUGAR HA ESTADO DISMINUYENDO Y YA QUE EN EL PASADO ESTE PROBLEMA ERA MÁS SERIO.

FUENTE: Propia



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: FOTOGRAFÍAS 3	ESCALA: INDICADA	HOJA 9
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009	10



FOTO 58

FUENTE: Propia

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

EL TERRENO TIENE UN NIVEL MÁS ALTO DE LAS CALLES COLINDANTES LO CUAL ES POSITIVO POR EL AGUA QUE SE ACUMULA DE LAS ALDEAS VECINAS QUE SE LOCALIZAN AL NORTE.

FOTO 60

INFRAESTRUCTURA

DENTRO DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRAN LOS DRENAJES MUNICIPALES



FUENTE: Propia



FOTO 59

FUENTE: Propia

UBICACIÓN DEL TERRENO

LADO SUR DEL POLÍGONO DEL TERRENO, COMO SE OBSERVA SE ENCUENTRA UBICADO EN EL INGRESO A SAN GASPAR VIVAR, TIENE 2 ACCESOS

FOTO 61

INFRAESTRUCTURA

DEBIDO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA QUE SE ENCUENTRA EN EL LUGAR EXISTE UNA INSTALACIÓN DE AGUA EN EL TERRENO.

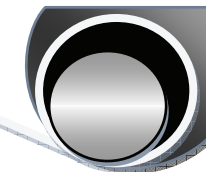


FUENTE: Propia



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: FOTOGRAFÍAS 4	ESCALA: INDICADA	HOJA 10
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009	10 / 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



3.6 RECURSOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

Actualmente el presupuesto de la nación contempla un porcentaje para la atención de problemas sociales, las instituciones gubernamentales encargadas de estas secciones buscan el apoyo y patrocinio de instituciones, empresas y personas no gubernamentales para el mantenimiento de los programas. A continuación se describe un aproximado del costo de funcionamiento de un proyecto de este tipo, con referencia en funcionamiento de otros centros.

Cuadro No. 11
COSTO EN RECURSO HUMANO

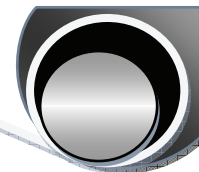
PERSONAL	CANTIDAD	MENSUAL Q.	TOTAL Q.	EN 1 AÑO Q.
Director(a) de la Residencia	1	7,000.00	7,000.00	84,000.00
Secretaría-Contadora	1	2,400.00	2,400.00	28,800.00
Médico con especialidad en drogodependencia	1	5,492.00	5,492.00	65,904.00
Psicóloga	1	5,492.00	5,492.00	65,904.00
Trabajadoras Sociales	1	2,970.00	2,970.00	35,640.00
Maestros	2	2,578.00	5,156.00	61,872.00
Instructoras Ocupacionales	2	3,000.00	6,000.00	72,000.00
Monitoras (o)	3	2,578.00	7,334.00	88,008.00
Educadores de calle	5	2,900.00	14,500.00	174,000.00
Cocinera	2	1,500.00	3,000.00	36,000.00
Conserje	2	1,500.00	3,000.00	36,000.00
Personal de seguridad	1	1,500.00	1,500.00	18,000.00
TOTAL				766,128.00

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.

Cuadro No.12
Costo de operación relacionado con alimentación

Cantidad (Descripción)	Almuerzos (precio unidad Q7.64)		Refacciones Por la mañana (Q2.36)		Refacciones por la tarde (Q2.36)	TOTAL (Q.00)
	X mes	x año	x mes	x año	X año	
100 Niños/as adolescentes en situación de calle	X mes Q22,920.00	x año Q275,040.00	x mes Q7,080.00	x año Q84,960.00	X año Q84,960.00	Q444,960.00

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.



Cuadro No. 13
Costos de Administración

RUBRO	COSTO EN QUETZALES
Papelería y útiles de oficina	18,000.00
Impuestos (del local)	5,000.00
Reparaciones de equipo	5,000.00
Luz, agua, teléfono. Cable	79,200.00
Total costos administrativos	107,200.00

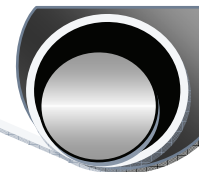
Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.

Cuadro No. 14
Costo de operación relacionado con la compra de equipo para el proceso de elaboración y servicio de alimentación

BIEN	Cantidad	Costo en Quetzales	
		Unidad	Total
Estufa industrial con instalación de gas	1	9,000.00	9,000.00
Refrigeradora de 16 pulgadas	2	15,000.00	30,000.00
Gas propano de 100 Lbs. (2 x mes)	24	300.00	7,200.00
Licuada industrial de 1 litro	1	2,000.00	2,000.00
Procesador de alimentos	2	1,000.00	2,000.00
Ollas arroceras para cocinar grandes	3	300.00	900.00
Ollas con capacidad de 22 litros	2	300.00	600.00
Cacerolas para distribución de alimentos (Cap. de 3 litros)	6	100.00	600.00
Olla de Presión de 22 litros	2	1,500.00	3,000.00
Sartenes de teflón (grandes)	10	100.00	1,000.00
Pichel plástico para fresco	15	40.00	600.00
Utensilios de cocina (paletas, cucharones grandes, espátulas, coladores, cuchillos, tablas para picar, bolillos, comales de aluminio, etc.)	3	1,000.00	3,000.00
Cucharas, cucharitas, tenedores, cuchillos	280	7.50	2,100.00
Platos de melamina	80	10.00	800.00
Vasos de melamina	80	7.50	600.00
Tasa de melamina	80	7.50	600.00
Servilletas de papel (1 fardo por mes)	12	160.00	1,920.00
Cafetera para 42 tazas	3	700.00	2,100.00
Efectos de limpieza (Q.300.mensual)	24	300.00	7,200.00
Limpiadores	24	8.00	192.00
Filtro de Agua	1	400.00	400.00
Mesas de madera con sillas	10	1,000.00	10,000.00
Mesa para cocinar	1	500.00	500.00
Gabinete de cocina	1	15,000.00	15,000.00
Total costo por compra de equipo			101,312.00

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.

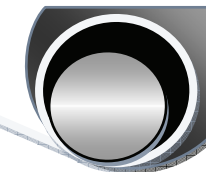
CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.



Cuadro No. 15
Mobiliario y Equipo

BIEN	Cantidad	Costo en Quetzales	
		Unidad	Total
Juego de artículos de higiene (jabón, pasta de dientes, cepillo dental, shampoo, toallas sanitarias, estropajo, desodorante, etc.), 3 por mes	720	100.00	72,000.00
Toallas de baño (3 al año)	180	25.00	4,500.00
Botes de basura	15	50.00	750.00
Fardos de papel toillet (2 por semana o bien 8 mensual)	150	30.00	4,500.00
Artículos eléctricos (bombillos, toma corrientes, alambre, etc.)		2,000.00	2,000.00
Televisor de 29 pulgadas	3	5,000.00	15,000.00
Repisa para Televisor	3	1,000.00	3,000.00
Líneas telefónicas	2	3,000.00	3,000.00
Aparato Telefónico	6	150.00	900.00
Ventiladores de aspa para techo	12	300.00	3,600.00
Estanterías de metal de 6 entrepaños	12	450.00	5,400.00
Lockers de metal (de 3 espacios cada uno)	20	450.00	9,000.00
Camilla de cuerina	2	1,500.00	3,000.00
Archivo	6	1,400.00	8,400.00
Escritorios de metal	12	1,200.00	14,400.00
Sillas plásticas	200	30.00	6,000.00
Sillas secretariales	12	475.00	5,700.00
Computadora e Impresora con mueble	20	5,000.00	100,000.00
UPS	6	500	3,000.00
Regleta	6	50.00	300.00
Fax	1	500.00	500.00
Máquina de escribir eléctrica	1	1,000.00	1,000.00
Juego de sala	3	4,000.00	12,000.00
Librería de metal con puerta corrediza de vidrio (3 entrepaños)	4	900.00	3,600.00
Implementos deportivos (Pelotas basquetbol, fútbol, Vóleibol, etc.) Q. 2,000.00 c/trimestre			10,000.00
Planchador de ropa	10	300.00	3,000.00
Pupitres	90	100.00	9,000.00
Lavadora industrial	2	9,000.00	18,000.00
Medicina		100,000.00	100,000.00
Armario para medicina	2	1,300.00	2,600.00
Bandeja de acero inoxidable con tapadera	2	350.00	700.00
Equipo médico (menor)	1	3,000.00	3,000.00
Cilindro porta pinza pequeño	1	200.00	200.00
Espéculos	4	100.00	400.00
Esterilizador eléctrico de acero inoxidable	1	2,700.00	2,700.00
Kit de estetoscopio	2	300.00	600.00
Nebulizador	1	700.00	700.00
Balanza	1	3,500.00	3,500.00
Cámara fotográfica	1	2,000.00	2,000.00
Pizarrones de fórmica	6	600.00	3,600.00
Set de marcador	36	9.80	352.80
Almohadilla para pizarrón	12	3.50	42.00
TOTAL			441,944.80

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.



Cuadro No. 16

Resumen de costos en que se incurren para el desarrollo de talleres ocupacionales

COSTOS	CANTIDAD EN QUETZALES
a) material contemplado para talleres globoflexia, piñatas, canastas, albañilería, entre otros a razón de Q2,000.00 c/u total 100	Q200,000.00
Total de costo del proyecto

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.

Cuadro No. 17

Resumen de costos en que se incurren para el vestuario de la población a atender

COSTOS	CANTIDAD EN QUETZALES
a) vestuario (calcetines, calcetas, blusas, pantalones, pants, suéteres, camisetas, ropa para bebés, zapatos a razón de 3 pares al año con una inversión de Q5,000.00 por c/u total 100	Q520,000.00
Total de costo del proyecto

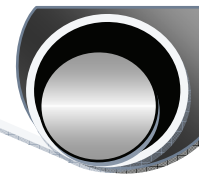
Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.

Cuadro No.18

Resumen de costos en que se incurren para el desarrollo del proyecto 1 año

COSTOS	CANTIDAD EN QUETZALES
a) Recurso Humano	766, 128, .00
b) Remodelación	250,000.00
c) Mobiliario y equipo (incluye taller computación)	441,944.80
d) Costos de operación del Equipo	101,312.00
e) material para talleres	200,000.00
f) compra de alimentos	444,960.00
g) vestuario y zapatos	520,000.00
c) Administración	107,200.00
Total de costo del proyecto	2,831,544.80

Fuente: Estudio realizado por Secretaría de bienestar Social, Presidencia de la República Sección de la Niñez y Adolescencia en Situación de Calle, año 2007.



RESUMEN CAPÍTULO III

El Problema de la niñez y adolescencia de calle se centra en la Ciudad Capital y en algunos municipios del Departamento de Guatemala. En la ciudad de Guatemala se han identificado 42 focos de concentración de población de calle, siendo el foco de más concentración la Avenida Bolívar.

La demanda existente y la población a servir no coincide proporcionalmente, debido a que es mucha población y no a todos se les puede apoyar al mismo tiempo, por lo que el Centro se plantea como un patrón que se puede desarrollar en otros lugares por la institución.

Debido a que los inmuebles que SOSEP posee en la ciudad capital no cuentan con suficiente espacio para el desarrollo del proyecto, se plantea en la aldea de San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala.

La aldea se encuentra en las faldas del Volcán de Agua y a tres kilómetros al sur de La Antigua. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,530 metros. Goza de clima templado y agradable durante todo el año. La mayor parte de ingresos a la población se obtienen de trabajos de albañilería, talla de madera, forja.

Sus principales cultivos son: café, maíz, frijol; cuenta con hortalizas y frutales de excelente calidad.

Cuenta con los servicios esenciales de agua potable, alumbrado público y transporte, entre otros. El agua potable se obtiene de un tanque ubicado en Santa Catarina, el cual fue diseñado para servir a una población de 24,000 personas y proyectado para 10 años. La población tiene Energía Eléctrica desde hace 40 años y la provee la Empresa Eléctrica.

Dentro de los problemas de infraestructura se encuentran las vías dentro de la aldea, las cuales el 90% es de terracería.

La población posee servicio Telefónico de Telgua. Entre otros servicios posee cable para Televisión el cual tiene la opción de señal de Internet.

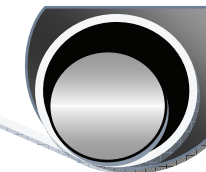
El sistema de drenajes es vertido en el Río San Pedro Panorama, Alotenango. El manejo de Agua Pluvial de la aldea debe ser tratado, ya que se deja correr por las calles, y debido a su ubicación y morfología del lugar, la aldea es considerada en invierno como una zona delicada por la inundación que provoca la lluvia.

Los vecinos de San Gaspar Vivar profesan en su mayoría la religión católica.

Su población actual es de aproximadamente de mil habitantes. El 60% de su población lo conforman jóvenes y niños, 30% adultos y 10% ancianos.

Entre sus construcciones más sobresalientes merecen citarse las ruinas de su iglesia católica llamada LA ERMITA, estilo barroco, del siglo XVII; de esa época también data la hermosa fuente que luce su amplia plazuela.

Agentes: actualmente SOSEP no posee un centro de atención cuya administración sea directa, ya que se encuentra trabajando con la niñez y adolescencia de la calle y con los centros de atención de forma asistencialista, le da atención a los niños de la calle y los encamina al ingreso de algunos de los centro que se encuentran funcionando.



Usuarios: Niñez y adolescencia en situación de calle hayan pasado por un proceso de selección, en el cual se evaluará si están en condiciones de realizar el proceso de readaptación y finalizarlo, esto es en primera instancia porque se planea atender en el Centro a una población de 100 niños. (Número tomado de presupuesto asignado a la atención de este Centro por parte de SOSEP).

La población meta que se desea atender es la Niñez y Adolescencia en situación de calle de 5 a 17 años, de los municipios con este problema del departamento de Guatemala.

Es mayor la demanda en población mayor a 5 años, los niños menores normalmente son atendidos por centros especializados en su cuidado, y su proceso termina en adopciones. (CUADRO ESTADÍSTICO No.2)

Se estima atender a una población de 100 niños y jóvenes, seleccionados previamente por los educadores que tienen contacto directo con ellos y conocen quienes tienen posibilidades de poder hacer un cambio. Los grupos de calle de acuerdo a la experiencia de las organizaciones deben trabajarse en grupos pequeños. De acuerdo con los datos estadísticos obtenidos se plantea el número con 30 niñas y 70 niños.

Debido a que el objetivo a alcanzar es devolver a la sociedad una persona productiva, el centro se enfoca el centro a darles mayor atención a los niños pequeños, para que éstos consigan realizar todo el proceso.

Con el proyecto se pretende colaborar en disminuir la problemática de la niñez y adolescencia en las calles, ayudar a brindar una respuesta integral y coordinada a la problemática que viven diariamente los niños, niñas y adolescentes en la calle.

Al beneficiar a la población de calle, nos beneficiamos directa o indirectamente todos, ya que si el menor de la calle logra realizar y terminar el proceso tendremos:

- Microempresarios
- Aumento de un sector de la economía del país, debido las retribuciones generadas por los microempresarios.
- Disminución de gastos destinados a cubrir las necesidades de la población de calle.
- Menores índices de consumo de drogas.
- Menores índices de violación de derechos humanos en relación a niñez y adolescencia que vive en las calles.
- Disminución de las tasas de Analfabetismo y corta educación de población de calle.
- Disminución de índices de delincuencia generada por los menores que viven en la calle.
- Aumento de los índices de reintegración familiar.
- Al trabajar juntamente con los padres de los menores de la calle que aún los tienen, disminuirán las tasas de desintegración familiar.

Se debe hacer la recomendación y enfatizar que los programas de ayuda a este tipo de población deben tener un proceso de crecimiento, en donde se evalúe en primera fase a los niños, para determinar que ya están aptos para el ingreso a este tipo de Centro y que no sea un Centro en donde ingrese un niño simplemente recogido en la calle, ya que esto podría provocar un brote de problemas sociales que en lugar de beneficiar a la comunidad o sector en donde se ubique le traiga problemas.

Si los usuarios del centro se desarrollan adecuadamente los beneficios para la comunidad o sector en donde se ubique serían los siguientes:

- Mayor equipamiento
- Fuentes de trabajo



- Ingresos financieros
- Aumento de la importancia del caserío

Es necesario analizar los impactos ambientales que puede producir los componentes que se proponen para plantear de la misma forma las medidas de mitigación y soluciones.

El terreno para el desarrollo del proyecto se encuentra ubicado en la finca Rustica No, 426 en San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el terreno es propiedad del estado y concedido a SOSEP para la realización del proyecto. Y tiene un área de 10580.75mts.2.

Las construcciones en La Aldea de San Gaspar están regidas por el reglamento de construcción de La Antigua Guatemala, a través del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. El cual posee un Polígono en donde tiene restricciones en cuanto al diseño de los proyectos. Dicho polígono rige dentro del casco urbano de La Antigua Guatemala, pero tiene su área de influencia, que no alcanza al terreno del proyecto. Áreas patrimoniales como la iglesia La Ermita y la Plazuela tienen un radio de influencia también pero este es de 200mt. Los cuales no llegan hasta la ubicación del terreno.

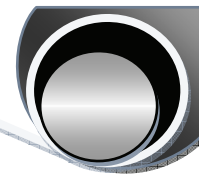
Los componentes a desarrollar tomando como base el estudio realizado son los siguientes:

1. Área de Vivienda
2. Área de Salud
3. Área de Educación
4. Área de Nutrición
5. Área de Talleres Ocupacionales y Capacitación Técnica
6. Área de Administración
7. Área de Servicio

Con respecto al factor económico de funcionamiento de un centro de este tipo, el presupuesto de la nación contempla un porcentaje para la atención de problemas sociales, las instituciones gubernamentales encargadas de estas secciones buscan el apoyo y patrocinio de instituciones, empresas y personas no gubernamentales para el mantenimiento de los programas.

CAPÍTULO IV

Después de realizar las investigaciones necesarias se empieza a concebir la funcionalidad arquitectónica total del proyecto, el programa de necesidades nace a razón de las características y necesidades del usuario del proyecto, también de la forma de funcionamiento del mismo, y aquellos valores agregados que se le aplican para que sea un espacio confortable y utilizable.



4.1 PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES

De acuerdo a la investigación realizada y al análisis realizado con los datos obtenidos se plantea el siguiente programa de necesidades, con el objetivo de llenar las necesidades que genera un centro de este tipo, tomando en cuenta el perfil que el usuario tendría al ingresar al Centro, se orienta para que los espacios, áreas de funcionamiento, colores y ordenamiento de las áreas sea un lugar adecuado para su atención y capacitación. Además tomando en cuenta la ubicación del desarrollo del proyecto debido a los lineamientos y restricciones que existen en el lugar por ser una aldea de La Antigua Guatemala.

COMPONENTE DE VIVIENDA:

Objetivos:

- Diseñar áreas necesarias, útiles y confortables para que el usuario pueda realizar sus actividades de vivienda.
- Complementar con servicios tales como: servicios sanitarios, áreas de ducha, áreas de vestidores.
- Plantear los espacios que servirán de servicio para el mantenimiento del centro.
- Espacios adecuados para la recreación.
- Espacios adecuados para la convivencia social pasiva.

Espacios:

- Dormitorios dobles, triples, salones.
- Comedor de uso general
- Cocina de uso general
- Servicios Sanitarios, por nivel.

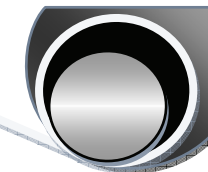
COMPONENTE DE SALUD:

Objetivos:

- Diseñar espacios útiles para atender a los niños, en el área de salud.
- Brindar atención médica para enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias, enfermedades de la piel y cuero cabelludo etc. El niño de la calle usualmente no tiene costumbre del aseo y la higiene por lo tanto, el primer paso que se daría al ingresar sería realizar un proceso de limpieza personal el cual no afectaría a vecinos inmediatos porque la atención estaría dándose dentro del centro.
- Brindar apoyo financiero en exámenes y tomografías en enfermedades que sean detectadas y que necesiten una mayor intervención.
- Coordinar tratamiento en desintoxicación con las instancias involucradas en el proceso.
- Realizar jornadas de salud reproductiva, pruebas de VIH/ITS entre otros.
- Desintoxicación de niños ingresados con problemas de drogas. (La mayor parte consume pegamento).

Espacios:

- Psicológica individual y grupal
- Comunidades terapéuticas
- Revisión médica
- Tratamiento
- Orientación preventiva
- Proceso de Desintoxicación



COMPONENTE DE EDUCACIÓN:

Objetivos:

- Diseñar espacios adecuados para realizar actividades educativas
- Formación de hábitos
- Formación de valores
- Brindar educación acelerada adaptada a esta población
- Capacitación en técnicos en computación

Espacios:

- Nivelación académica (se deberá adaptar una metodología apropiada a esta población)
- Orientación vocacional.

COMPONENTE DE NUTRICIÓN:

Objetivos:

- Diseñar los ambientes adecuados para que se realicen actividades como: cocina, comedor, para los usuarios.
- Brindar alimentación adecuada y balanceada a esta población.
- Brindar los tres tiempos de comida necesarios para su desarrollo.
- Velar por recuperar su salud alimenticia, por medio de buenos hábitos.

Espacios:

- Cocina con capacidad para atender a cierto número de población
- Comedor para atender a 50 niños

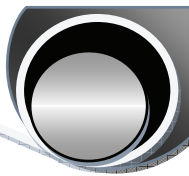
COMPONENTE DE TALLERES OCUPACIONALES Y CAPACITACIÓN TÉCNICA:

Objetivos:

- Diseñar talleres ocupacionales con los espacios necesarios para que puedan realizar sus actividades de aprendizaje de labores.
- Espacios para el aprendizaje de computación.
- * Algunos talleres que se visualizan tienen la característica de no necesitar equipos y herramientas grandes, y que un mismo salón puede ser utilizado para varias actividades en distintos horarios, exceptuando aquellos en los que sea necesario tener todos estos componentes.

Espacios:

- Taller de computación
- Talleres ocupacionales productivos (elaboración de canastas, repostería, cocina, piñatas, elaboración de collares etc.).
- Actividades Lúdicas (Globoflexia, dramatización, elaboración de títeres).
- Talleres de aprendizaje de oficio (carpintería, forja de metal, albañilería).
- Campos de cosecha para que el Centro sea por una parte autosostenible, debido a la vegetación del lugar plantear áreas para cultivo y crianza de animales domésticos: gallinas, conejos.



ADMINISTRACIÓN

Objetivos:

- Plantear espacios para el desarrollo de las áreas necesarias para la participación de los agentes que se encargarán de administrar el centro.
- Diseñar de forma funcional los espacios de los usuarios encargados de supervisar el funcionamiento del centro.

Espacios:

- Deberá contar con un director.
- Secretaria.
- Contador.
- Trabajadora Social
- Asesor externo.

SERVICIO

Objetivos:

- Diseñar espacios que sirvan de apoyo en el desarrollo de las actividades cotidianas del centro.
- Plantear formas de uso de los diferentes espacios de servicio.

Espacios:

- Bodega para artículos de limpieza
- Garita de seguridad en ingreso
- Área de Maquinas
- Lavandería

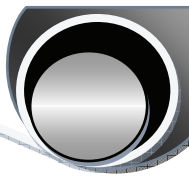
COMPONENTE DE RECREACIÓN

Objetivos:

- Que el usuario se sienta atraído por el centro para su permanencia y goce de su proceso.
- Diseñar áreas en donde se recree de forma segura.
- Contar con espacios para que puedan realizar actividades físicas al aire libre.
- Dar respuestas de diseño partiendo de las características del usuario.

Espacios:

- Área verde (de acuerdo a normativa del Reglamento de Construcción 40% área verde y 60% de ocupación)
- Salas de convivencia
- Áreas de deportes: Fútbol, Básquetbol, Natación.
- Programas de recreación fuera del Centro.
- Teatro para reuniones grupales, enseñanza de teatro y música, además para actividades de orientación religiosa, cultural y social.

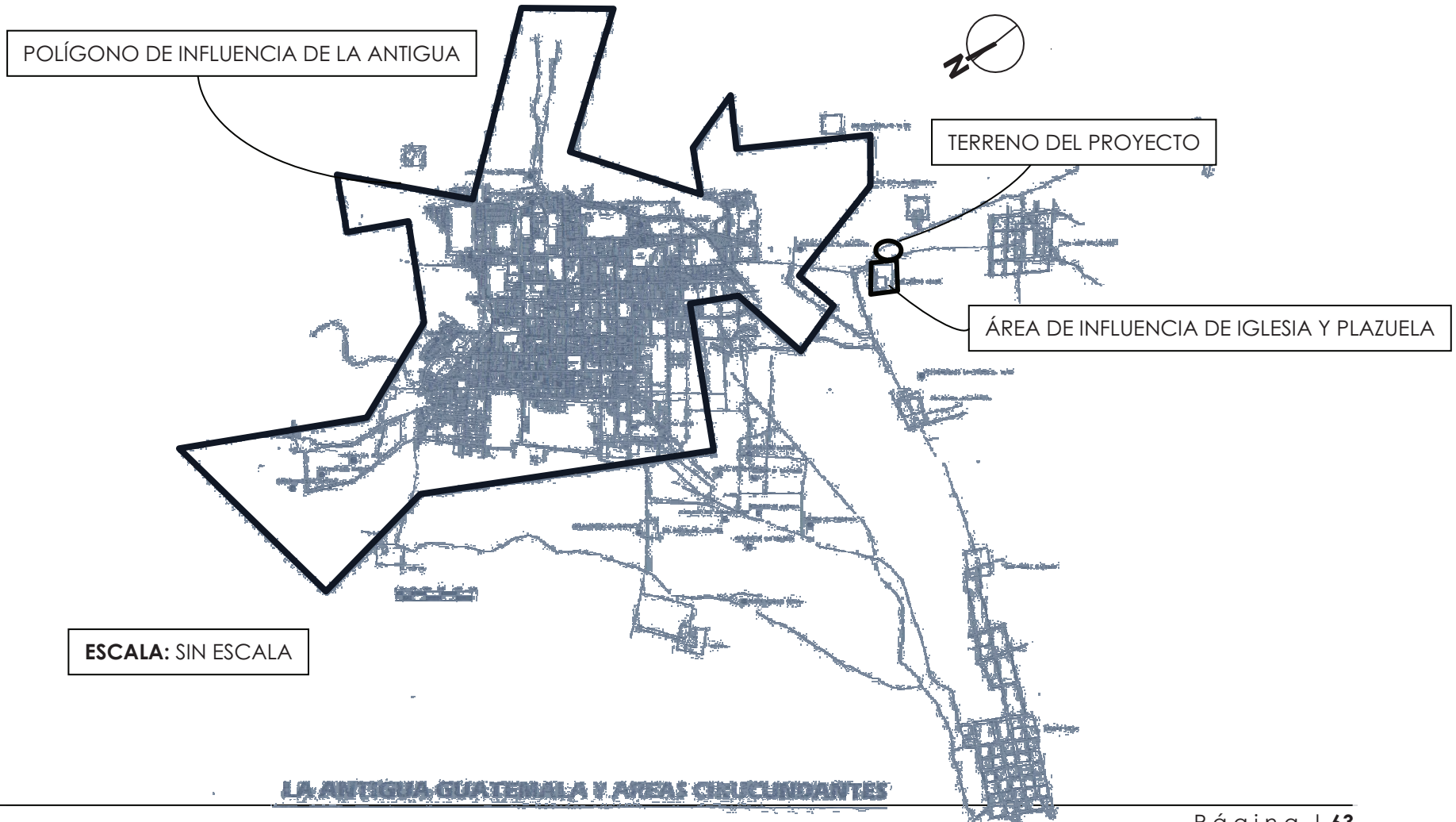


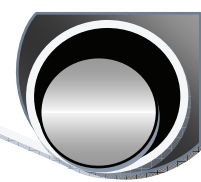
4.2 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

Reglamentos propios del sector:

Las construcciones en La Aldea de San Gaspar Vivar están regidas por el reglamento de construcción de La Antigua Guatemala, a través del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. El cual posee un Polígono en donde tiene restricciones en cuanto al diseño de los proyectos. Dicho polígono rige dentro del casco urbano de La Antigua Guatemala, pero tiene su área de influencia, que no alcanza al terreno del proyecto. Áreas patrimoniales como la iglesia La Ermita y la Plazuela tienen un radio de influencia de 200mt. el terreno del proyecto no está dentro de esta área de influencia. En el mapa que se presenta a continuación se puede verificar esta área de influencia.

Polígono de protección de áreas circundantes y su influencia regulada para la construcción en la antigua Guatemala





Los componentes a desarrollar tomando como base el estudio realizado son los siguientes:

- Área de Vivienda
- Área de Salud
- Área de Educación
- Área de Nutrición
- Área de Talleres Ocupacionales y Capacitación Técnica
- Área de Administración
- Área de Servicio

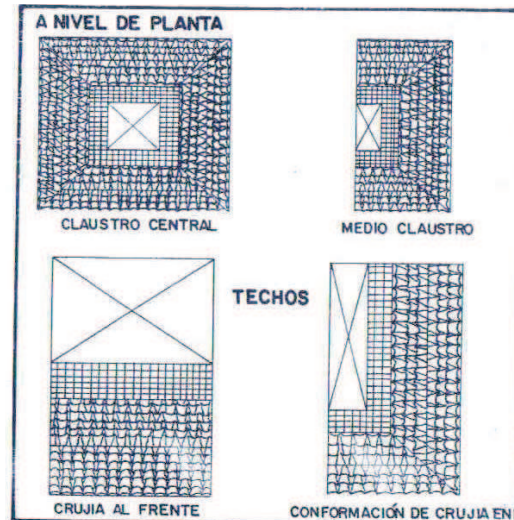
A continuación se describen las premisas particulares de diseño, aunque el terreno no se encuentre dentro de los polígonos descritos en la hoja anterior se adoptan estas premisas al diseño del proyecto para adaptarlo al entorno.

Premisas morfológicas:

- **Tipología Arquitectónica**

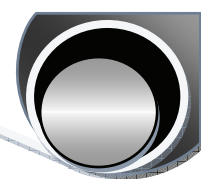
²³La ciudad de Antigua Guatemala es un Conjunto Monumental de inmenso valor para el Patrimonio Nacional, fue declarada por la UNESCO como "Monumento del Patrimonio Mundial Cultural y Natural". Tiene un **Trazo Ajedrezado** en sus calles. En la actualidad La Antigua Guatemala ostenta su misma **fisonomía Colonial**. Esta fisonomía propia y particular ha sido en muchos casos la carta de presentación del país como un espacio urbano histórico irrepetible, signo de identidad nacional, y muestra única de la inmensa riqueza cultural del país, por lo tanto La Antigua Guatemala tiene su reglamentación específica acerca de los aspectos que deben cumplir las construcciones nuevas.

- **Disposición de plantas arquitectónicas**



GRÁFICA No. 1
DISEÑOS QUE SE PUEDEN REALIZAR EN PLANTA
FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

²³ Tomado del Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



Premisas tecnológicas:

- **Materiales en muros**

Se pretende utilizar mampostería de block de concreto, para el levantado de los muros, en ningún momento se pretende utilizar algún sistema prefabricado por estar prohibido por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

- **Materiales en cimentación**

Por el tipo de sistema constructivo se pretende utilizar el tipo de cimentación tradicional de concreto reforzado.

- **Materiales en cubiertas**

Para el armado de la cubierta y según las regulaciones del sector se pretende utilizar artesón de madera, sobre este una cubierta con lámina perfil 10 y sobre la lámina se pretende utilizar teja de barro cocido.

Según la regulación del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala: No se utiliza para las cubiertas losas de concreto.

ALTO

Ante el acelerado incremento de edificaciones **NO AUTORIZADAS**, las que incurren en la construcción de cubiertas planas o inclinadas utilizando losas de concreto reforzado, ya sea prefabricadas o armadas en obra, El Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala hace un **Atento Llamado** a la población en general; nacionales y extranjeros, arquitectos, ingenieros, constructores, contratistas, maestros de obra y toda persona relacionada con la construcción de carácter público o privado en la Ciudad de La Antigua Guatemala, su polígono de protección áreas circundantes y de influencia para que, concientes de su importancia histórico-cultural, y lo que para las futuras generaciones representa la Conservación de las características arquitectónicas y constructiva de *La Antigua Guatemala* (Patrimonio Cultural de la Humanidad, UNESCO 1979);

SE ABSTENGAN

de ejecutar este tipo de obras; para lo cual el CNPAG ofrece el asesoramiento correspondiente.

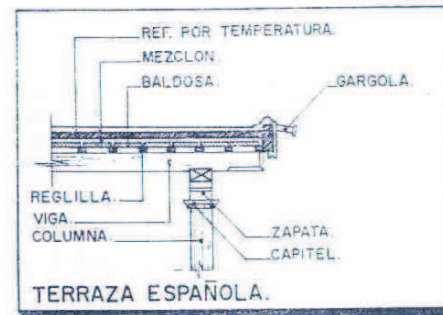
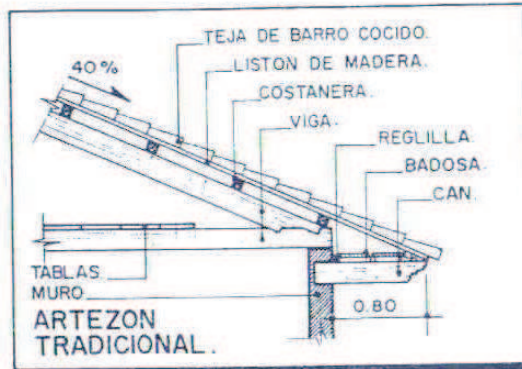
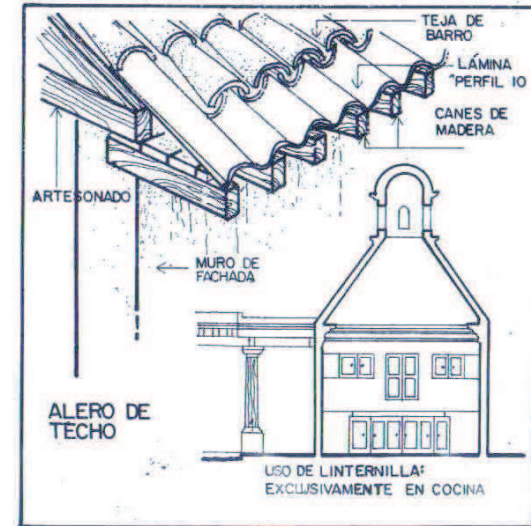
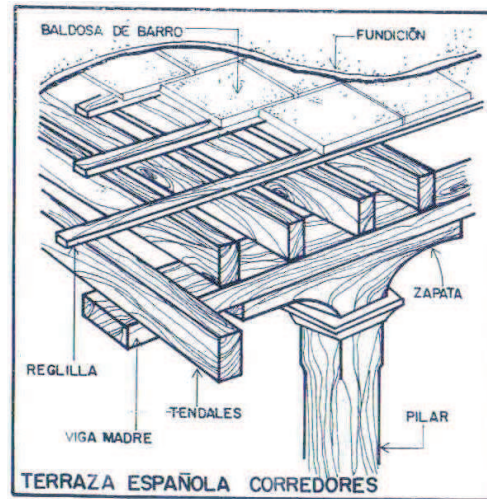
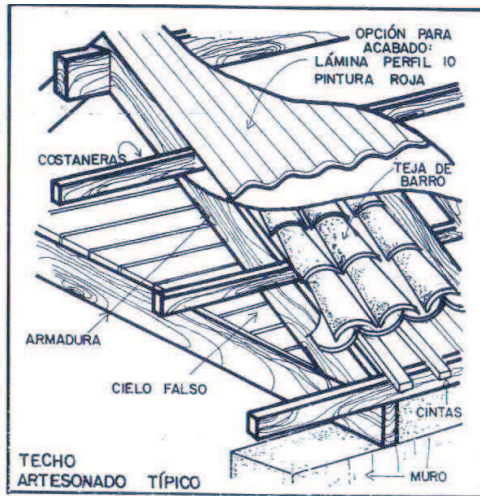
NO

Destruyas tu Patrimonio

NO EDIFIQUES CUBIERTAS DE LOSA DE CONCRETO EN
La Antigua Guatemala

CONTROL DE CONSTRUCCION

GRÁFICA No. 2
TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN CUBIERTAS
FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



GRÁFICA No. 3

USO DE ARTESON EN CUBIERTA

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

GRÁFICA No. 4

USO DE TERRAZA ESPAÑOLA

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

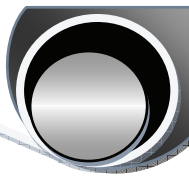
GRÁFICA No. 5

USO DE LINTERNILLA

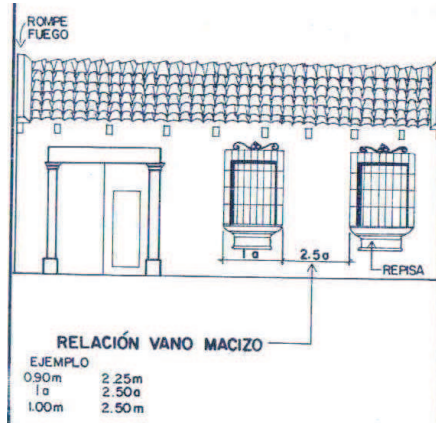
FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

• **Materiales en puertas y ventanas**

La madera es el elemento principal en la realización de puertas. Se pretende realizar un diseño acorde a la arquitectura del lugar y utilizar en ventanas pvc, con acabado de madera, debido al estudio del caso análogo no se planea utilizar vidrio en ventanas ya que podría ocasionar algún problema por el tipo de usuario para el cual estará destinado, en cambio se pretende utilizar plástico transparente y resistente.



• Diseño de fachadas e interiores

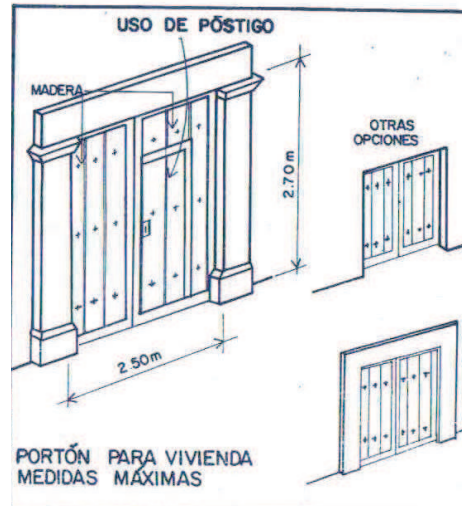


GRÁFICA No. 6

RELACIÓN DE VENTANAS

USO DE ROMPEFUEGOS EN LAS ORILLAS

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



GRÁFICA No. 7

ALTURAS DE LAS PUERTAS + DISEÑO

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



GRÁFICA No. 8

COLORES APROBADOS

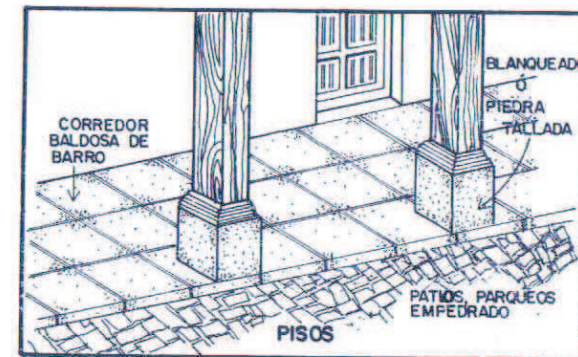
FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

• Detalles



GRAFICA No. 9
ROMPEFUEGOS

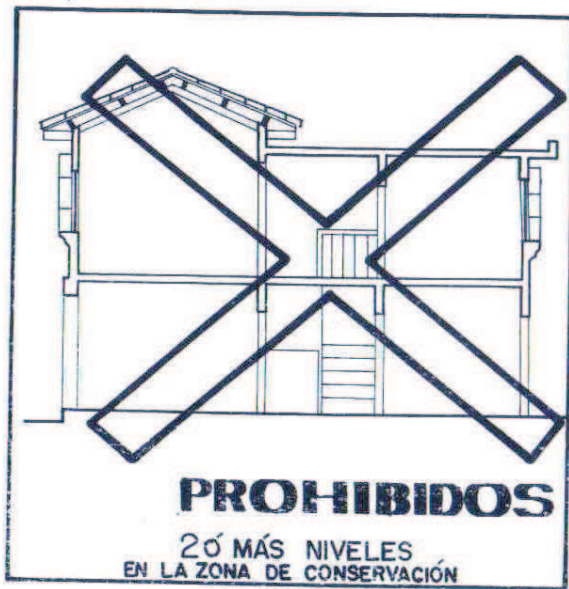
FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



GRAFICA No. 10

DETALLES DE COLUMNAS

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



GRÁFICA No. 11

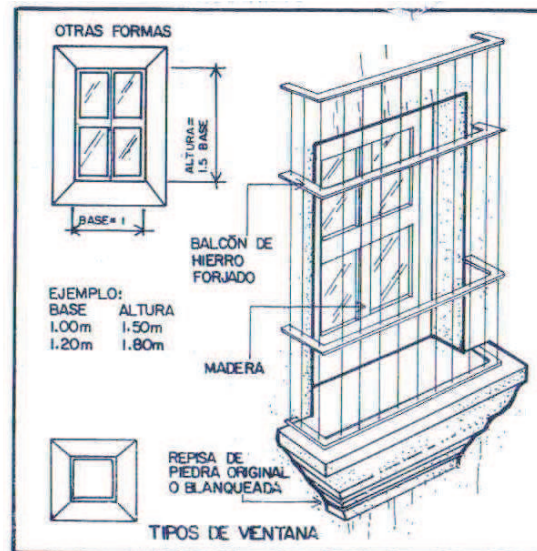
NUMERO NIVELES A CONSTRUIR

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

ARTÍCULO 23

(LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD):

Toda nueva construcción o alteración de las existentes, dentro del área de conservación o de influencia, deberá contar con la previa licencia del consejo y sujetarse a las disposiciones del Plan Reguladora y reglamentaciones correspondientes. Queda prohibida la edificación de construcciones de dos o más pisos para conservar la fisonomía tradicional de la arquitectura del conjunto monumental.



GRÁFICA No. 12

DISEÑO EN VENTANAS

FUENTE: Folleto Requisitos para el Ingreso de Expedientes de Consulta publicado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

En esta gráfica se puede observar:

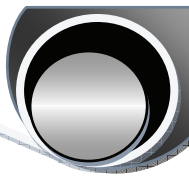
- Proporciones a utilizar
- Materiales a utilizar
- Formas a utilizar

EVITAR:

- o Pintura de aceite
- o Zócalos pintados o granceados
- o Muros sin acabados
- o Técnica de pintura washeado
- o Pintura en los elementos de madera (puertas, portones, ventanas, canes, etc.).

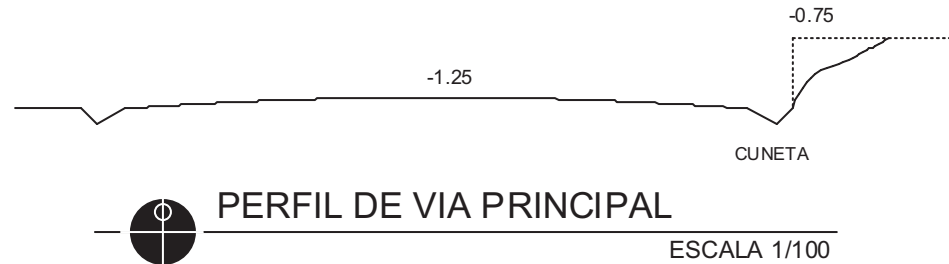
RECOMENDACIÓN:

- o Darle al repello de los muros un acabado blanqueado
- o Utilizar pintura a base de cal
- o Conservar el color natural en los elementos de madera utilizando solamente aditivos para preservarlos (tinte, barniz, etc.)
- o Pintar rejas, faroles y elementos de metal de color negro en acabado mate (no brillante)
- o Mantener en los elementos de piedra su color natural.
- o Utilizar la gama de colores aprobados por la institución.



- **Banquetas**

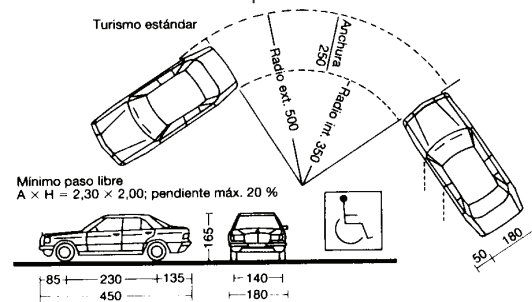
Por las condiciones del terreno acerca de las colindancias con las calles los problemas de escorrentías del lugar cuando llueve es necesario realizar una banqueta alrededor del proyecto, con una altura mayor al de la cuneta de la calle.



GRÁFICA No. 13
 PERFIL DE VIA PRINCIPAL
 FUENTE: Elaboración propia.

- **Radios de ingresos vehiculares**

Se debe considerar los radios adecuados para el adecuado desplazamiento de vehículos necesitamos:



GRÁFICA No. 14
 RADIO DE GIRO PARA AUTOMÓVILES
 FUENTE: Neufert, pp. 382

Premisas ambientales:

- **Tipo de vegetación**

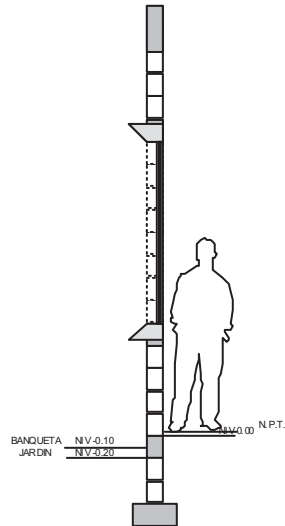
Se plantea la utilización del tipo de vegetación propia del clima del lugar, las áreas verdes serán un punto importante para el desarrollo de este tipo de proyecto, esto ayudará a darle al proyecto amplitud horizontal, la vegetación para este tipo de proyecto no debe ubicarse a orillas del muro limitante, para evitar que sea un factor que permita que el ingreso o egreso de la población.

- **Ventilación**

Las ventilaciones en su mayoría, deben ser naturales, teniendo siempre un flujo continuo de corriente de aire para hacer de los ambientes un lugar comfortable.



Premisas antropométricas y funcionamiento:

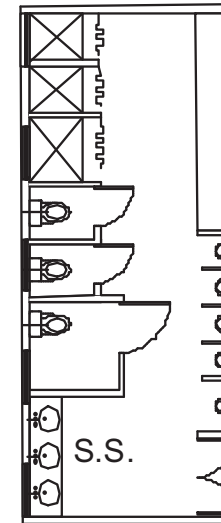


GRÁFICA No. 15

ALTURA ADECUADA DE DINTELES EN VENTANAS

Es necesario dar la adecuada altura del dintel para la visibilidad interior y exterior.

FUENTE: Elaboración propia.

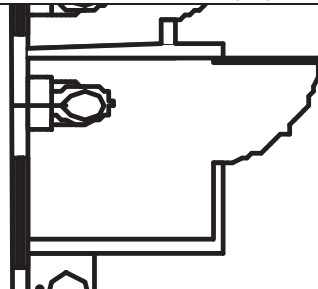


GRÁFICA No. 16

SERVICIOS SANITARIOS MÚLTIPLES

Para las áreas que serán utilizadas por varios usuarios es necesario tener servicios sanitarios múltiples.

FUENTE: Elaboración propia.

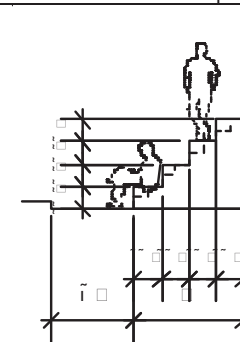


GRÁFICA No. 17

SERVICIOS SANITARIOS PARA MINUSVÁLIDOS

Es necesario prever el espacio adecuado para el uso de personas minusválidas.

FUENTE: Elaboración propia.

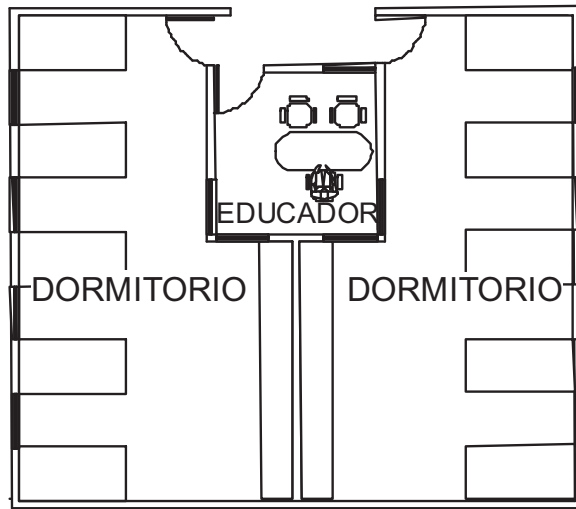
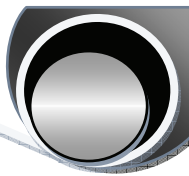


GRÁFICA No. 18

GRADERIO DE POLIDEPORTIVO

Altura y anchura adecuada de los graderíos, para que sean confortables y funcionales.

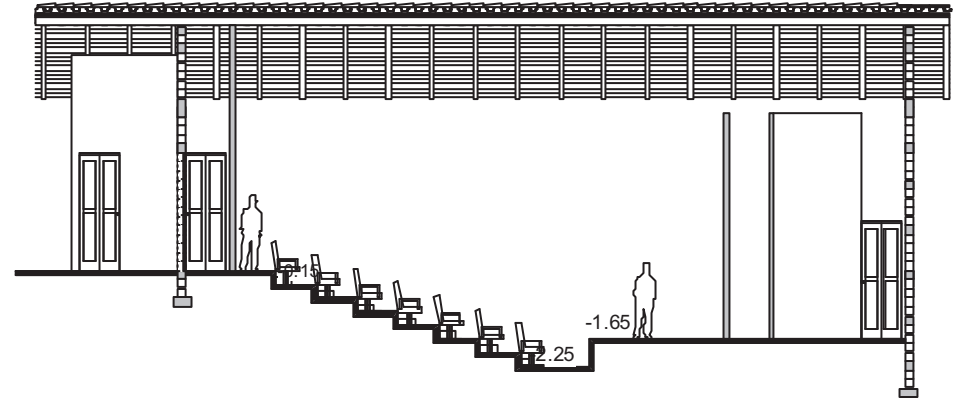
FUENTE: Elaboración propia.



GRÁFICA No. 19

VISIBILIDAD ADECUADA HACIA LOS DORMITORIOS
Los educadores deben tener visibilidad adecuada y sin obstrucciones hacia los dormitorios.

FUENTE: Elaboración propia.

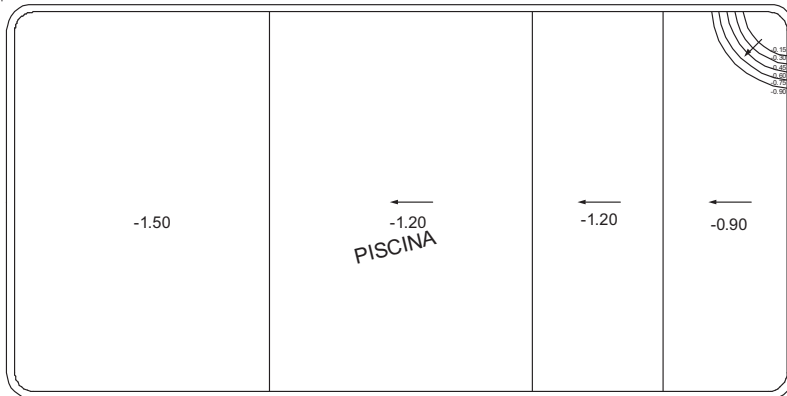


GRÁFICA No. 20

ADECUADA ISÓPTICA EN TEATRO

Es necesario plantear el área de forma adecuada para el confort de los usuarios.

FUENTE: Elaboración propia.

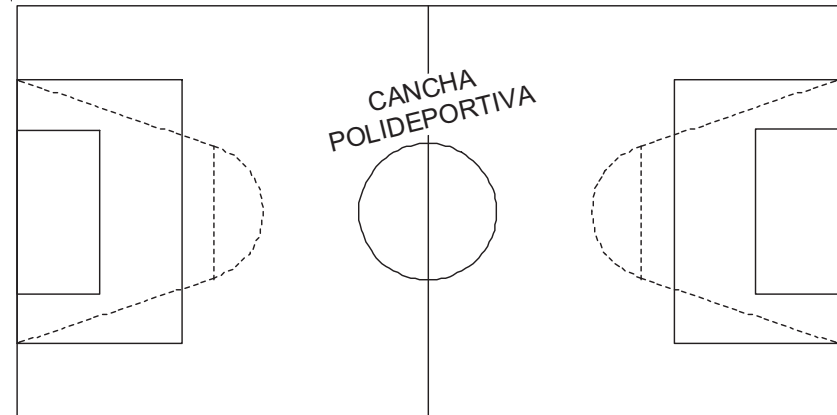


GRÁFICA No. 21

PROFUNDIDAD EN PISCINA

La profundidad en piscina no debe ser tan grande por la altura de los usuarios.

FUENTE: Elaboración propia.

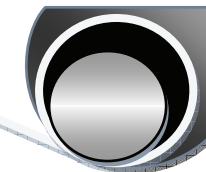


GRÁFICA No. 22

POLIDEPORTIVO

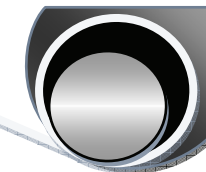
Para aprovechar mejor el espacio con que se cuenta, el planteamiento de una cancha polideportiva es adecuado.

FUENTE: Elaboración propia.



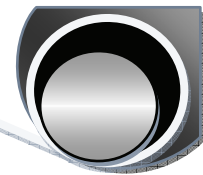
**CUADRO No. 19
ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL**

NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE
UBICACIÓN	Aldea San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez
TAMAÑO DEL PROYECTO	Área de terreno: 10509 mts ² Área a utilizar: 5551 mts ² Área libre: 4958 mts ²
OBJETIVO DEL PROYECTO	Dar la atención adecuada y apropiada a niños, niñas y adolescentes que viven en la calle, después de que éstos hayan pasado un proceso de selección y evaluación de su condición psicológica, física y de comportamiento.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto funcionará como un centro de atención a dicha población, la atención se basa en: <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento, vivienda a los usuarios. • Educación • Capacitación • Recreación • Atención médica • Administración • Mantenimiento • Consumo de Agua Potable • Consumo de Energía Eléctrica
CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	Entorno: El entorno de la localización del lugar se ubica dentro del sector de vivienda del lugar, en el punto 3.5 ANÁLISIS DEL SITIO se describe gráficamente las características de su localización. Colindancias Norte: viviendas. Sur: por encontrarse en una cuchilla lo limitan 2 vías de acceso Este: viviendas, terrenos baldíos y planta generadora de energía eléctrica. Oeste: terrenos de cultivo
ESCENARIO AMBIENTAL	El proyecto se encuentra ubicado a 3 km del centro urbano de La Antigua Guatemala
LOS RIESGOS AMBIENTALES, DE LA CONSTRUCCIÓN SE BASAN EN:	Generación de Basura de la construcción. Ruido. Contaminación por maquinaria y equipo. Utilización de material para la construcción. Movimientos de tierra: El terreno ya posee una superficie apta para el desarrollo del proyecto, las modificaciones son mínimas.

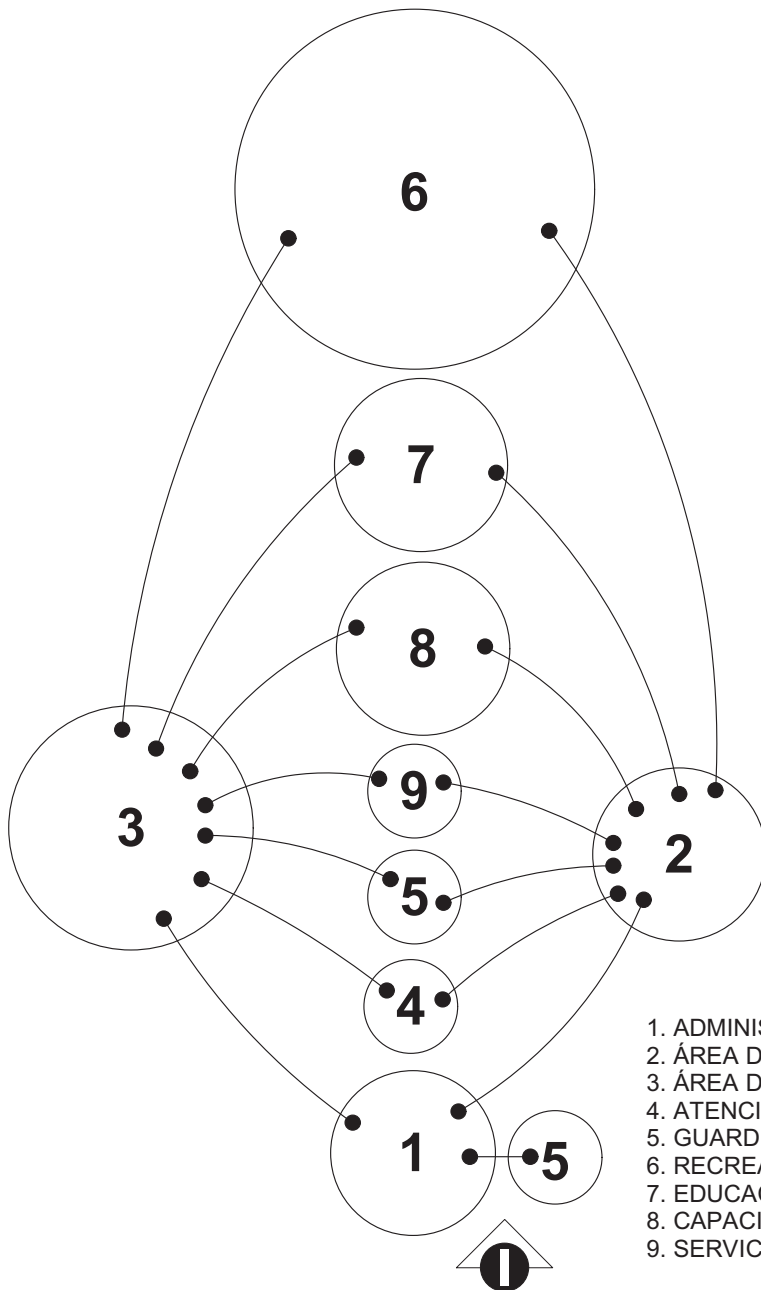


<p align="center">MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>Erosión: Para evitar desgaste por escorrentías utilizar materiales resistentes, dar una altura sobre el nivel de calle mayor. Movimientos de tierra: Utilizar las superficies de manera eficiente para no magnificar el movimiento de tierra requerido. Jardinizar las áreas para evitar la, erosión.</p>
<p align="center">LOS RIESGOS AMBIENTALES, DEL FUNCIONAMIENTO SE BASAN EN:</p>	<p>Debido a la ubicación del proyecto y el estado actual del terreno no hay modificaciones de considerable magnitud que puedan afectar el entorno ambiental. Ruido: Debido a que la atención será en niños y adolescentes estos tienden a crear mucho ruido. Erosión: Desgaste del suelo. Origen: lluvia, escorrentías y movimientos de tierra, Cosechas. Generación de basura: Debido a los agentes y usuarios del Centro Generación de desechos fisiológicos Debido a los agentes y usuarios del Centro Consumo considerable de Energía Eléctrica y Agua Potable</p>
<p align="center">MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE FUNCIONAMIENTO</p>	<p>Ruidos: Se crearán barreras vegetales densas como sea posible (setos vivos). Desechos sólidos: La recolección se hará por medio de recipientes para que posteriormente se lleve al lugar adecuado, por medio del servicio de basura municipal. Morfología visual: Las edificaciones serán construidas de acuerdo a reglamentación del lugar para que no exista desigualdad entre otras edificaciones del entorno.</p>

FUENTE: Elaboración propia tomando como Base Formato De Declaración De Impacto Ambiental, Ministerio De Industria, Turismo, Integración Y Negociaciones Comerciales Internacionales, Perú.



4.3 DIAGRAMACIÓN



1. ADMINISTRACIÓN	3	3																		
2. ÁREA DE MUJERES	1	2	2	3																
3. ÁREA DE HOMBRES	2	2	2	3	1	2														
4. ATENCIÓN MÉDICA	1	1	3	3	3	2	1													
5. GUARDIANÍA	2	1	1	1	3	2	2	1												
6. RECREACIÓN	2	2	1	1	2	2	2	19	17											
7. EDUCACIÓN	3	2	1	1	2	13	13													
8. CAPACITACIÓN	3	1	1	15	13	13														
9. SERVICIO	2	1	16	15	12															

3 = RELACIÓN DIRECTA
 2 = RELACIÓN INDIRECTA
 1 = NINGUNA RELACIÓN

LAS ÁREAS MAS IMPORTANTES SON LAS DE HOMBRES Y LAS DE MUJERES ESTO SE REFIERE AL ÁREA DE HABITACIONES, COMO PODEMOS VER EN EL DIAGRAMA DEBEN TENER RELACIÓN A LA MAYOR PARTE DE LAS ÁREAS PERO MENOS ENTRE ELLAS, YA QUE EXISTE MUCHO ESTUDIO QUE DEMUESTRA QUE ES MEJOR QUE NO TENGAN CONTACTO DIRECTO LOS HOMBRES CON LAS MUJERES PARA EVITAR PROBLEMAS.

LAS ÁREAS PÚBLICAS EN ESTE CENTRO SERÁN COMPARTIDAS, PERO DE ACUERDO A HORARIOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS, PARA QUE NO TENGAN EN NINGÚN MOMENTO CONTACTO.

EL ÁREA SIGUIENTE ES LA ADMINISTRACIÓN YA QUE POR MEDIO DE ELLA SE PODRÁ ADMINISTRAR AMBOS SECTORES.

EL ÁREA DE GUARDIANÍA ES MUY IMPORTANTE, PERO EN ÁREAS COMO EDUCACIÓN Y RECREACIÓN SE PREVEE QUE ESTÉ CONTROLADA POR LOS ENCARGADOS QUE LO UTILICEN.

POR EL ÁREA QUE OCUPAN LOS COMPONENTES SE PUEDE VISUALIZAR EN EL DIAGRAMA QUE EL ÁREA DE RECREACIÓN NECESITA MUCHO ESPACIO, SEGUIDO DEL ÁREA DE LOS DORMITORIOS Y LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREAS DE CONJUNTO



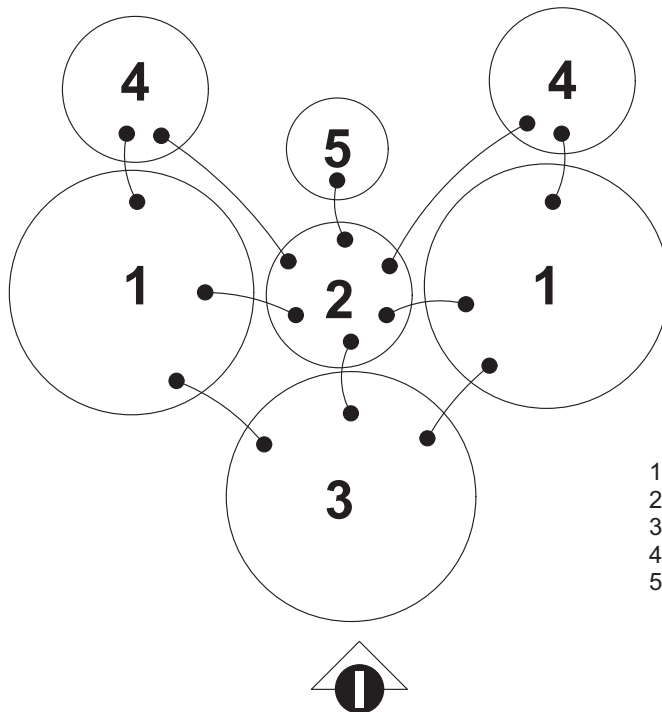
1.	DORMITORIOS	3	3	3	1	10
2.	ÁREA DE ENCARGADO	3	3	3	1	10
3.	SALA	2	1	2	11	10
4.	S.S.	1	6	9	11	10
5.	BODEGA	1	6	9	11	10

3 = RELACIÓN DIRECTA
 2 = RELACIÓN INDIRECTA
 1 = NINGUNA RELACIÓN

EL ÁREA MAS IMPORTANTE ES EL DEL ENCARGADO, EL CUAL DEBE TENER VIGILANCIA HACIA TODAS LAS ÁREAS EN DONDE SE ENCUENTREN LOS NIÑOS, ESTO PARA EVITAR PROBLEMAS CON LOS NIÑOS, QUE ABUSEN Ó LASTIMEN A SUS COMPAÑEROS.

ESTA ÁREA SE MANEJA EN OTRAS INSTITUCIONES, CON VENTANERÍA HACIA TODOS LOS PUNTOS DE FORMA QUE TENGA VISIBILIDAD EN TODO MOMENTO HACIA TODAS LAS ÁREAS.

EL ÁREA DE BODEGA SE MANEJA PARA GUARDAR AQUELLOS ELEMENTOS QUE SERVIRÁN PARA DARLE SERVICIO AL LUGAR.



- 1. DORMITORIOS
- 2. ÁREA DE ENCARGADO
- 3. SALA
- 4. S.S.
- 5. BODEGA



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
**DIAGRAMA DE RELACIONES
 DE ÁREA DE DORMITORIO**

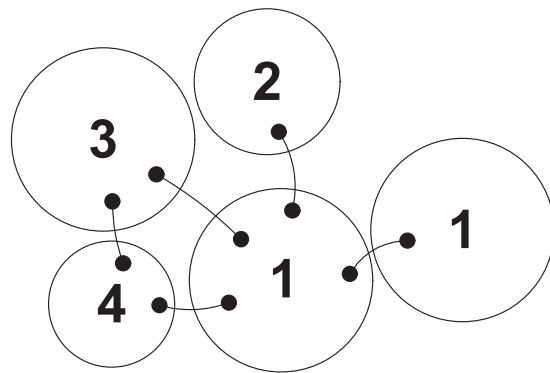
ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 JUNIO DE 2009

1. CANCHA DE FÚTBOL	3	2	2	1	8
2. CANCHA DE BÁSQUETBOL	2	2	1	7	
3. PISCINA	3	1	8	7	
4. VESTIDORES	1	8	7		
5. TEATRO	4				

3 = RELACIÓN DIRECTA
 2 = RELACIÓN INDIRECTA
 1 = NINGUNA RELACIÓN

LAS ÁREAS MAS LLAMATIVAS SERÁN LAS CANCHAS Y LA PISCINA, SE PLANTEARÁ UNA CANCHA POLIDEPORTIVA POR RAZONES DE ESPACIO.

EL TEATRO ES UN ÁREA RECREATIVA, EDUCATIVA Y PARA TERAPIAS.



1. CANCHA DE FÚTBOL
2. CANCHA DE BÁSQUETBOL
3. PISCINA
4. VESTIDORES
5. TEATRO

 DIAGRAMA DE RELACIONES

 ÁREA RECREATIVA



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
 DIAGRAMA DE RELACIONES
 DE ÁREA RECREATIVA

ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 JUNIO DE 2009

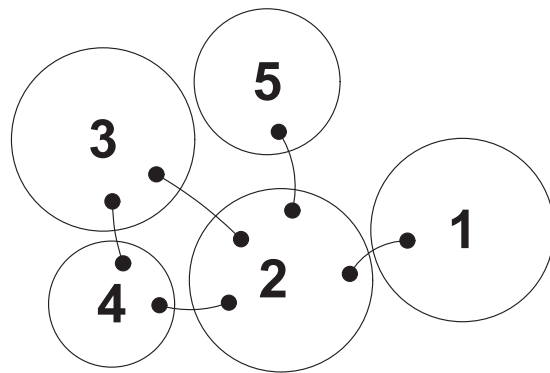
HOJA
 5 / 9

1. PSICOLOGÍA	2	3			
2. CLÍNICA MÉDICA	3	2	2	1	
3. AREA DE DESINTOXICACIÓN	3	2	1	8	
4. S.S.	1	1	8	9	
5. BODEGA	1	4			

3 = RELACIÓN DIRECTA
 2 = RELACIÓN INDIRECTA
 1 = NINGUNA RELACIÓN

EL ÁREA MÁS IMPORTANTE POR EL USO QUE SE LE DARÁ Y LA FRECUENCIA CON LA QUE SE USA, SEGÚN EL CASO ANÁLOGO CONSULTADO ES EL ÁREA DE LA CLÍNICA MÉDICA.

EL ÁREA DE BODEGA SE MANEJA PARA GUARDAR AQUELLOS ELEMENTOS QUE SERVIRÁN PARA DARLE SERVICIO AL LUGAR.



- 1. PSICOLOGÍA
- 2. CLÍNICA MÉDICA
- 3. AREA DE DESINTOXICACIÓN
- 4. S.S.
- 6. BODEGA

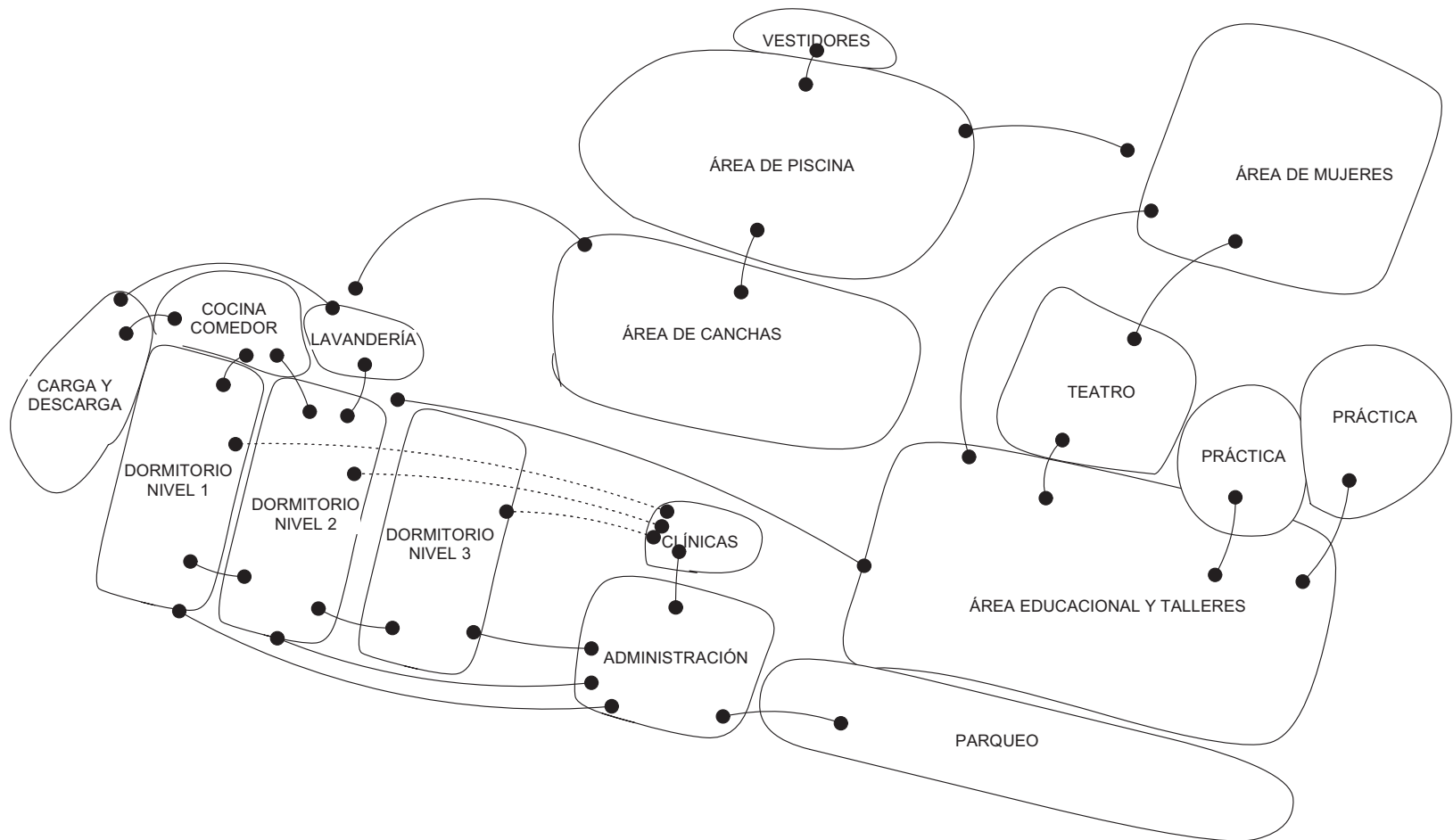


 DIAGRAMA DE RELACIONES

 ÁREA DE CLÍNICAS



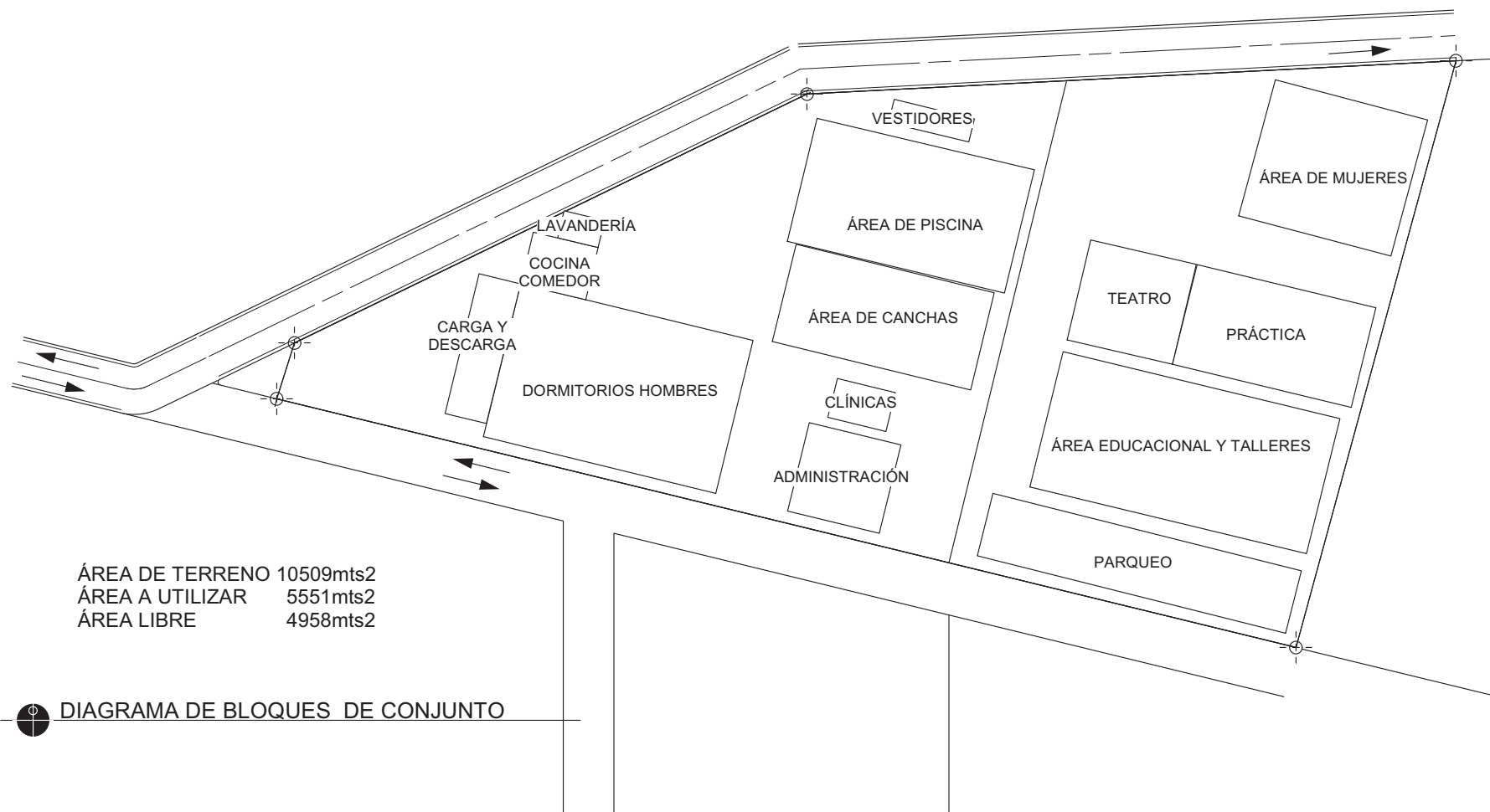
PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: DIAGRAMA DE RELACIONES DE ÁREA DE CLÍNICAS	ESCALA: INDICADA
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009
			HOJA 6 / 9



⊕ DIAGRAMA DE BURBUJAS DE CONJUNTO



PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: DIAGRAMA DE BURBUJAS A NIVEL GENERAL	ESCALA: INDICADA FECHA: JUNIO DE 2009
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		HOJA 8 / 9



ÁREA DE TERRENO 10509mts2
 ÁREA A UTILIZAR 5551mts2
 ÁREA LIBRE 4958mts2


 DIAGRAMA DE BLOQUES DE CONJUNTO



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

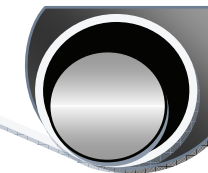
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
 ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
 DIAGRAMA DE BLOQUES
 DE CONJUNTO

ESCALA:
 INDICADA
FECHA:
 JUNIO DE 2009

HOJA
 9 / 9



4.3.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

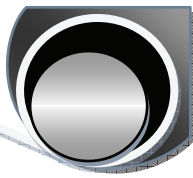


ÁREA	DESCRIPCIÓN			FRECUENCIA DE USO		EQUIPO MOBILIARIO	DIMENSIONES					ILUM		VENT		ORIENTACIÓN			
	AMBIENTE	CANTIDAD	ACTIVIDAD	CAPACIDAD MÁX.	TIEMPO MÁX.		LARGO	ANCHO	M2	SUBTOTAL	Circulación 15%	N	A	N	A	N	S	E	O
DORMITORIO NIVEL UNO	Dormitorio	4	Dormir, Guardar ropa	10 personas	8 horas	5 Camas literas/1	9	3.5	31.5	126	18.9								
	Educador	2	Velar por el comportamiento de los	1 persona	8 horas	1 Escritorio/1Silla/ 1 Archivo	2	3	6	12	1.8								
	Bodega	1	Guardar utilería para servicio	1 persona	20 minutos	1 Estante	1.5	2	3	3	0.5								
	S.S.	1	Bañarse, lavar manos, uso inodoro, uso mingitorio	40 personas	30 minutos	2 lavamanos/2 inodoros/3 mingitorios/2duchas	6.5	3.5	22.75	22.75	3.4								
	Sala	1	Actividades de convivencia social	10 personas	1 hora	11 Asientos/1 Modulo TV	6	6.5	39	39	5.9								
	TOTAL ÁREA										202.75	30.4							
DORMITORIO NIVEL DOS	Dormitorio	2	Dormir, Guardar ropa	10 personas	8 horas	5 Camas literas/1	9	3.5	31.5	63	9.5								
	Educador	2	Velar por el comportamiento de los niños en el área	1 persona	8 horas	1 Escritorio/1Silla/ 1 Archivo	2	3	6	12	1.8								
	Bodega	1	Guardar utilería para servicio	1 persona	20 minutos	1 Estante	1.5	2	3	3	0.5								
	S.S.	1	Bañarse, lavar manos, uso inodoro, uso mingitorio	20 personas	30 minutos	2 lavamanos/2 inodoros/3 mingitorios/2duchas	6.5	3.5	22.75	22.75	3.4								
	Sala	1	Actividades de convivencia social	10 personas	1 hora	11 Asientos/1 Modulo TV	6	6.5	39	39	5.9								
	TOTAL ÁREA										139.75	21.0							
DORMITORIO NIVEL TRES	Dormitorio	2	Dormir, Guardar ropa	10 personas	8 horas	5 Camas literas/1	9	3.5	31.5	63	9.5								
	Educador	1	Velar por el comportamiento de los niños en el área	1 persona	8 horas	1 Escritorio/1Silla/ 1 Archivo	2	3	6	6	0.9								
	Bodega	1	Guardar utilería para servicio	1 persona	20 minutos	1 Estante	1.5	2	3	3	0.5								
	S.S.	1	Bañarse, lavar manos, uso inodoro, uso mingitorio	10 personas	30 minutos	2 lavamanos/2 inodoros/2 mingitorios/2duchas	6.5	3.5	22.75	22.75	3.4								
	Sala	1	Actividades de convivencia social	10 personas	1 hora	11 Asientos/1 Modulo TV	6.5	5	32.5	32.5	4.9								
	Comedor	1	Comer, platicar	10 personas	1 hora	1 Mesa/10 sillas	4.5	3.5	15.75	15.75	2.4								
	Cocina	1	Cocinar, preparar, almacenar alimentos	4 personas	1 hora	1 estufa/1refri/1 Lavaplatos/1 mueble cocina	2	4	8	8	1.2								
	Lavandería	1	Lavar, Limpiar herramientas, secar ropa	4 personas	2 horas	1 pila/1lavadora/1 secadora	2	3.5	7	7	1.1								
TOTAL ÁREA										158	23.7								

CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.



ÁREA	DESCRIPCIÓN			FRECUENCIA DE USO		EQUIPO MOBILIARIO	DIMENSIONES					ILUM		VENT		ORIENTACIÓN			
	AMBIENTE	CANTIDAD	ACTIVIDAD	CAPACIDAD MÁX..	TIEMPO MÁX..		LARGO	ANCHO	M2	SUBTOTAL	Circulación 15%	N	A	N	A	N	S	E	O
ADMINISTRACIÓN	Director	1	Actividades pasivas en escritorio + s.s.	1 persona	8 horas	1 escritorio/3 sillas/1 archivo/1 s.s.	5	3.5	17.5	17.5	2.6								
	Sala sesiones	1	Reuniones de trabajo/ Comedor	8 personas	2	1 mesa/8 sillas/1 estante	5.1	3	15.3	15.3	2.3								
	Cocineta	1	Guardar alimentos, calentarlos	4	20 minutos	1 refrigeradora/1 lavaplatos/1 estufa/1 micro	1.75	3	5.25	5.25	0.8								
	S.S.	2	Lavar manos, uso inodoro, uso mingitorio	3 personas c/u	20 minutos	2 lavamanos/1 inodoro	1.5	3	4.5	9	1.4								
	Oficinas	6	Actividades pasivas en escritorio	3 personas c/u	8 horas	1 escritorio/3 sillas/1 archivo	3	3	9	54	8.1								
	Seguridad	1	Vigilar, controlar ingresos	1 persona	24 horas	1 escritorio/1 silla/1 archivo	2	2	4	4	0.6								
	Recepción	1	Referencias, atención al publico	1 persona	8 horas	1 escritorio/1 silla/1 archivo	2	2	4	4	0.6								
TOTAL ÁREA										109.05	16.4								
EDUCACIÓN	Director	1	Actividades pasivas en escritorio + s.s.	1 persona	8 horas	1 escritorio/3 sillas/1 archivo/1 s.s.	5	3.5	17.5	17.5	2.6								
	Sala sesiones	1	Reuniones de trabajo/ Comedor	8 personas	2	1 mesa/8 sillas/1 estante	5.1	3	15.3	15.3	2.3								
	Cocineta	1	Guardar alimentos, calentarlos	4 personas	20 minutos	1 refrigeradora/1 lavaplatos/1 estufa/1	1.75	3	5.25	5.25	0.8								
	S.S.	2	Lavar manos, uso inodoro, uso mingitorio	10 personas c/u	20 minutos	2 lavamanos/3 inodoro/ 5 mingitorios	5.5	4.5	24.75	49.5	7.4								
	Salones de clase	4	Recibir clases teóricas	21 personas	4 horas	20 escritorios/20s sillas/1 claustro	12.5	10.5	131.3	525	78.8								
	Talleres	4	Capacitación técnica	21 personas	4 horas	5 mesas de trabajo/ 20 sillas/1 claustro	12.5	10.5	131.3	525	78.8								
TOTAL ÁREA										1137.55	170.6								
LAVANDERÍA	Recepción ropa	1	Recibir ropa sucia	1 persona	8 horas	1 Mostrador/1 Closet	2	3	6	6	0.9								
	Lavadora	1	Lavar ropa sucia	1 persona	8 horas	1 lavadora industrial	1.5	1.5	2.25	2.25	0.3								
	Secadora	1	Secar ropa lavada	1 persona	5 horas	1 secadora industrial	1.5	1.5	2.25	2.25	0.3								
	Planchado	1	Planchar ropa necesaria	1 persona	5 horas	1 plancha industrial	1.5	1.5	2.25	2.25	0.3								
	Entrega ropa	1	Actividades de convivencia social	10 personas	1 hora	11 Asientos/1 Modulo TV	6.5	5	32.5	32.5	4.9								
	Almacenamiento	1	Comer, platicar	10 personas	1 hora	1 Mesa/10 sillas/	4.5	3.5	15.75	15.75	2.4								
TOTAL ÁREA										61	9.2								



4.4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ÁREA DE TERRENO 10509mts2
 ÁREA A UTILIZAR 5551mts2
 ÁREA LIBRE 4958mts2

COSTO APROXIMADO Q 17,047,194.45
a razón de Q3071.01 * m2

DISEÑO:

Tomando en cuenta la ubicación del proyecto, los lineamientos del lugar, la tipología de la arquitectura del entorno y las condicionantes ambientales, se plantea el siguiente diseño, con la finalidad de dar al usuario, un centro diseñado con el fin de lograr en el sensaciones confortables,

En iluminación, ventilación, alturas, servicios, áreas planteadas, ordenamiento de áreas.

El ordenamiento de las áreas se dan tomando en cuenta la tipología de la urbanización original en la antigua que era una retícula rectangular, se utiliza mucho la línea recta a nivel de planta para dar la sensación de encontrarse dentro de una ciudad.

Dentro del centro se plantean áreas para ayudar a que el usuario pueda realizar su proceso de readaptación a nuevos cursos de vida.

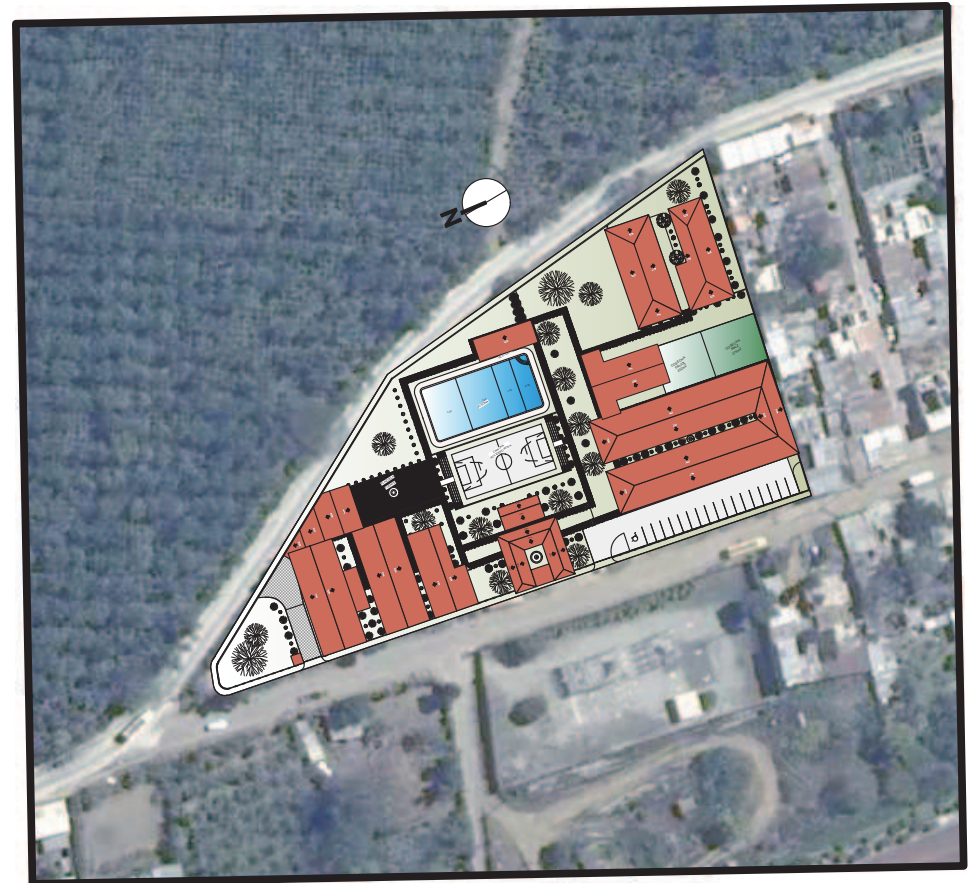
Es un centro cuyo objetivo es llamar la atención del usuario e invitarlo a que se sienta cómodo dentro de las instalaciones, teniendo áreas de recreación que son muy atractivas para las edades que se estarán manejando (5-17 años).

Para poder desarrollar en ellos una actitud de alcanzar sus metas se plantean áreas de cultivo y capacitación para que luchen por sus propios recursos.

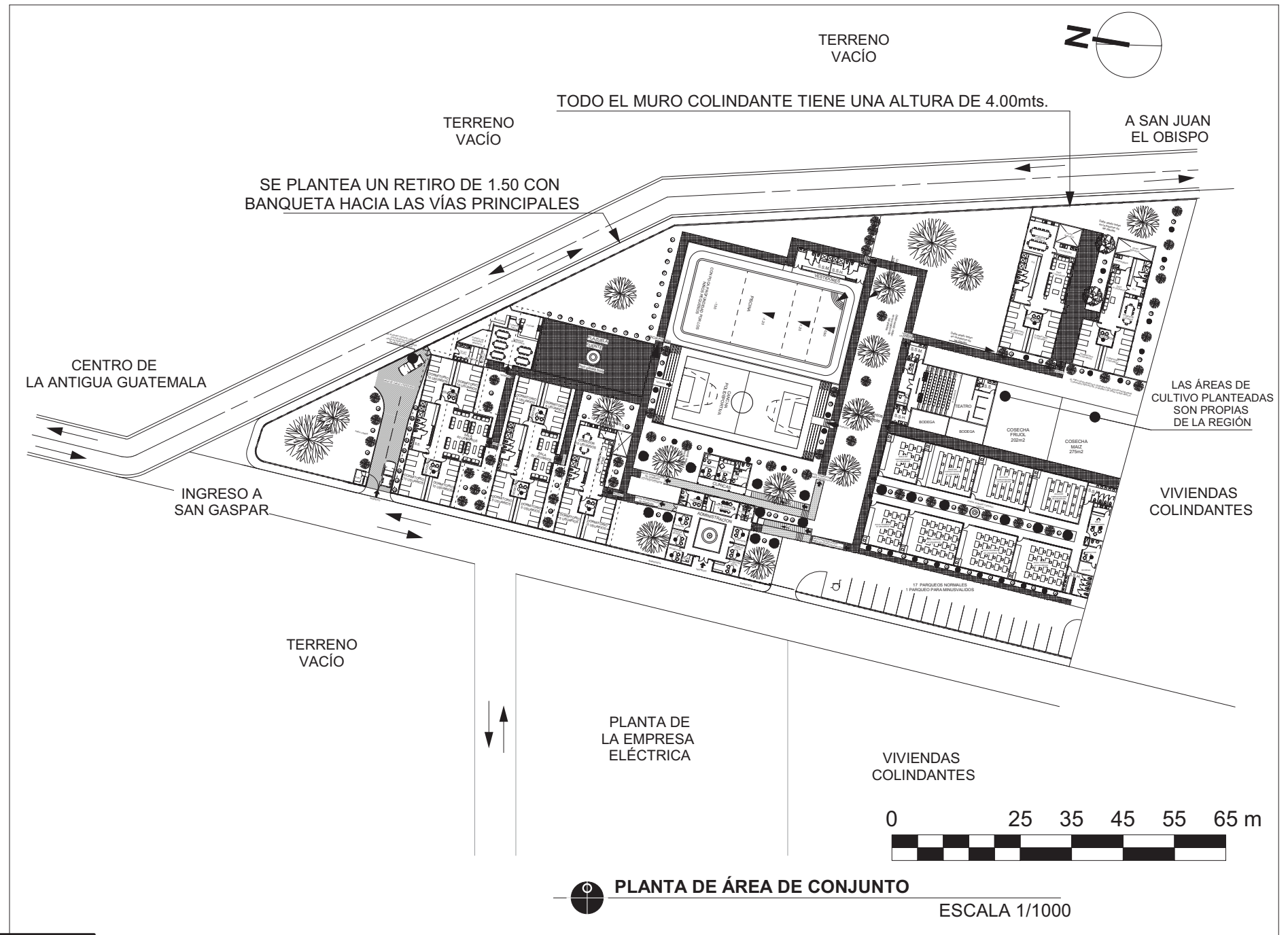
Además cuenta con áreas para el cuidado de su salud tanto física como emocional.

La seguridad dentro del centro es importante, esta se lleva a cabo con los encargados de los grupos que se plantean con un programa de atención las 24 horas, por dicha razón no es necesario tener muchas garitas de seguridad, también para darle a los usuarios un sentimiento de libertad y normalidad.

Existen áreas publicas compartidas pero en distintos horarios. Debido a que puede haber algún caso de minusválidos se plantea el acceso a servicios destinados a sus necesidades, servicios sanitarios, rampas, anchos de puertas, alturas de los servicios.



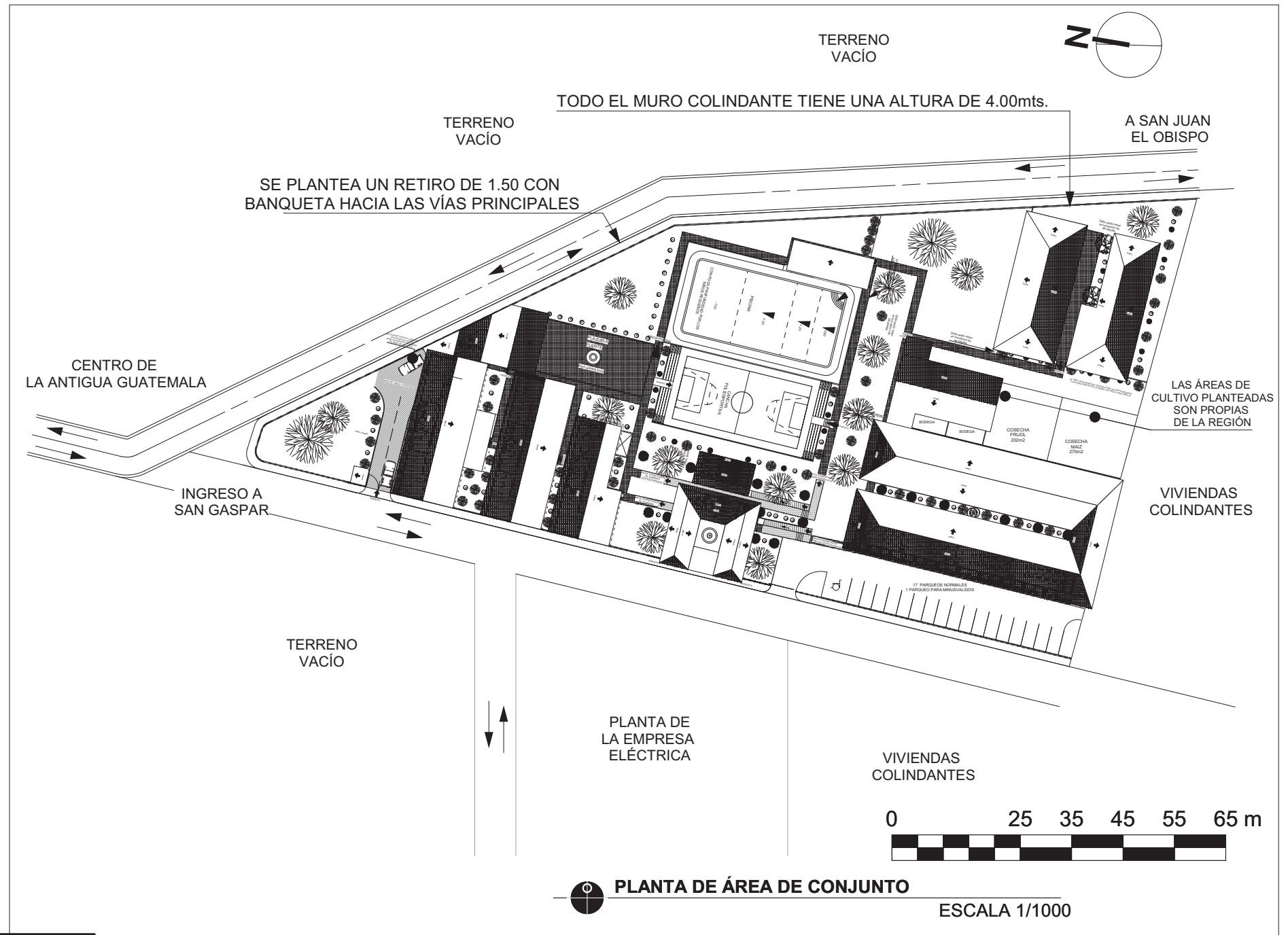
PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: ORIGEN DEL DISEÑO	ESCALA: INDICADA	HOJA 01 / 24
			FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009	



PLANTA DE ÁREA DE CONJUNTO
 ESCALA 1/1000



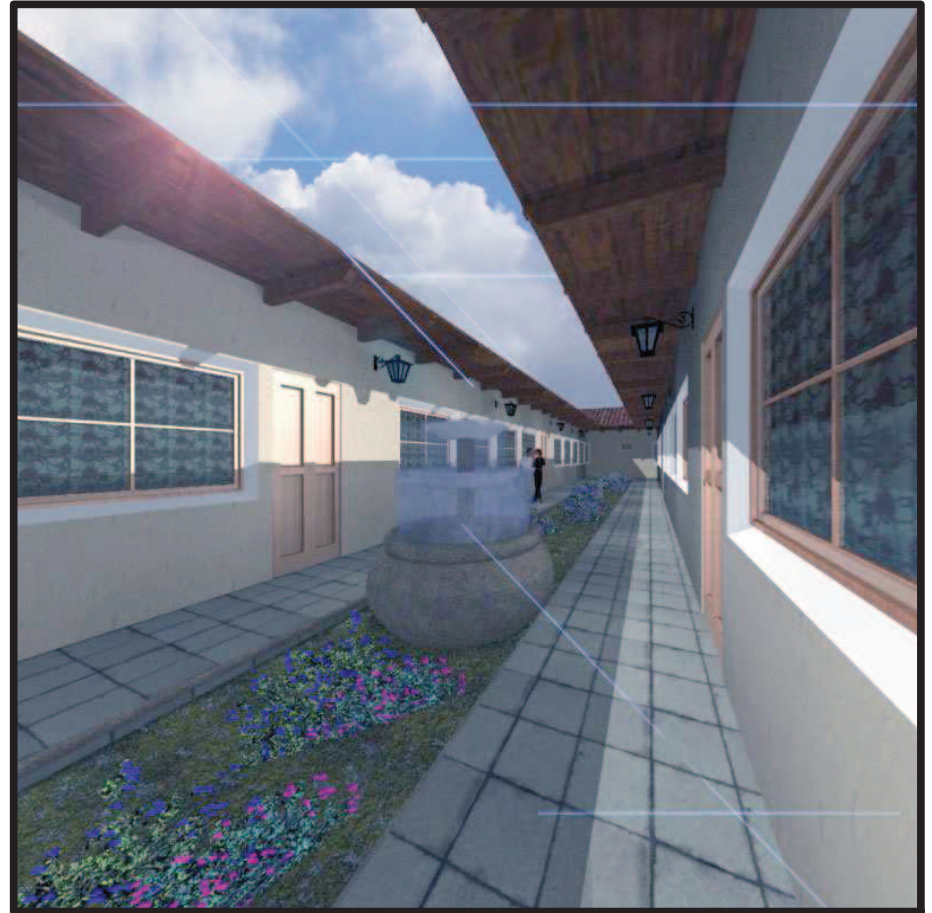
PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO	ESCALA: INDICADA	HOJA 02 / 24
		FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009	



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS	ESCALA: INDICADA	HOJA 03 / 24
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JUNIO DE 2009		



ADMINISTRACIÓN



AREA DE EDUCACIÓN



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

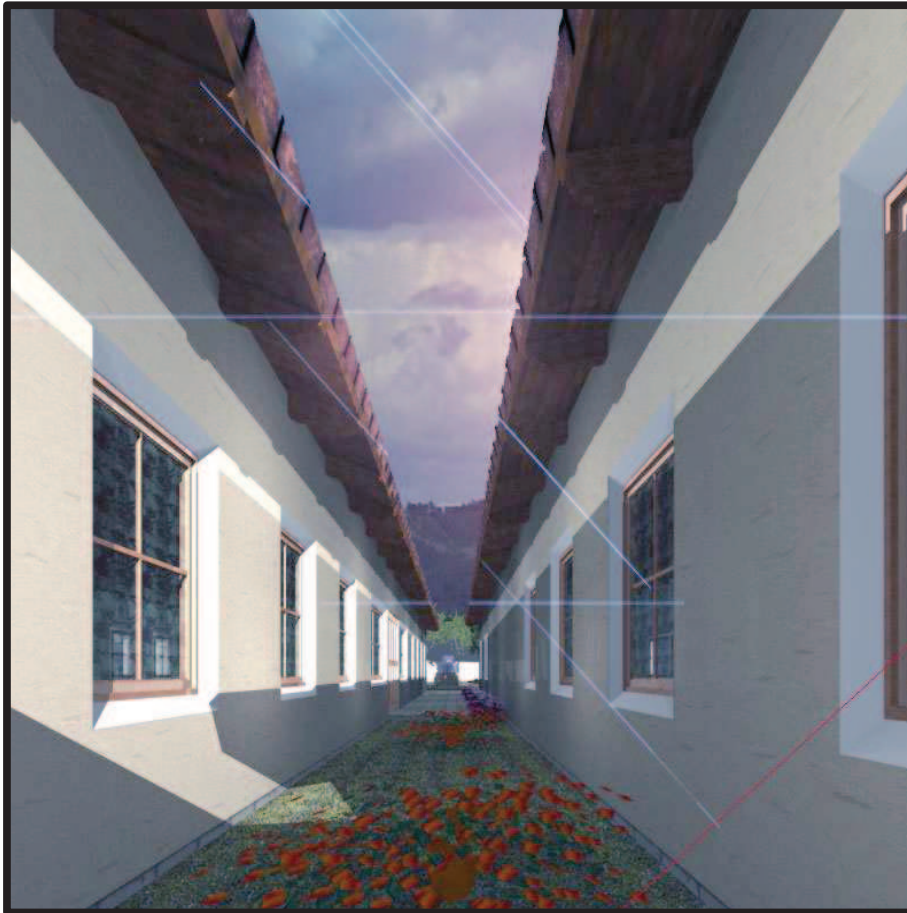
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
VISTAS DEL CENTRO 1

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
04 / **24**



ENTRE DORMITORIOS



DORMITORIO NIVEL 2



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

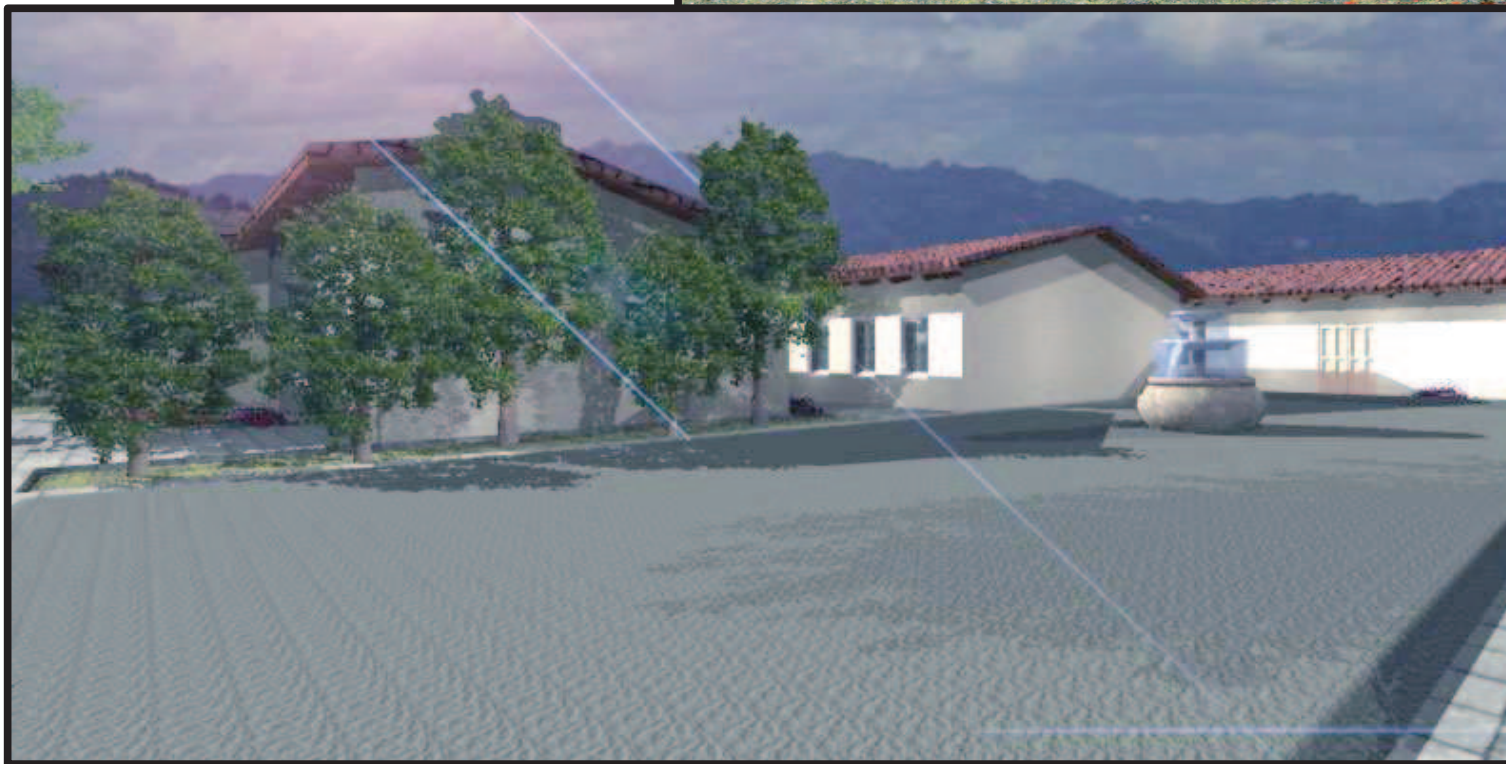
CONTENIDO:
VISTAS DEL CENTRO 2

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
05 / **24**



PLAZUELA ÁREA DE DORMITORIOS



ÁREA DE DORMITORIOS



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
VISTAS DEL CENTRO 3

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
06 / 24



VISTA POSTERIOR DE ÁREA DE MUJERES



ÁREA MUJERES SUR



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
VISTAS DEL CENTRO 4

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
07 / **24**



ÁREA DE MUJERES



CULTIVOS



CULTIVOS



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

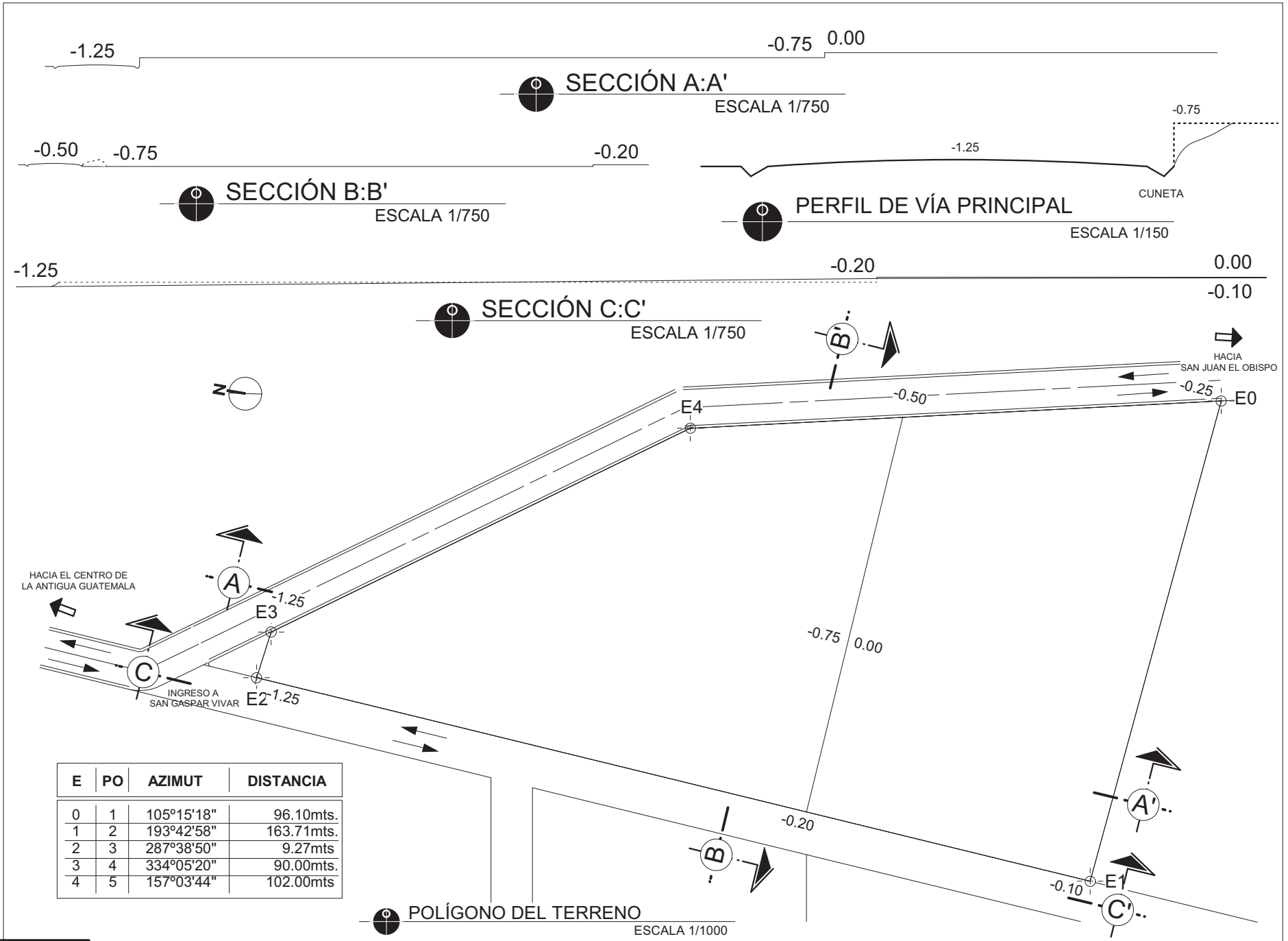
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

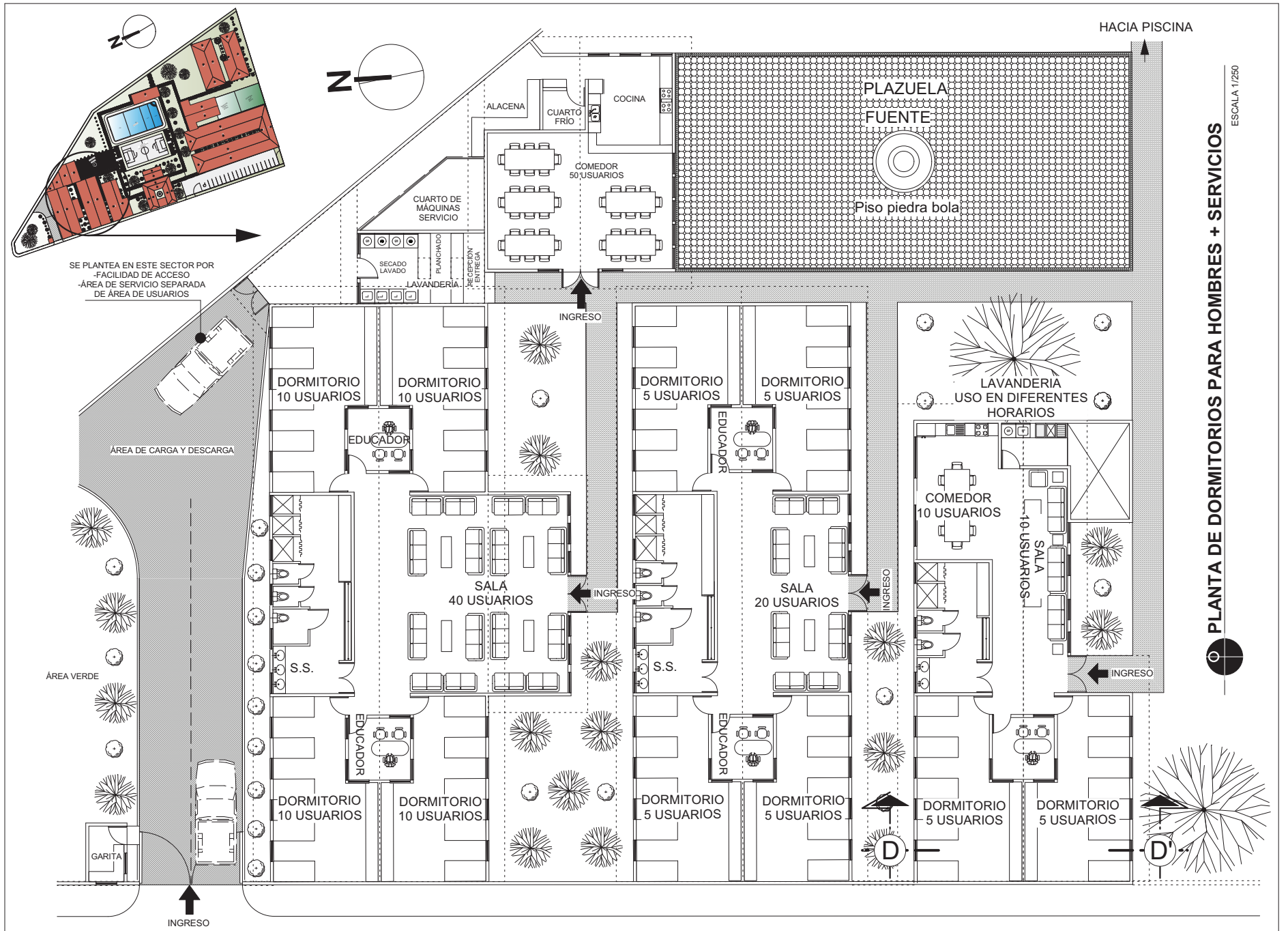
CONTENIDO:
VISTAS DEL CENTRO 5

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
08 / 24



PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	ESTUDIANTE:	CONTENIDO:	ESCALA:
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	SECCIONES DEL TERRENO	INDICADA
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009
			HOJA
			09 / 24



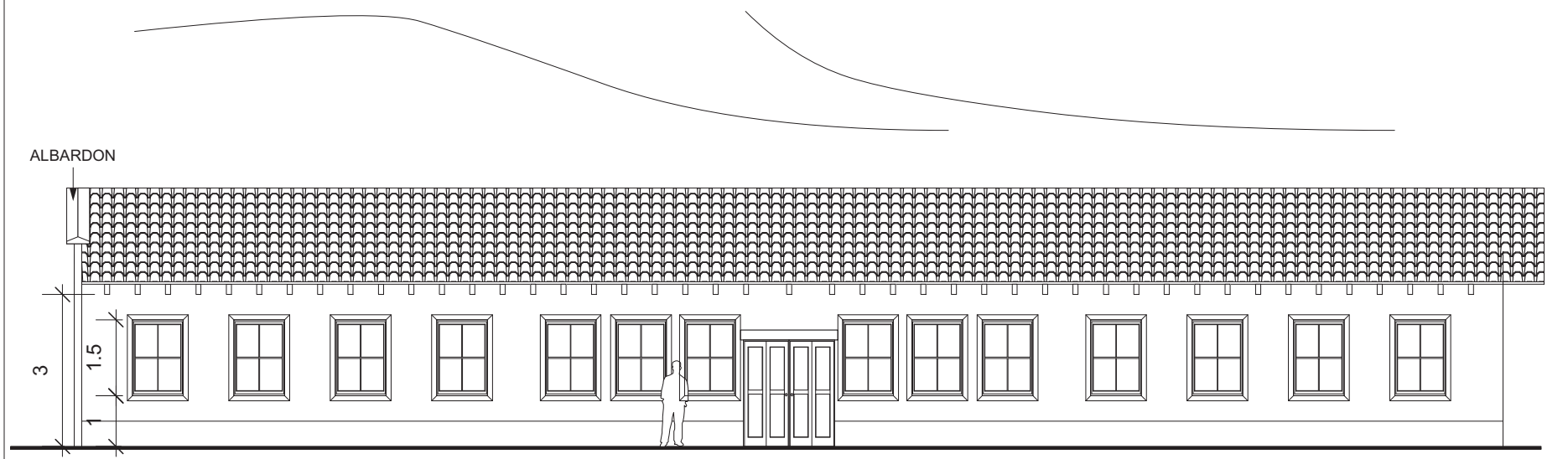
PROYECTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: PLANTA DE DORMITORIOS HOMBRES Y ÁREA DE SERVICIOS	
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2009
			HOJA 10 / 24



ELEVACIÓN DE DORMITORIO NIVEL 1

ESCALA 1/125

Zocalo a 0.50mt
pintura: aceite
color: tono + obscuro al de arriba



ELEVACIÓN DE DORMITORIO NIVEL 2

ESCALA 1/125

Zocalo a 0.50mt
pintura: aceite
color: tono + obscuro al de arriba



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

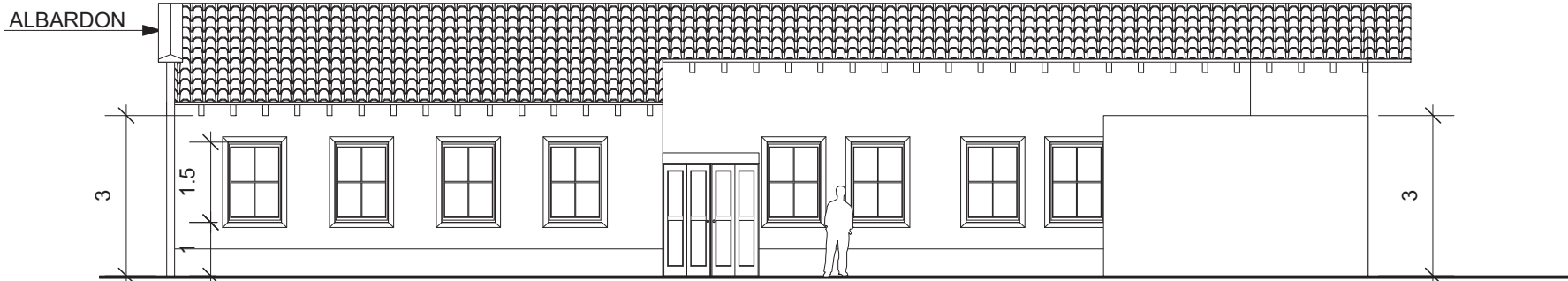
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
ELEVACIONES DE DORMITORIOS
HOMBRES Y ÁREA DE SERVICIOS

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

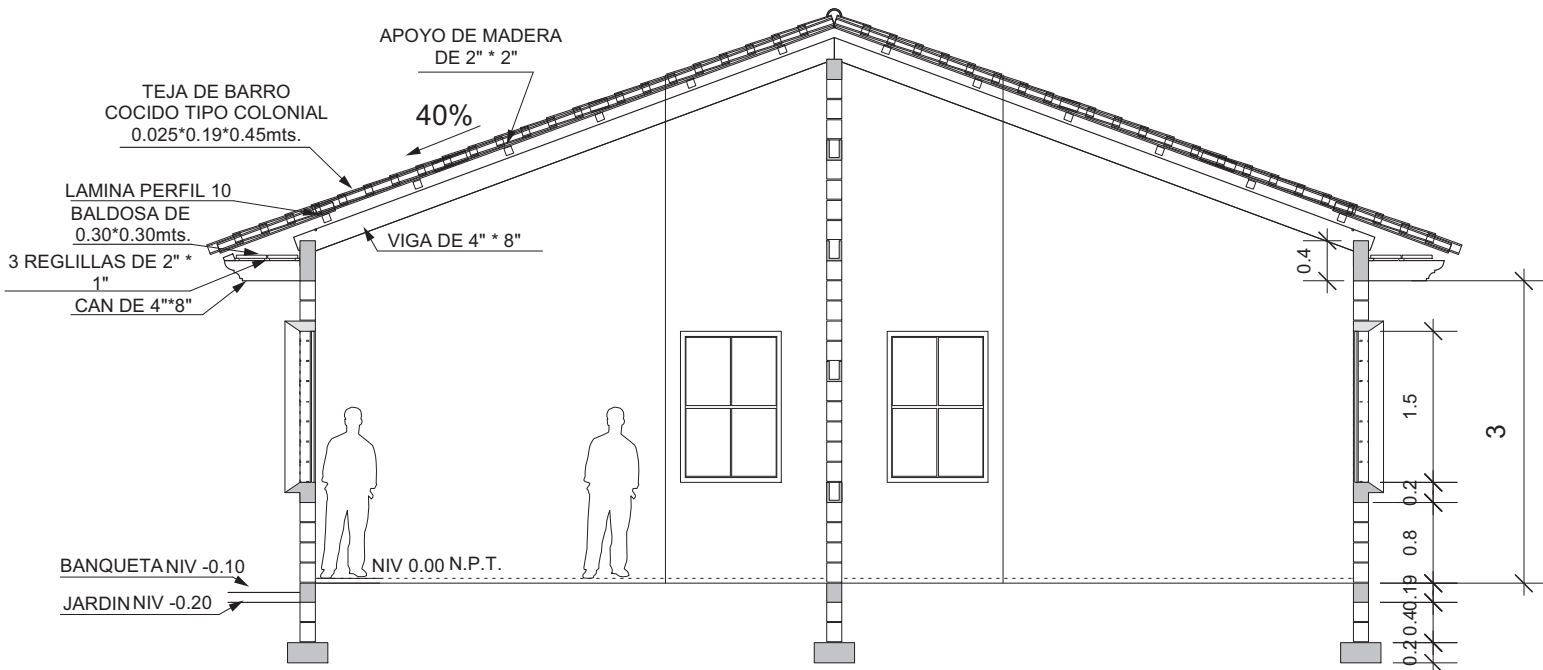
HOJA
11 / **24**



Zocalo a 0.50mt
pintura: aceite
color: tono + obscuro al de arriba

ELEVACION DE DORMITORIO NIVEL 3

ESCALA 1/125



SECCION TIPICA DE LOS MODULOS DE DORMITORIOS

ESCALA 1/75



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

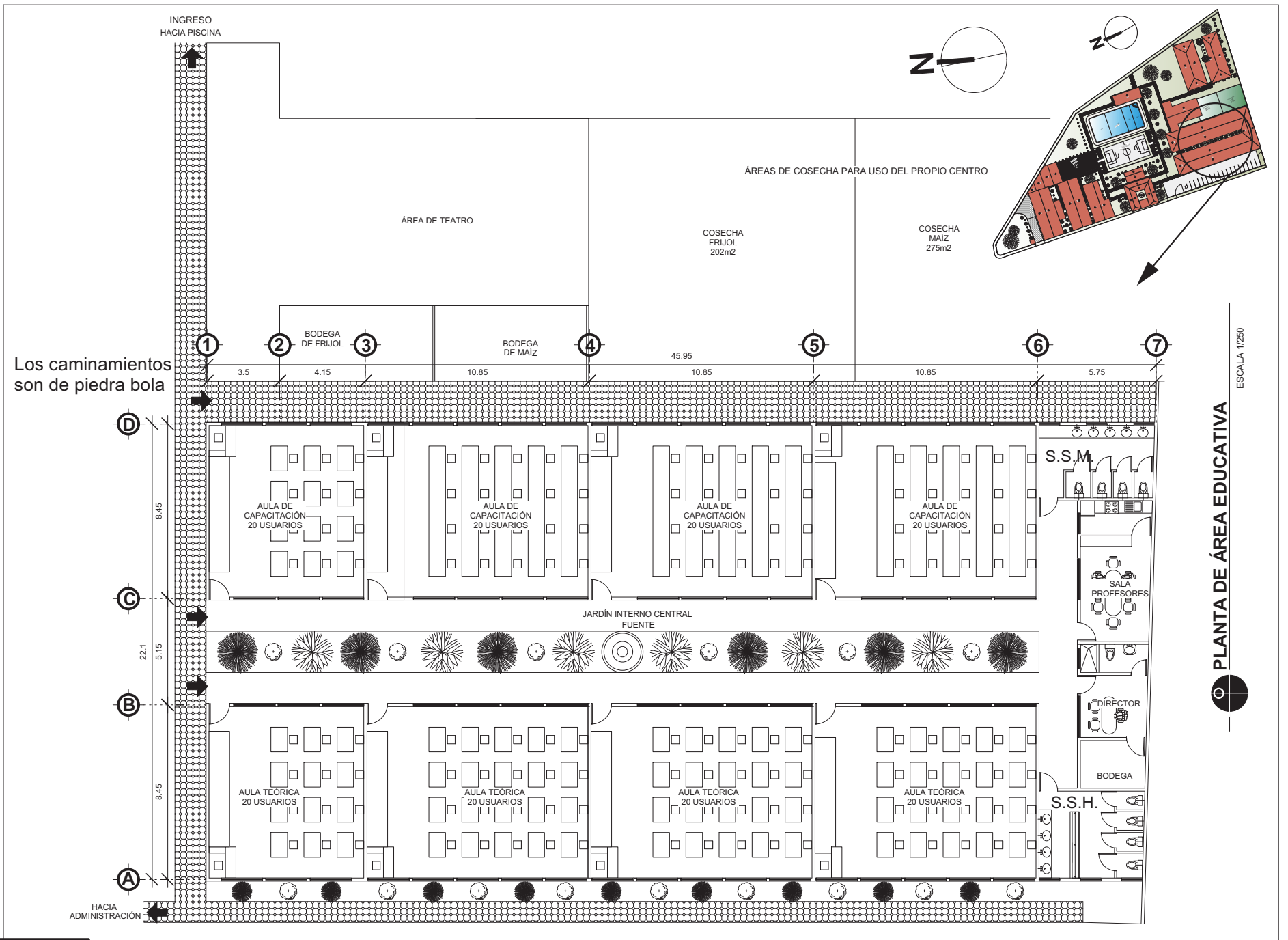
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
**ELEVACION + SECCION
AREA DORMITORIOS**

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
12 / 24

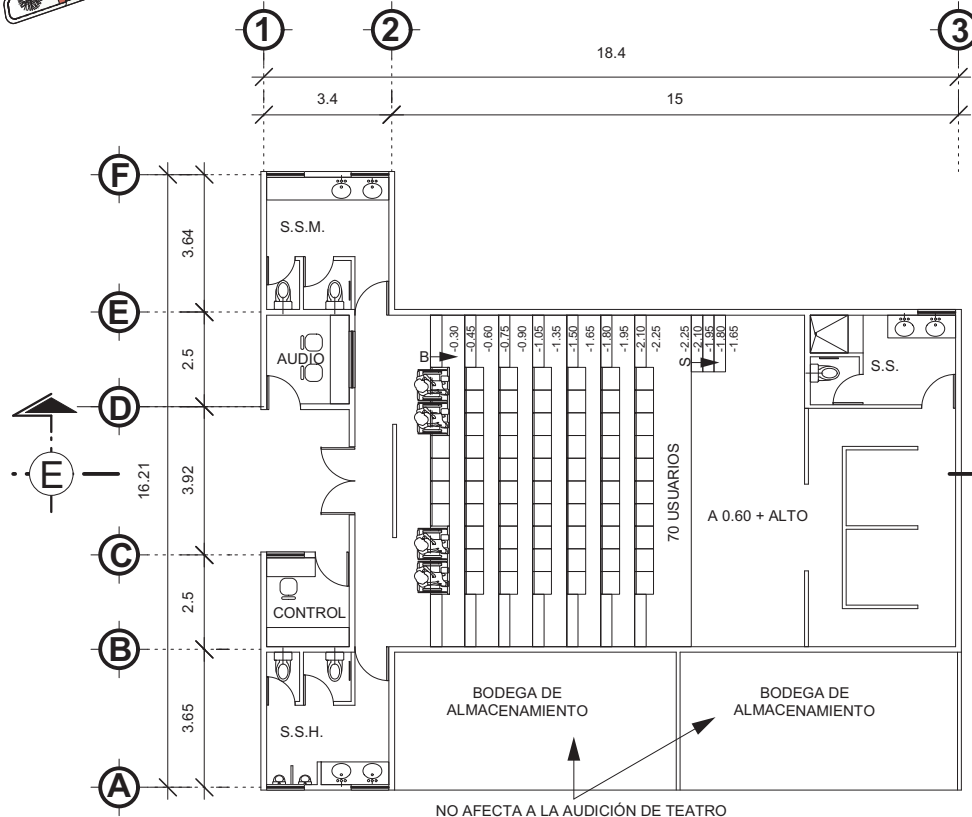
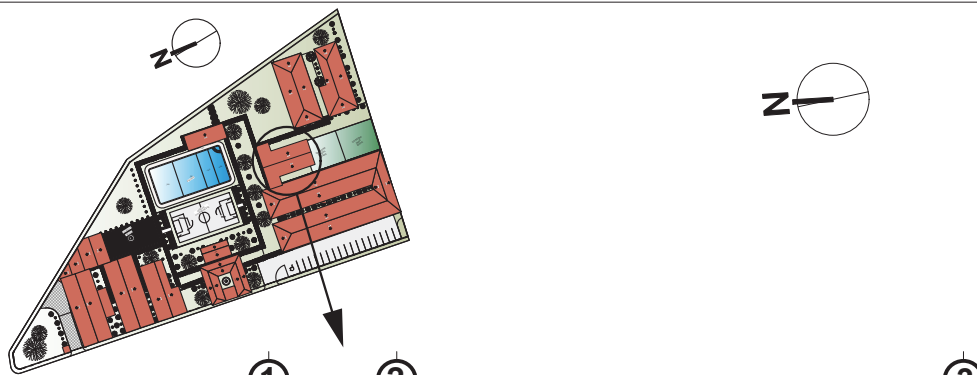


ESCALA 1/250

PLANTA DE ÁREA EDUCATIVA



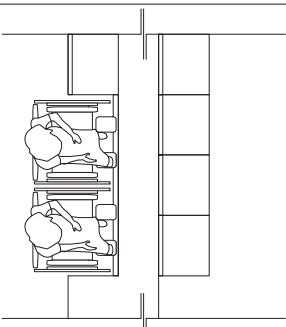
PROYECTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	CONTENIDO: PLANTA DE ÁREA EDUCATIVA	ESCALA: INDICADA	HOJA 13 / 24
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	FECHA: JUNIO DE 2009				



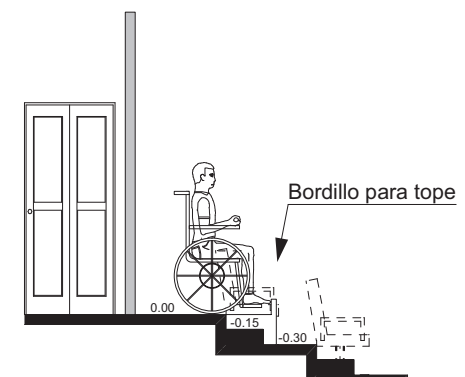
PLANTA DE TEATRO
ESCALA 1/200

NO AFECTA A LA AUDICIÓN DE TEATRO
POR SER ÁREAS CON POCA ESTANCIA HUMANA

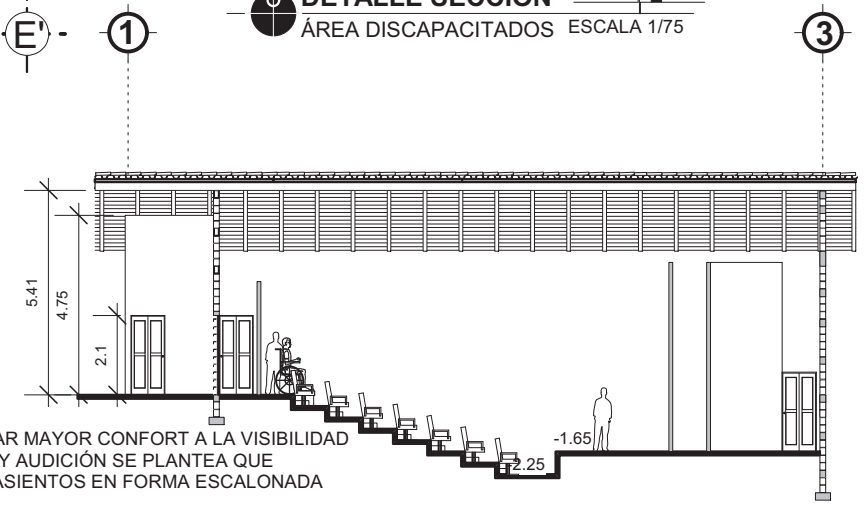
Se plantea 4 lugares para
silla de ruedas en la primera
fila de asientos



DETALLE
ÁREA DISCAPACITADOS ESCALA 1/75



DETALLE SECCIÓN
ÁREA DISCAPACITADOS ESCALA 1/75

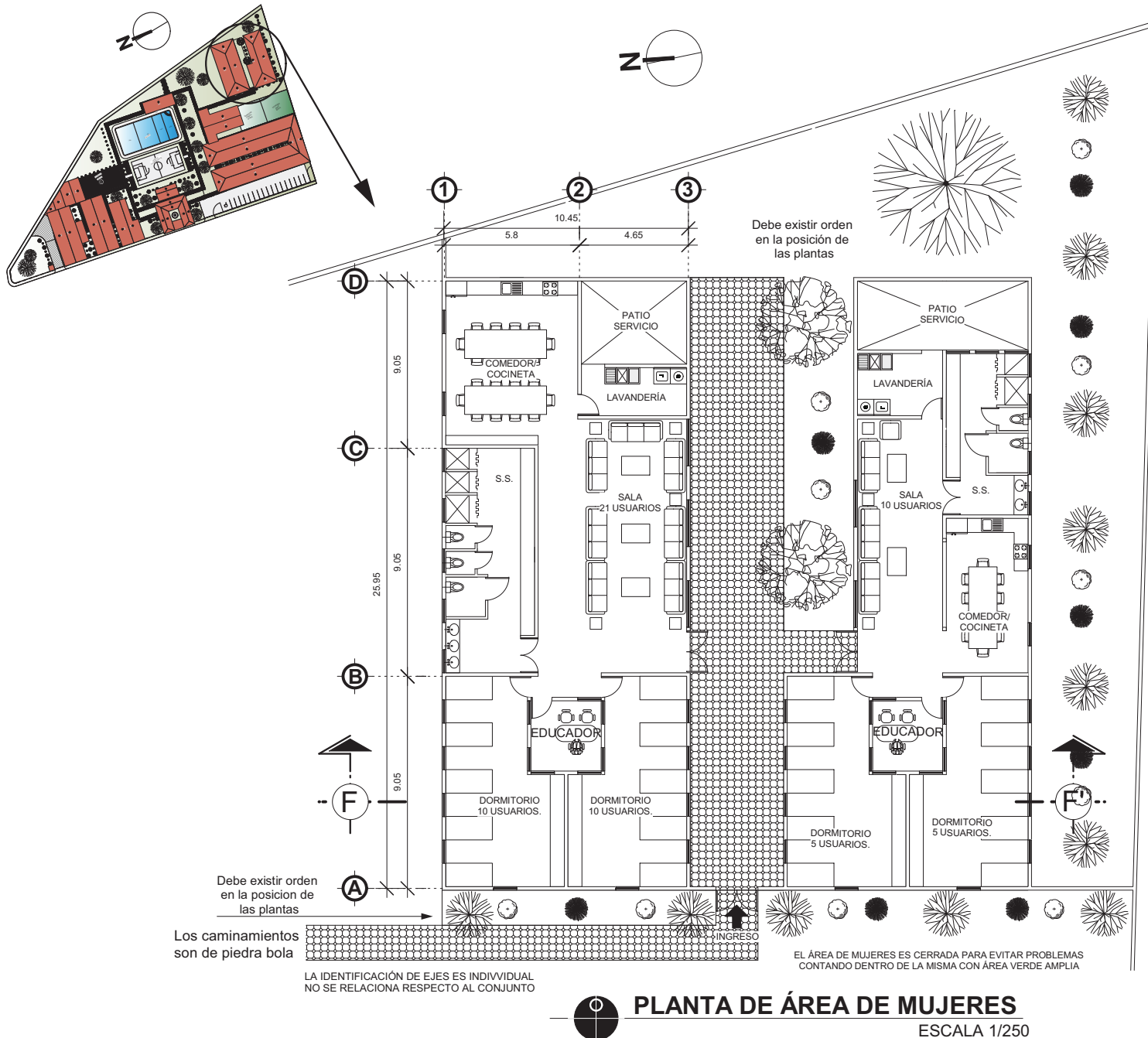


PARA DAR MAYOR CONFORT A LA VISIBILIDAD
Y AUDICIÓN SE PLANTEA QUE
LOS ASIENTOS EN FORMA ESCALONADA

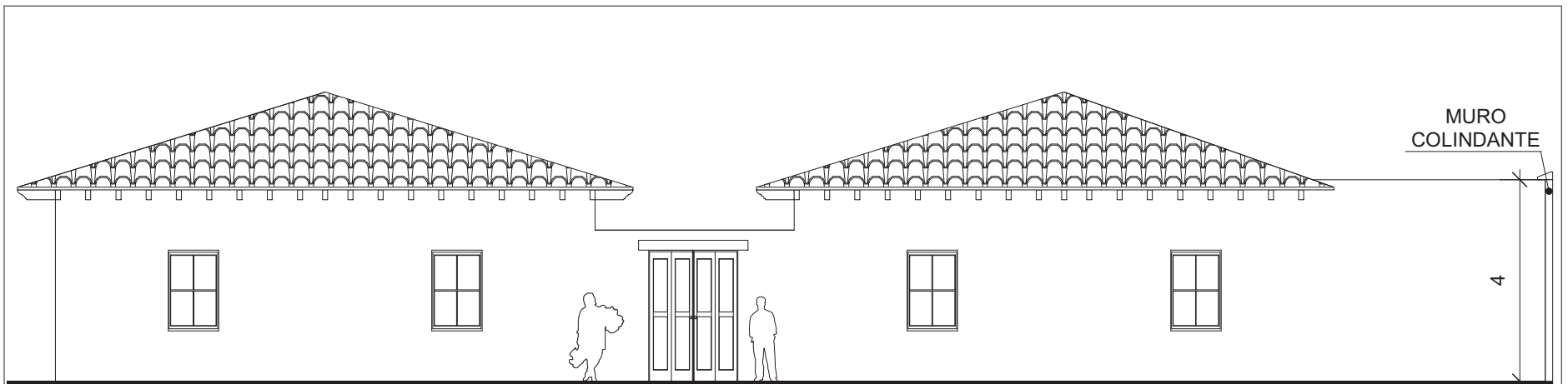
SECCIÓN E:E'
ESCALA 1/200



PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	ESTUDIANTE:	CONTENIDO:	ESCALA:
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ALEX FERNANDO ITZOL BATZ	TEATRO	INDICADA
	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA		FECHA: JUNIO DE 2009
			HOJA
			14 / 24

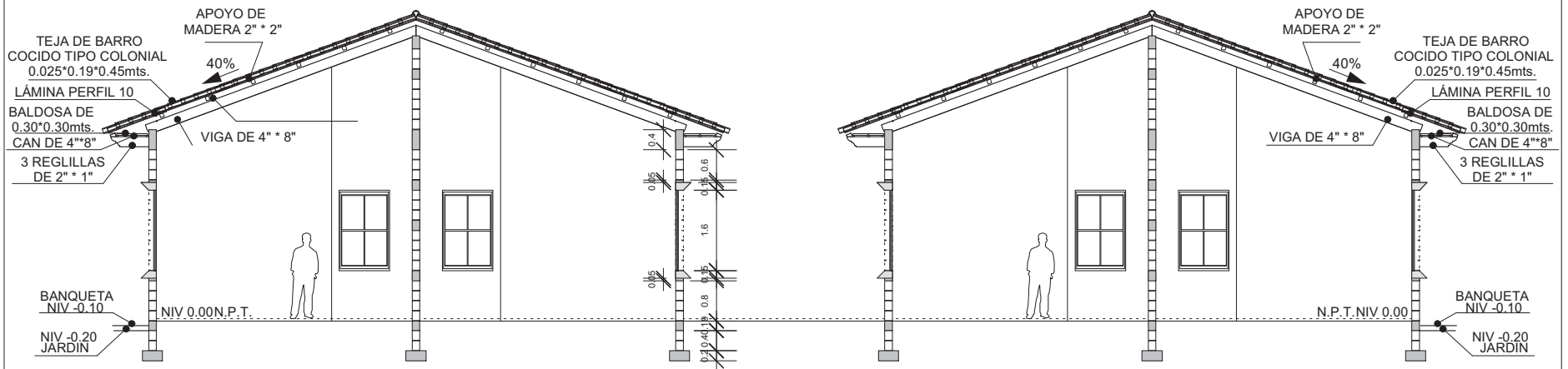


PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTUDIANTE: ALEX FERNANDO ITZOL BATZ FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	CONTENIDO: PLANTA ÁREA DE MUJERES	ESCALA: INDICADA FECHA: JUNIO DE 2009
			HOJA 15 / 24



ELEVACIÓN DE ÁREA DE MUJERES

ESCALA 1/125



SECCIÓN F:F' DE ÁREA DE MUJERES

ESCALA 1/125



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

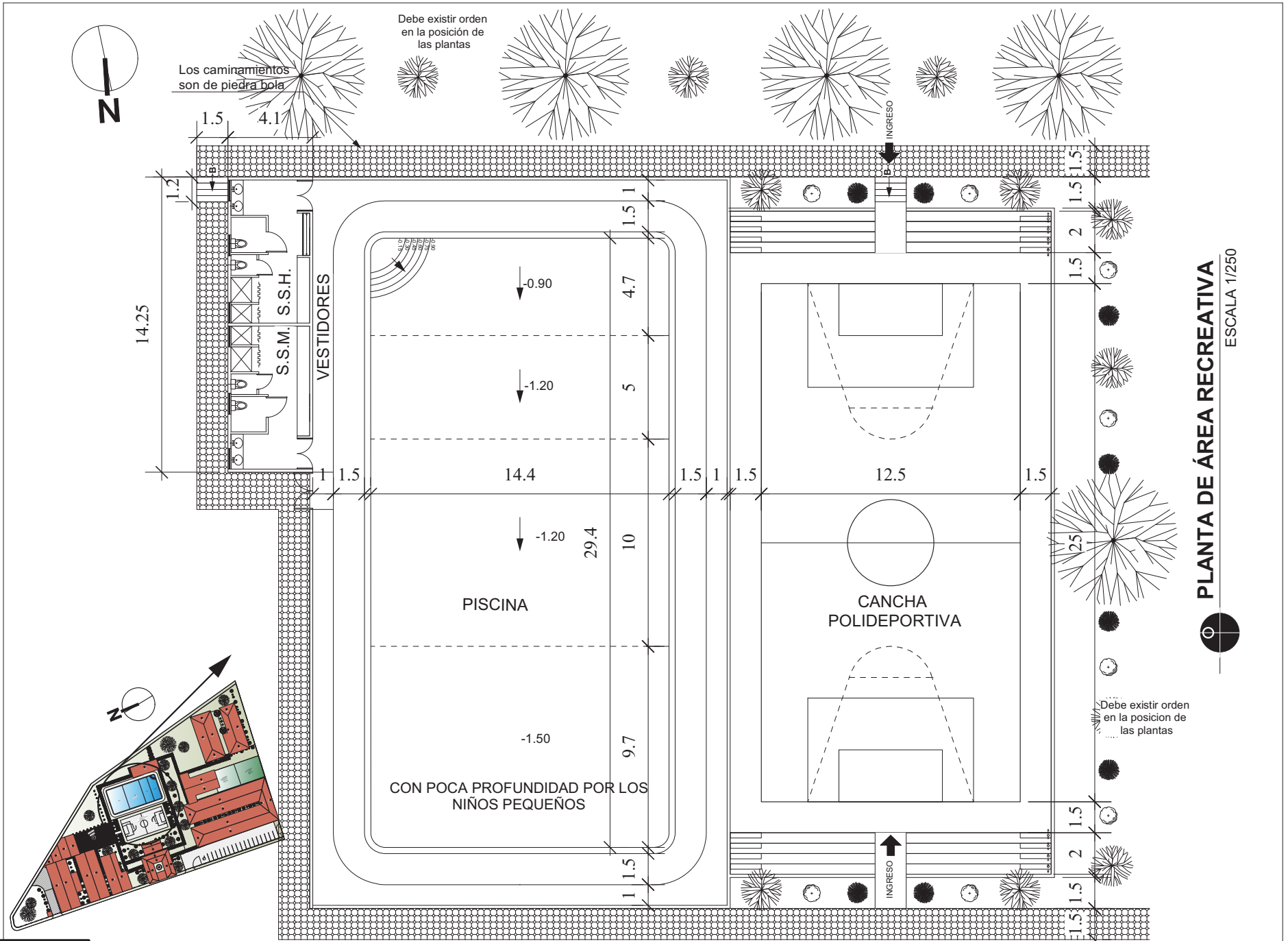
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO: ELEVACION + SECCION
ÁREA DE MUJERES

ESCALA: INDICADA
FECHA: JUNIO DE 2009

HOJA
16 / 24



PLANTA DE ÁREA RECREATIVA

ESCALA 1/250



Debe existir orden en la posición de las plantas



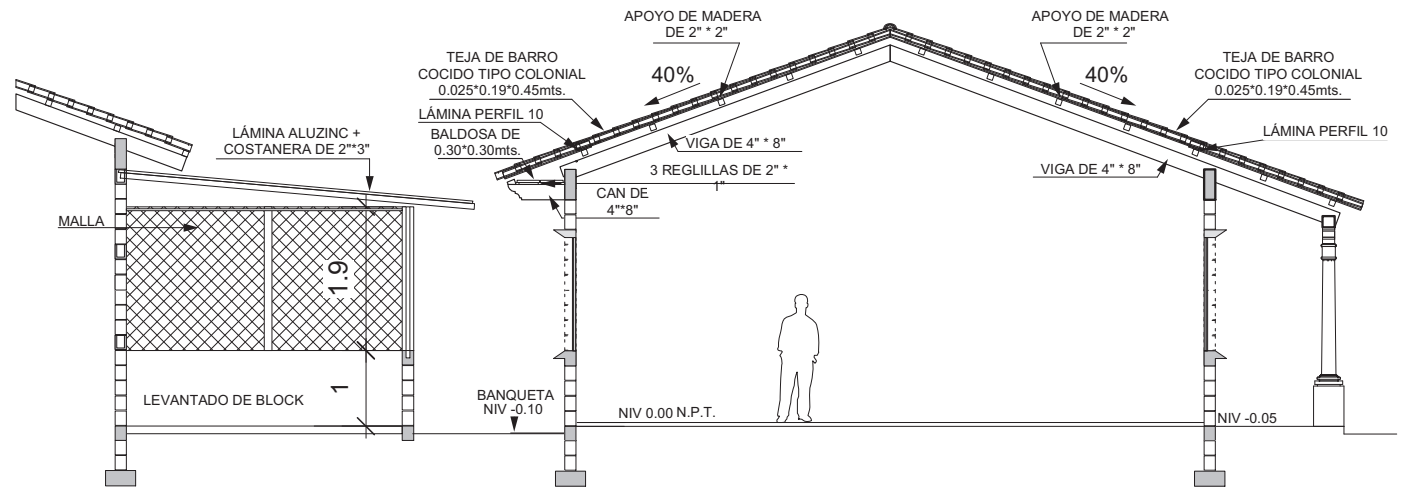
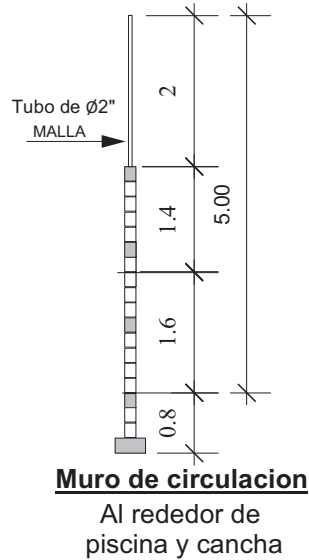
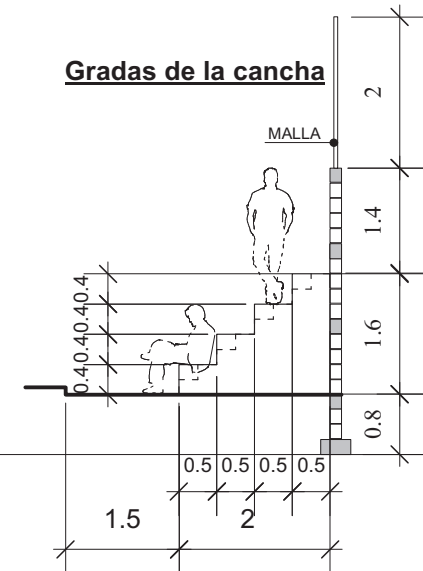
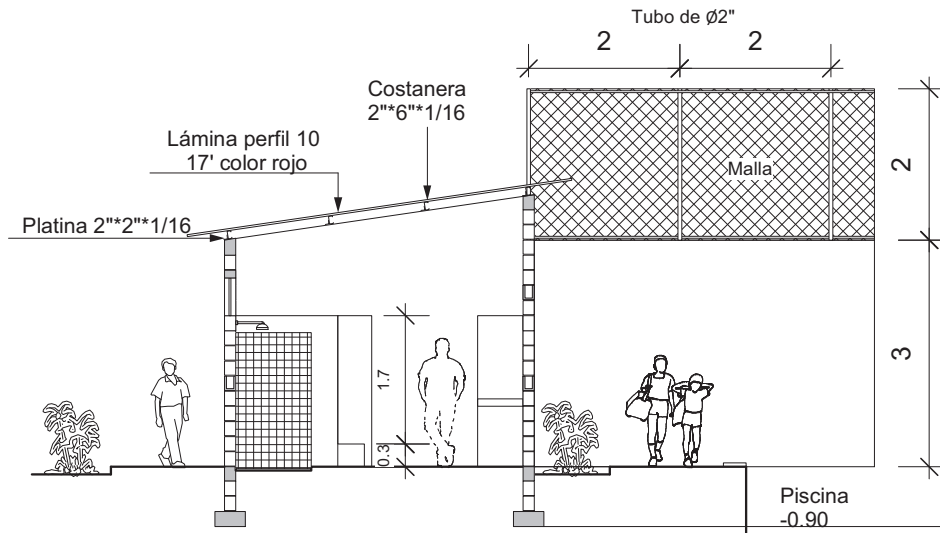
PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
**PLANTA DE
ÁREA RECREATIVA**

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009



SECCIÓN ESCUELA-BODEGA-TEATRO
ESCALA 1/75



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

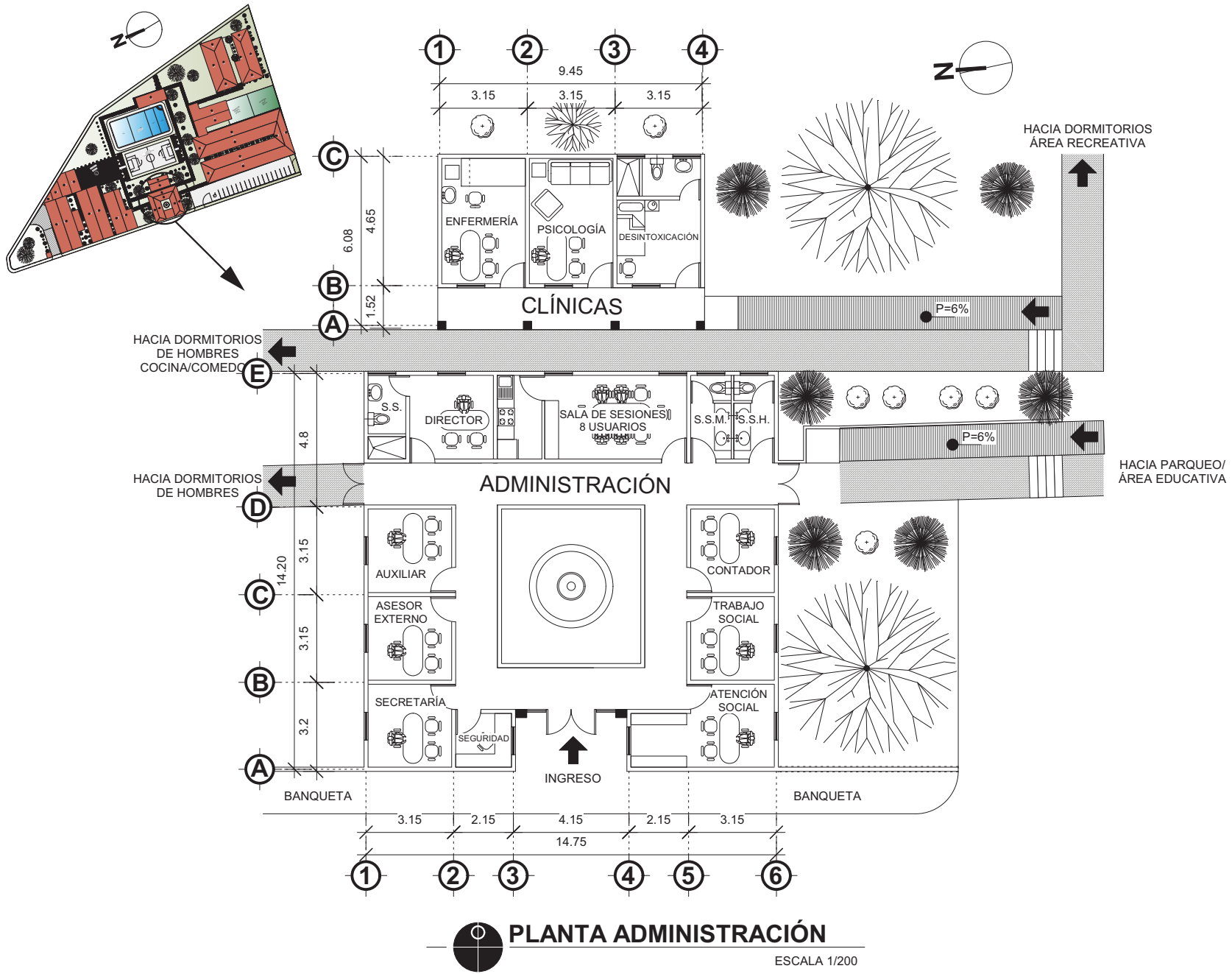
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
DETALLES EN SECCIÓN

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
18 / 24



PLANTA ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/200



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

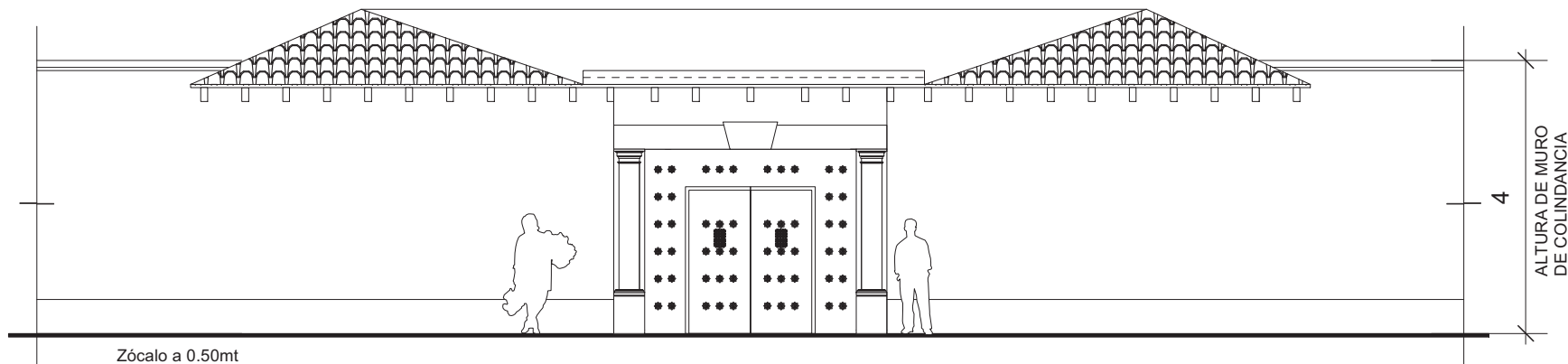
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
PLANTA DE ADMINISTRACIÓN Y CLÍNICAS

ESCALA: INDICADA
FECHA: JUNIO DE 2009

HOJA
19 / 24

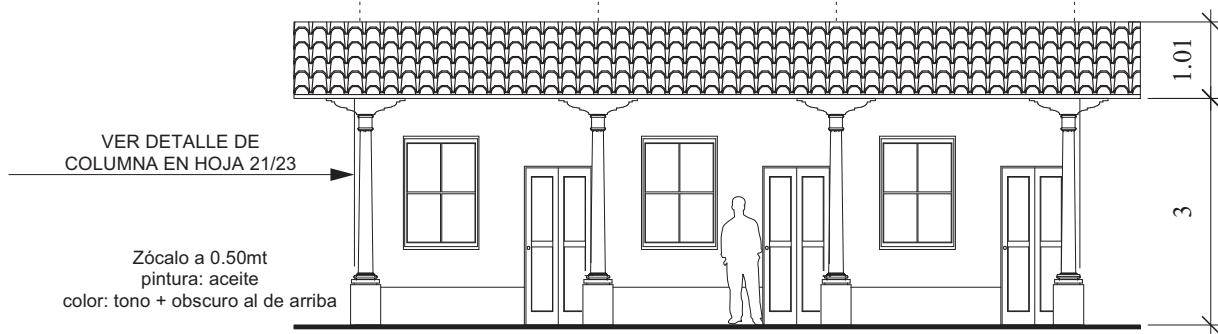
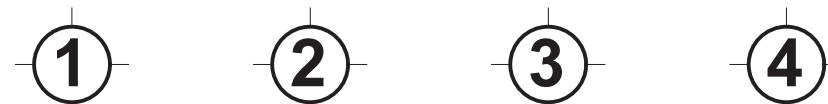


Zócalo a 0.50mt
pintura: aceite
color: tono + obscuro al de arriba



ELEVACIÓN DE INGRESO PRINCIPAL

ESCALA 1/100



ELEVACIÓN DE CLÍNICAS

ESCALA 1/100



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

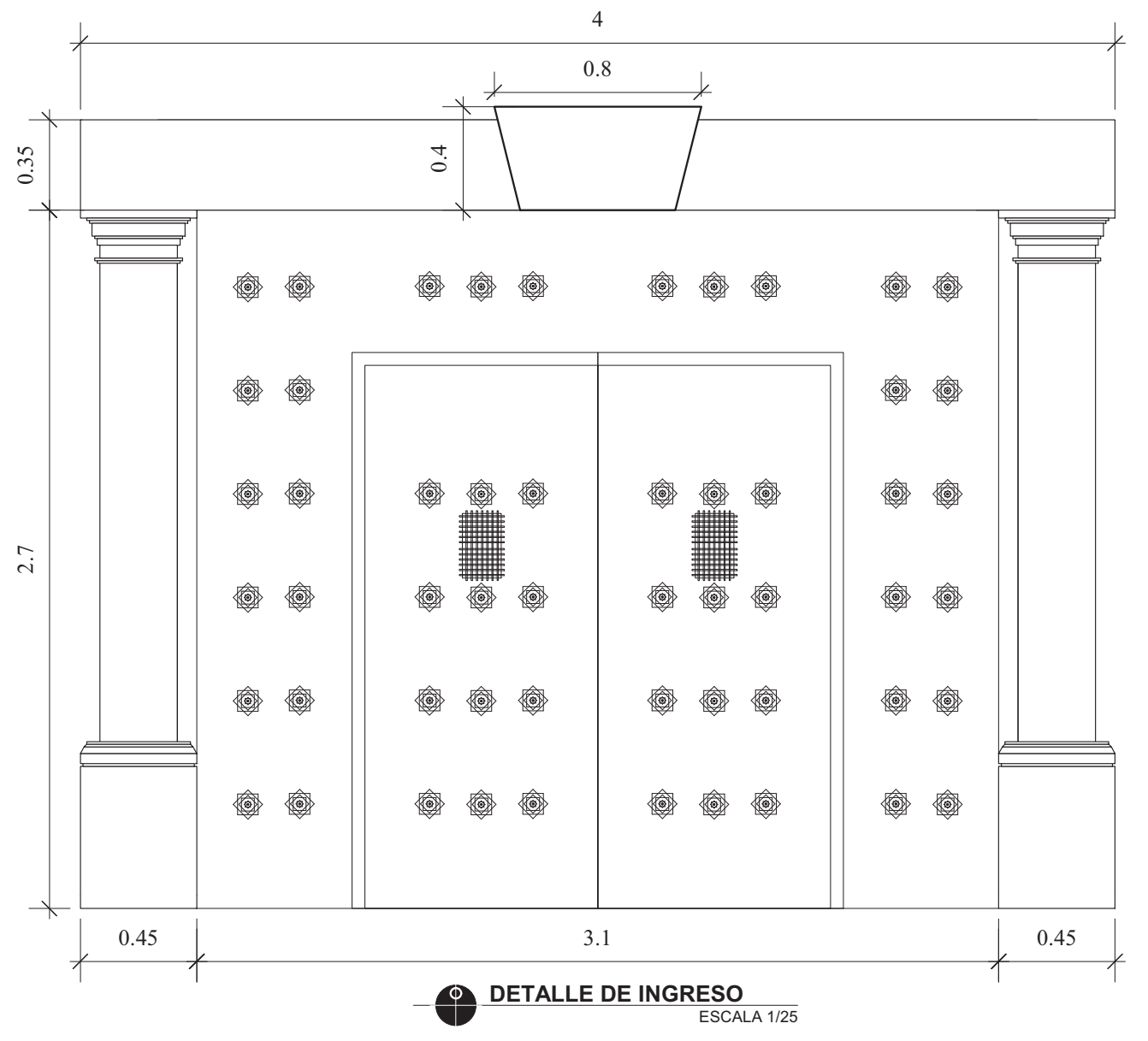
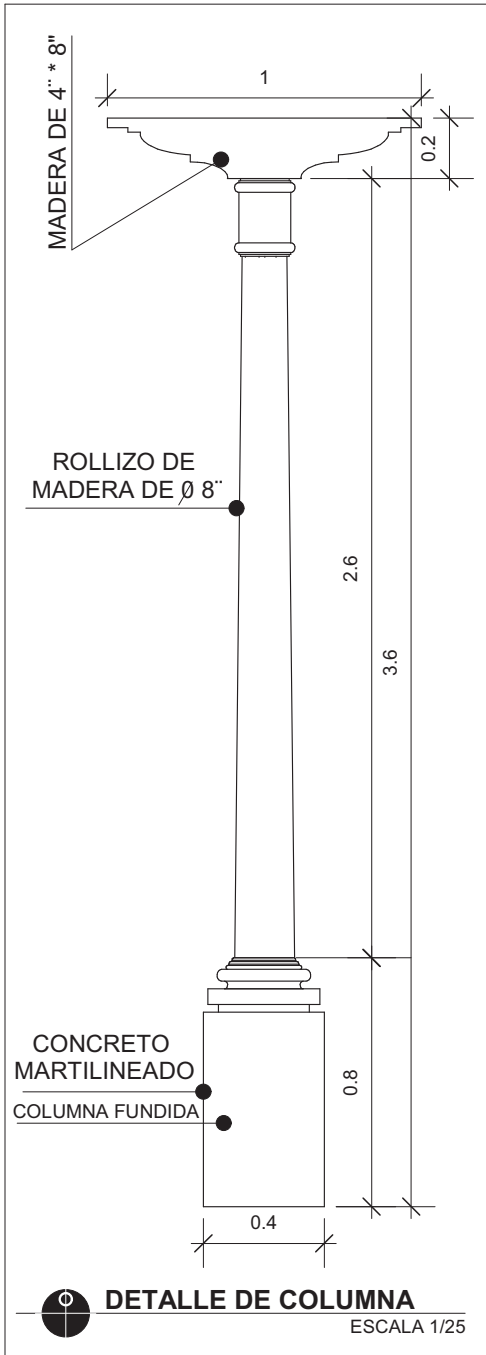
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
ELEVACIÓN DE
INGRESO PRINCIPAL Y CLÍNICAS

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
20 / 24



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

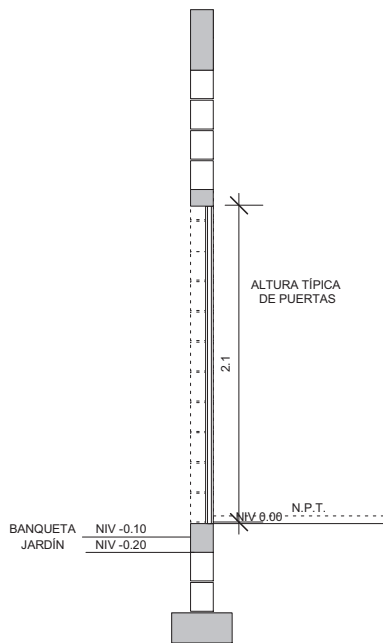
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

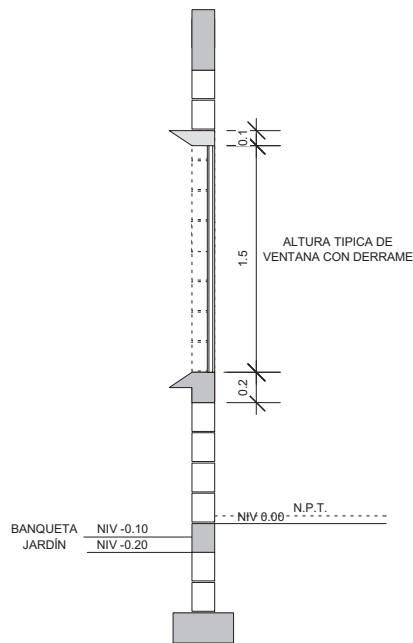
CONTENIDO:
**DETALLES
ARQUITECTÓNICOS**

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

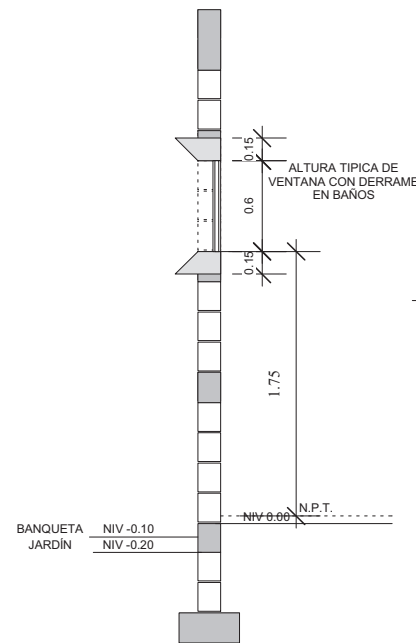
HOJA
21 / 24



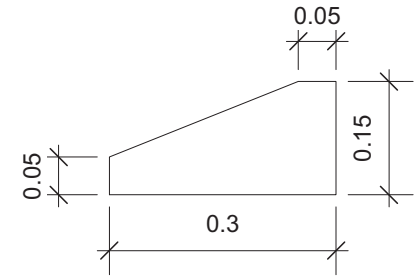
ALTURA DE PUERTAS ESCALA 1/50



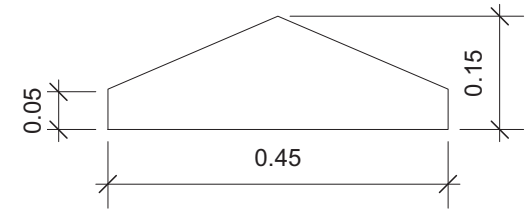
ALTURA DE VENTANAS ESCALA 1/50



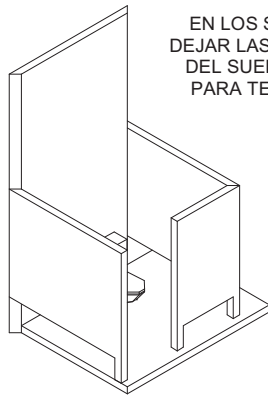
ALTURA DE VENTANAS EN S.S. ESCALA 1/50



ALBARDÓN EN COLINDANCIAS ESCALA 1/10

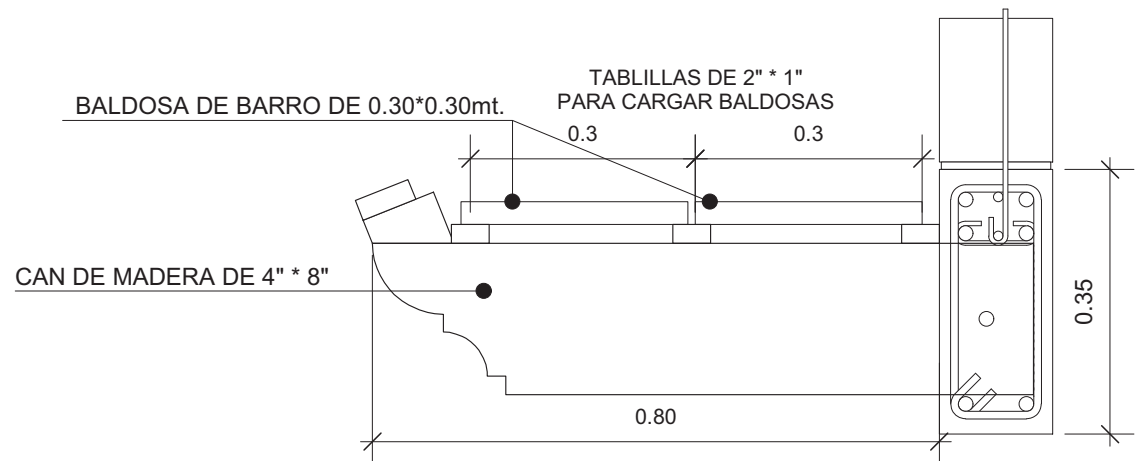


ALBARDÓN SIN COLINDANCIAS ESCALA 1/10



EN LOS SERVICIOS SANITARIOS DEJAR LAS DIVISIONES SEPARADAS DEL SUELO UNA ALTURA DE 0.25 PARA TENER FÁCIL VISIBILIDAD

DETALLES EN S.S. SIN ESCALA



DETALLE DE CAN ESCALA 1/10



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

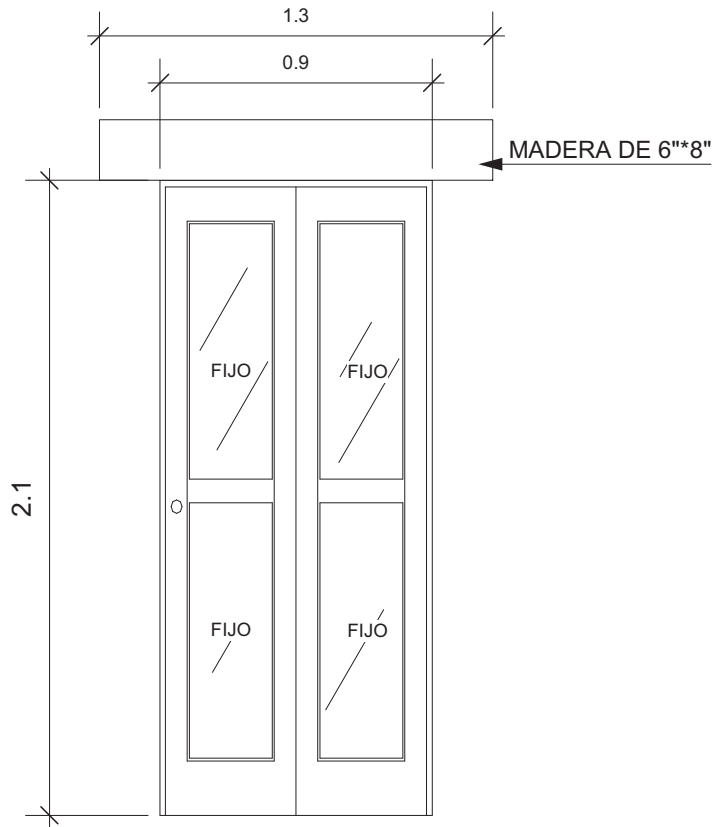
ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:

DETALLES

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
22 / 24

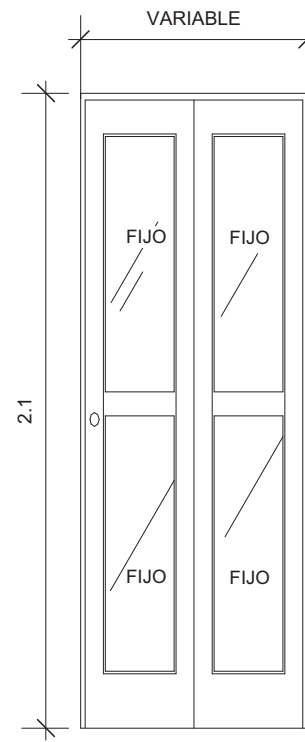


PUERTA DE MADERA CONTRACHAPADA
+ PLÁSTICO TRANSPARENTE
SE TRATA DE QUE SIEMPRE HAYA VISIBILIDAD
HACIA EL EXTERIOR O HACIA EL INTERIOR



DETALLE DE PUERTA TÍPICA CON DINTEL DE MADERA

ESCALA 1/20

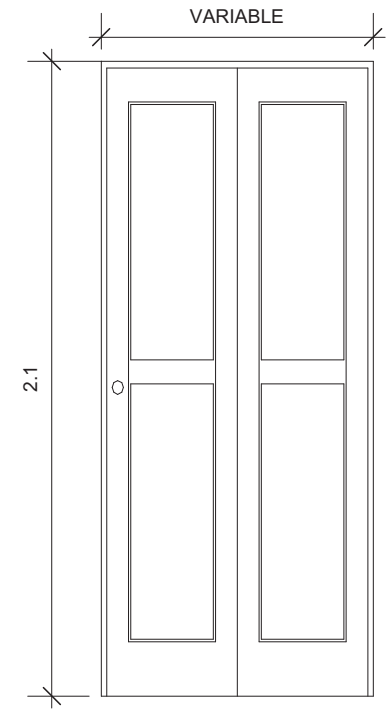


PUERTA DE MADERA CONTRACHAPADA
+ PLÁSTICO TRANSPARENTE
SE TRATA DE QUE SIEMPRE HAYA VISIBILIDAD
HACIA EL EXTERIOR O HACIA EL INTERIOR



DETALLE DE PUERTA EN S.S.

ESCALA 1/20



PUERTA DE MADERA CONTRACHAPADA
UTILIZACIÓN EN ÁREAS UTILIZADAS POR
PERSONAL DEL CENTRO



DETALLE DE PUERTA EN S.S.

ESCALA 1/20



PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

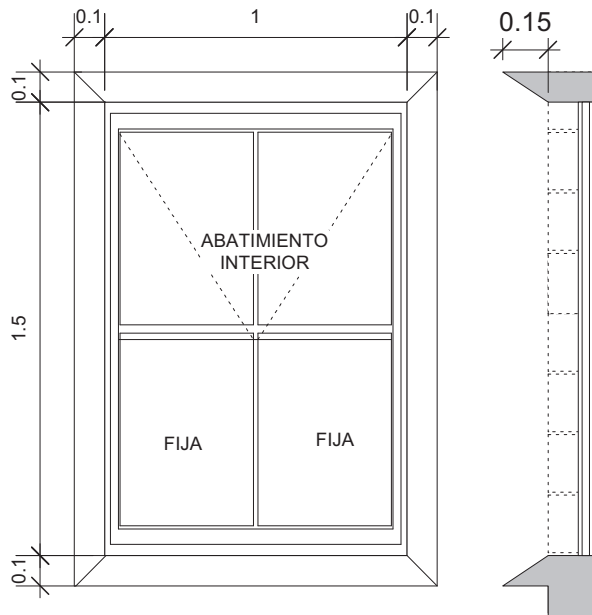
ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CONTENIDO:
DETALLE DE PUERTAS

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
23 / 24

LA TIPOLOGÍA DE ARQUITECTURA COLONIAL EN LA ANTIGUA GUATEMALA UTILIZA VENTANAS ALARGADAS CON UNA PROPORCIÓN DE 1:1.5 A ESTO CORRESPONDE LA ALTURA DE 1.50

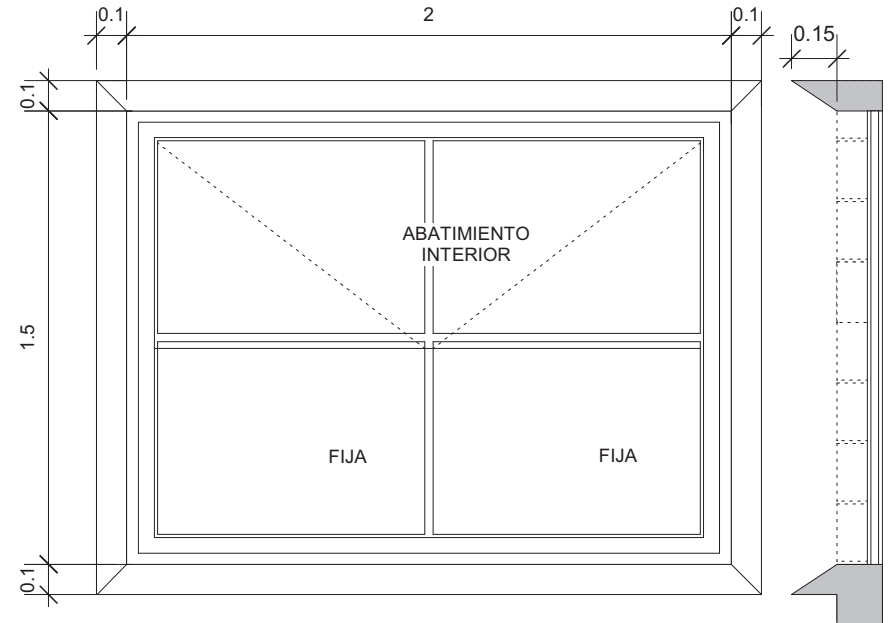


VENTANA DE PVC IMITACION MADERA + PLÁSTICO TRANSPARENTE
SE UTILIZA PLÁSTICO PARA EVITAR EL USO DE MATERIAL PELIGROSO

DETALLE DE VENTANA TÍPICA CON DERRAME

ESCALA 1/25

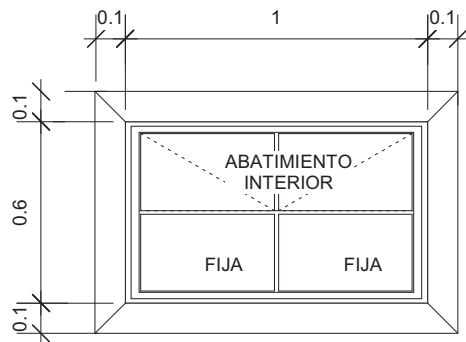
VENTANA PARA UTILIZARLA EN AREAS PÚBLICAS PARA TENER MAYOR CONTROL DE VISIBILIDAD EN LOS USUARIOS, LA RESTRICCIÓN DEL CONSEJO EN LA PROPORCIÓN DE LAS VENTANAS ES PARA LAS FACHADAS, OTRO ASPECTO ES QUE EL TERRENO NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL POLÍGONO DE RESTRICCIÓN NI EL EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA IGLESIA ERMITA, POR LO QUE LA TIPOLOGÍA TIENE UN POCO DE FLEXIBILIDAD.



VENTANA DE PVC IMITACION MADERA + PLÁSTICO TRANSPARENTE
SE UTILIZA PLÁSTICO PARA EVITAR EL USO DE MATERIAL PELIGROSO

DETALLE DE VENTANA TÍPICA CON DERRAME

ESCALA 1/25



VENTANA DE PVC IMITACIÓN MADERA + PLÁSTICO TRANSPARENTE
SE UTILIZA PLÁSTICO PARA EVITAR EL USO DE MATERIAL PELIGROSO

DETALLE DE VENTANA TÍPICA CON DERRAME EN S.S.

ESCALA 1/25



PROYECTO **CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE.**

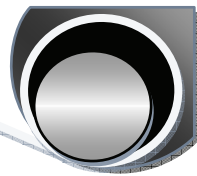
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTUDIANTE:
ALEX FERNANDO ITZOL BATZ
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

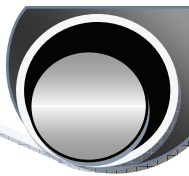
CONTENIDO:
DETALLE EN VENTANAS

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JUNIO DE 2009

HOJA
24 / 24

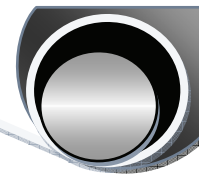


4.5 PRESUPUESTO



CENTRO DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN LA CALLE

ALDEA SAN GASPAR VIVAR, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ.					
PRESUPUESTO GENERAL APROXIMADO					
DESCRIPCIÓN	UNI MED.	CANTIDAD	MAT + MO		SUBTOTAL
muro colindante	m2	2093	Q	550.00	Q 1,151,150.00
cimiento corrido col	ml	455	Q	400.00	Q 182,000.00
muro centro	m2	6790	Q	550.00	Q 3,734,500.00
cimiento corrido	ml	1940	Q	400.00	Q 776,000.00
puertas	unidad	150	Q	1,800.00	Q 270,000.00
portones	unidad	2	Q	8,000.00	Q 16,000.00
ventanas	m2	466.6	Q	700.00	Q 326,620.00
cubierta	m2	3648	Q	1,000.00	Q 3,648,000.00
parqueo 1	m2	562	Q	500.00	Q 281,000.00
parqueo 2	m2	149.51	Q	500.00	Q 74,755.00
banqueta	m2	671.91	Q	150.00	Q 100,786.50
Mov. tierra	m2	10509	Q	35.00	Q 367,815.00
piso	m2	3500	Q	150.00	Q 525,000.00
grama	m2	4885	Q	55.00	Q 268,675.00
baños	unidad	61	Q	800.00	Q 48,800.00
pila	unidad	3	Q	1,200.00	Q 3,600.00
inst. eléctrica	global	1	Q	250,000.00	Q 250,000.00
inst. sanitarias	global	1	Q	450,000.00	Q 450,000.00
cancha polideportiva	mt2	506	Q	450.00	Q 227,700.00
piscina	mt2	773	Q	400.00	Q 309,200.00
plazuela	m2	231	Q	125.00	Q 28,875.00
plantas de jardín	unidad	171	Q	250.00	Q 42,750.00
fuentes	unidad	3	Q	10,000.00	Q 30,000.00
			SUBTOTAL		Q 13,113,226.50
			%20 Serv. Prof.		Q 2,622,645.30
			%10 Imprevistos		Q 1,311,322.65
			TOTAL		Q 17,047,194.45
5551m2			Costo x m2		Q 3,071.01



RESUMEN CAPÍTULO IV

Con base en la investigación y al análisis realizado se plantea un programa de necesidades, con el objetivo de llenar las necesidades que genera un centro de este tipo, tomando en cuenta el perfil del usuario, se orienta para que los espacios, áreas de funcionamiento, colores y ordenamiento de las áreas sea un lugar adecuado para su atención y capacitación.

Tomando en cuenta la ubicación del proyecto atendiendo los lineamientos y restricciones que existen en el lugar.

COMPONENTE DE VIVIENDA: Dormitorios dobles, triples, salones; Comedor de uso general; Cocina de uso general; Servicios Sanitarios, por nivel.

COMPONENTE DE SALUD: Psicológica individual y grupal; Comunidades terapéuticas; Revisión médica; Tratamiento; Orientación preventiva; Proceso de Desintoxicación.

COMPONENTE DE EDUCACIÓN: Nivelación académica; Orientación vocacional.

COMPONENTE DE NUTRICIÓN: Cocina con capacidad para atender a cierto número de población; Comedor para atender a 50 niños.

COMPONENTE DE TALLERES OCUPACIONALES Y CAPACITACIÓN TÉCNICA: Taller de computación; Talleres ocupacionales productivos; Taller de actividades Lúdicas; Talleres de aprendizaje de oficio; Campos de cosecha.

ADMINISTRACIÓN: Deberá contar con un director; Secretaria; Contador; Trabajadora Social; Asesor externo.

SERVICIO: Bodega para artículos de limpieza; Garita de seguridad en ingreso; Área de Maquinas; Lavandería.

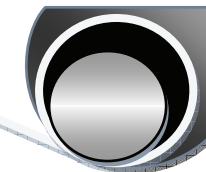
COMPONENTE DE RECREACIÓN: Área verde; Salas de convivencia; Áreas de deportes; Programas de recreación fuera del Centro; Teatro para reuniones grupales, enseñanza de teatro y música, además para actividades de orientación religiosa, cultural y social.

Para dar respuesta al diseño arquitectónico del Centro se estudian distintas premisas que van desde la disposición en planta, materiales de construcción, tipología arquitectónica, diseño de fachada e interiores, detalles constructivos, colores, características del terreno, funcionamiento de los espacios de acuerdo a su uso, premisas ambientales tales como tipo de vegetación, ventilación e iluminación natural y artificial, premisas antropométricas y de funcionamiento de acuerdo a los usuarios.

Se realiza un proceso de diagramación para ir desarrollando el diseño del proyecto, para que sea una respuesta funcional. Se crean diagramas de funcionamiento de cada área y luego de resolver las áreas específicas se resuelve en forma de conjunto de todo el proyecto.

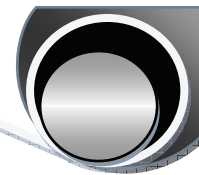
Se ubica cada área en el terreno, cada una con el espacio requerido en base al estudio realizado del mobiliario, área de uso, y áreas de circulación necesarias.

Con base en los datos procesados se genera el diseño del centro.



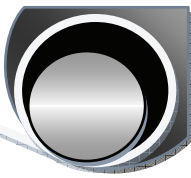
CONCLUSIONES

1. En Guatemala la situación de la niñez y juventud que viven en la calle ha ido en aumento con el pasar de los años.
2. Existen varias instituciones que se dedican a la atención de población de calle, SOSEP encamina a los niños y adolescentes hacia los centros de atención existentes.
3. La niñez y juventud en situación de calle tiene muy poco acceso a los servicios básicos, no se puede obviar que existe una necesidad de atención a esta población.
4. Los programas que actualmente funcionan son únicamente asistencialistas.
5. Es una población con un tipo de comportamiento psicológico complicado. Un centro como tal puede responder a las necesidades arquitectónicas, antropométricas y funcionales.
6. Con el centro se pretende cambiar la situación improductiva de la población a beneficiar, en un estado productivo.
7. Al Centro de atención propuesto no puede ingresar de forma arbitraria el usuario.
8. Todo logro de objetivos conlleva un proceso, en este caso el tipo de población que se desea beneficiar es complicada debido a las experiencias que han vivido en la calle.
9. La inversión económica necesaria para la ejecución y funcionamiento del Centro de Atención es elevada.

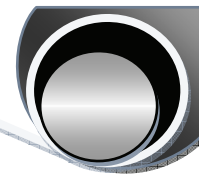


RECOMENDACIONES

1. Se deben plantear soluciones adecuadas para disminuir el problema, no se puede eliminar la situación con una respuesta arquitectónica, pero sí se puede ayudar a mejorar los índices de crecimiento de este tipo de población
2. A través de esta propuesta arquitectónica se pretende que el Estado trabaje de manera más comprometida con la población de calle, pero es necesario que se ponga en práctica los programas adecuados para la atención de la población que utilizará el Centro, y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos, en pro-beneficio de los niños niñas y adolescentes que viven en la calle.
3. Beneficiar a esta población para que pueda tener una oportunidad de mejorar su situación, proporcionándoles la atención debida y adecuada para que puedan ser personas productivas y aptas para desarrollar actividades que les beneficie en los ámbitos cotidianos, es necesario actuar en conjunto con distintos sectores de la sociedad.
4. El programa debe funcionar de manera integral, por esta razón se plantea intervenir en distintos ámbitos para que el usuario tenga una atención integral.
5. La respuesta arquitectónica debe estar enfocada en el tipo de población a la que se está dirigiendo, por lo que es necesario, antes de plantear una solución a la ligera, entender cuál es el perfil del usuario, sus necesidades y manera de vida, para otorgarles un diseño que responda a sus requerimientos de antropometría, ergonometría, psicológicos y de funcionalidad.
6. Para que la población tenga la capacidad de ser productivos laboralmente, es necesaria que cada fase del proceso de atención sea cumplida.
7. La población a la que está dirigido, diseñado y planificado el centro debe pasar por un proceso de selección y evaluación, para que éste no sea en vano, para que el funcionamiento no sea erróneo, y para que la adaptabilidad al entorno no se vea afectada de manera negativa.
8. Además, para que sea un diseño encaminado a un funcionamiento adecuado debe darse una respuesta en conjunto, tomando en cuenta también el lugar en donde se plantea, la población que actuará como vecinos del lugar, el impacto que dicho centro tenga dentro de la comunidad.
9. Se deben buscar fuentes de ayuda enfocada al funcionamiento del Centro, para que de esta manera la inversión de un solo sector no sea tan complicada, sino que se base en un sistema de cooperación mutua de entidades.

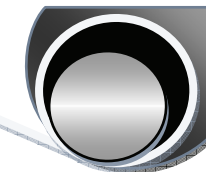


FUENTES DE CONSULTA



Bibliográfica

- **Bavaresco de Prieto, Aura M.** Las técnicas de investigación: manual para la elaboración de tesis, monografías, informes. Cincinnati, South-Western, 1979, 4ta. edición, serie South-Western.
- **Carabantes Morán Lucia Angélica, Bol Cabrera Nancy Guisela.** Niños de la calle una alternativa metodológica para su reeducación Guatemala, USAC, 1994.
- **Castro Poggio Carla Renee, García Menchú Carlos Gustavo.** Propuesta de diseño para la Terminal de buses Extraurbanos y Reordenamiento del Mercado Municipal de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Guatemala, USAC, 2005.
- **Congreso de la República de Guatemala.** Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia decreto número 27-2003. Guatemala, Congreso de la República, 2004.
- **Guerrero Rojas Erwin Arturo.** Lexicología Arquitectónica, de uso metodológico en la enseñanza del diseño. Guatemala, Ediciones San Pablo, Primera edición.
- **Hernández Ventura, Salvador.** Reanimación del Centro histórico de San Gaspar Vivar, Antigua Guatemala. Guatemala, USAC, 1990.
- **Instituto Geográfico Nacional.** Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, Tipografía nacional, 1976, 2da. Edición.
- **Monasterio Peralta Francisco Alberto.** Algunos aspectos de historia de la arquitectura de Antigua Guatemala. Guatemala, USAC, 1970.
- **Neufert, Peter Ernst.** Arte de proyectar en Arquitectura. México, Gustavo Gili, 1995, 14 edición.
- **Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).** Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (versión didáctica) Guatemala, ODHAG, 2004.
- **Oficina de presentación para la promoción e integración social para personas con discapacidad.** Recomendaciones de Accesibilidad Presidencia de la República de México,
- **Plazola Cisneros Alfredo, Plazola Anguiano Alfredo (coaut.)** Arquitectura deportiva. México, Limusa, 1982.
- **Plazola Cisneros Alfredo, Plazola Anguiano Alfredo, Plazola Guillermo Anguiano.** Arquitectura habitacional. México, Limusa, 1992.
- **Quintanilla Meza Carlos Humberto.** Breve Relación Histórica Geográfica de Sacatepéquez.
- **Salvatierra Archila Roly Orlando, López Guerra Willy Nefalí.** Centro Integral para el fomento de Artesanías, sede: Antigua Guatemala. Guatemala, USAC, 2004.
- **Save the Children, Guatemala.** Política Pública y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia 2004-2015.



- **Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, Foro de protección a la Niñez y Juventud de la Calle.** Plan de Acción a favor de los Niños, Niñas y Jóvenes de la Calle. Guatemala, COPREDEH, 2001, publicación No. 3.
- **Toc de León Marco Vinicio.** Complejo temporal para niños de y en la calle. Guatemala, USAC, 2001.

Documentos

- **Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala.** Folletos de los Reglamentos de Construcción de La Antigua Guatemala,
- **Instituto Nacional de Estadística, Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2002.** Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. Guatemala, INE, 2003.

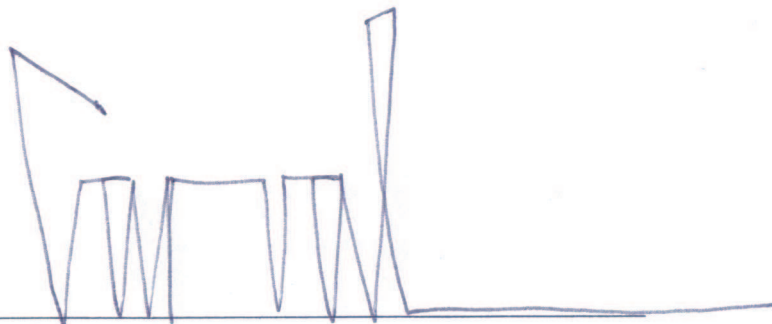
Entrevista oral

- Asesor ONG, Presidente de la Hermandad de San Gaspar, Miembro COCODE San Gaspar; Sr. Oto Roberto García García.
- Coordinadora del programa de Atención a niños de la calle de la SOSEP; Licda. Sandra Ramírez.
- Oficina de Comunicación y Desarrollo, Casa Alianza; Sra. Claudia Rivera
- Vice-presidente de COCODE San Gaspar; Sr. Edgar Rolando Chunos.

Electrónica:

- http://www.hrw.org/spanish/informes/1997/ninos_guatemala2.html#N_1
- <http://www.ine.gob.gt/>
- http://www.hrw.org/spanish/informes/1997/ninos_guatemala2.html#N_2
- http://pangaea.org/street_children/latin/guate.htm
- <http://www.ine.gob.gt>
- http://www.mcd.gob.gt/MICUDE/patrimonio_mundial/antigua_guatemala
- <http://www.catgen.com/antigua/EN/100000017.html>
- <http://www.adopte1.org/adopte1/centroDeRecursos/terminos.as>
- <ftp://ftp.produce.gob.pe/produce/daai/formatos/dia.pdf>

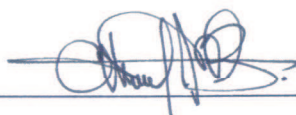
IMPRIMASE

A stylized, geometric handwritten signature consisting of several vertical and horizontal lines forming a series of peaks and valleys.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A cursive handwritten signature in dark ink.

Arq. María Elena Molina
ASESOR

A cursive handwritten signature in dark ink.

Alex Fernando Itzol Batz
SUSTENTANTE

